

**Las familias con niños, niñas y adolescentes de barrios
periféricos de Mar del Plata en el contexto
socioeconómico actual desde un enfoque de pobreza
multidimensional y de derechos**

Tesina de Graduación
Licenciatura en Economía

Florio, Eugenia María

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Universidad Nacional de Mar del Plata

Mar del Plata, 18 de Junio de 2021

Las familias con niños, niñas y adolescentes de barrios periféricos de Mar del Plata en el contexto socioeconómico actual desde un enfoque de pobreza multidimensional y de derechos

Tesista: Florio, Eugenia María

Director de Tesis:
Mg. Labrunée, María Eugenia

Docentes Evaluadores:
Dra. Cutuli, Romina
Dr. Anchorena, Sergio

Agradecimientos

A Eugenia, mi directora, por su predisposición a ayudarme y su paciencia, en este largo trayecto.

A Eugenio, por su valiosa colaboración.

A mi familia, por el apoyo y aliento incondicional en todos estos años de carrera.

A mi amigos y compañeros de la facultad, por el aliento.

A todos mis amigos, que me acompañaron en este proceso.

Y a toda la comunidad de la Universidad, que tantas oportunidades y experiencias me brindó.

Índice

Contenido

Agradecimientos	3
Resumen	6
Abstract	7
1. Introducción	8
2. Marco teórico	11
2.1. La noción de pobreza: concepciones multidimensionales	11
2.2. Algunas especificaciones respecto a la noción de niñez, sus derechos y la pobreza infantil	16
2.3. La importancia de evaluar la PM en el marco del contexto socioeconómico y laboral local.....	23
3. Antecedentes metodológicos para la estimación de la Pobreza multidimensional.....	26
3.1. Nuevos retos para las estimaciones de la pobreza.....	26
3.2. Antecedentes metodológicos para la medición de la pobreza multidimensional general.....	27
3.3. Antecedentes de medición de la pobreza multidimensional para la infancia	31
3.4. Sistematización de las dimensiones consideradas por investigaciones en Argentina para estimar la PM.....	35
4. Apartado metodológico	53
4.1. Metodología de estimación de la PM en hogares con NNA en el Aglomerado Mar del Plata.....	53
4.1.1. Fuente de datos y sus limitaciones	56
4.1.2. Dimensiones, variables y procesamiento de datos	59
4.2. Metodología de captación y análisis de información primaria cualitativa en barrios periféricos de la ciudad de Mar del Plata	62
5. Resultados.....	64
5.1. Estimaciones y análisis de la PM mediante la EPH (2018 2019 y 2020).	64
5.1.1. Estimaciones de la Matriz Multidimensional de Pobreza en términos de Desarrollo humano, en Hogares con NNA en el Aglomerado Mar del Plata.....	65
5.1.2. Intensidad de la pobreza por derechos sociales.....	70
5.1.3. Análisis para cada dimensión de derechos sociales	71
5.1.4. Privación (pobreza) en el espacio del Bienestar Económico, Índice de Pobreza Monetaria (IPM)	81

5.2. La Pobreza en Hogares con NNA desde una mirada cualitativa. Resultado de las entrevistas en dialogo con las estimaciones de la PM	84
5.2.1. Presentación de las y los entrevistados	84
5.2.2. Vulneraciones en el derecho a la educación	87
5.2.3. Vulneraciones en el derecho de acceso a información y deporte.....	96
5.2.4. Vulneraciones en el acceso a la salud.....	98
5.2.5. Vulneraciones en el acceso a la alimentación	101
5.2.6. Vulneraciones en el acceso al saneamiento adecuado	104
5.2.7. Vulneraciones en el acceso a una vivienda digna	107
5.2.8. Vulneraciones respecto al cuidado	110
5.2.9. Vulneraciones por situaciones de violencia e inseguridad	112
5.2.10. Vulneraciones por problemáticas laborales de adultos y Trabajo Infantil	116
5.2.11. Ingresos	121
6. Conclusiones	124
7. Fuentes consultadas.....	127
Anexo 1: guion de las entrevistas	139

Resumen

El objetivo de la presente investigación es comprender desde una mirada multidimensional, las dificultades de acceso a los derechos por parte de los hogares con niños, niñas y adolescentes (NNA) de Mar del Plata, en los años 2018, 2019 y 2020. Para ello, se dialoga con el concepto de pobreza multidimensional.

Las perspectivas metodológicas para abordar el objeto de estudio son mixtas, cuantitativas y cualitativas. A partir de la Encuesta permanente de Hogares, se avanza en la estimación de la Pobreza Multidimensional desde un enfoque de derechos y se ofrece información sobre la realidad de hogares con NNA del aglomerado Mar del Plata, en cuanto al acceso a 6 derechos fundamentales: educación, salud, saneamiento, vivienda, trabajo e ingreso. Ésta, se triangula con información primaria de índole cualitativa, obtenida mediante entrevistas en profundidad a referentes de organizaciones sociales de barrios periféricos de la ciudad, las cuales permitieron captar información de espacios no alcanzados por la encuesta.

Los principales resultados cuantitativos muestran que, la cantidad de hogares con NNA en situación de pobreza multidimensional (con carencias en cuanto a derechos sociales y de ingresos) del aglomerado Mar del Plata, ha aumentado en los últimos años, siendo las restricciones por la pandemia por COVID-19, un factor determinante del deterioro.

Las entrevistas ofrecen información concreta sobre lo que sucede en los barrios periféricos, donde las carencias en todos los derechos sociales, y específicamente para la población infantil, resultan más acuciantes.

Palabras clave

Pobreza multidimensional – Derechos sociales – Niños, niñas y adolescentes – Mar del Plata

Abstract

The main purpose of this research is to understand from a multidimensional perspective, the difficulties of access to rights by households with children and adolescents of Mar del Plata, in the years 2018, 2019 and 2020. For this purpose it is necessary to dialogue with the concept of multidimensional poverty.

The methodological perspectives to achieve the object of study are mixed, quantitative and qualitative. Based on the Permanent Household Survey (Encuesta Permanente de Hogares), progress is made in estimating Multidimensional Poverty from a rights perspective, and information shows the reality of households with children and adolescents in the Mar del Plata agglomerate, in terms of access to 6 fundamental rights : education, health, sanitation, housing, work and income. This is triangulated with primary information of a qualitative perspective, obtained through in-depth interviews with referents of social organizations from peripheral neighborhoods of the city, which made possible to capture information from spaces not reached by the survey.

The main quantitative results show that the number of households with children and adolescents living in multidimensional poverty (with deficiencies in terms of social rights and income) in the Mar del Plata agglomerate has increased in recent years, being the restrictions due to the COVID-19 pandemic, a determining factor of deterioration.

The interviews offer concrete information about what is happening in the peripheral neighborhoods, where the deficiencies in all social rights, and specifically for the child population, are more pressing.

Key Words

Multidimensional Poverty – Social rights – Children and adolescents – Mar del Plata

1. Introducción

Esta tesis pretende contribuir a la comprensión de la pobreza desde una mirada multidimensional en la ciudad de Mar del Plata, en concreto en hogares donde habitan niños, niñas y adolescentes (NNA) en los años 2018, 2019 y 2020.

La pobreza implica carencias y vulnerabilidades que exceden la dimensión monetaria, y en los últimos años tanto a nivel internacional como local, ha tomado relevancia el debate sobre la necesidad de desarrollar indicadores multidimensionales de la pobreza. Particularmente, la meta 1.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) especifica: “Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales”. Esta meta pone en relieve la importancia de una concepción multidimensional de la pobreza y de considerar de forma explícita, entre los grupos poblacionales objetivo, a los NNA.

El concepto de Pobreza Multidimensional desde un enfoque de derechos, reconoce a las personas como titulares de derechos y considera tres aspectos para encuadrarla: bienestar, derechos y territorios. Es decir, no sólo se problematiza bajo la concepción del bienestar económico sino también en referencia al acceso a los derechos sociales, económicos y culturales (Cortés, 2014). Con este enfoque, es posible ampliar las aristas de análisis, para identificar y agregar las privaciones fundadas en derechos, de los hogares con NNA de zonas periféricas de la ciudad y que, además, contenga las particularidades locales.

Entonces, este trabajo plantea un doble aporte, por un lado conocer la condición de pobreza desde una mirada más amplia, de los hogares de la periferia marplatense, específicamente donde habitan NNA, en el marco del contexto económico y social del 2018, 2019 y 2020, abarcando el período prepandemia y pandemia con sus complejidades. Por el otro, el desafío de aproximar a la estimación de la pobreza multidimensional a nivel local, tanto desde fuentes secundarias de información oficial como desde herramientas cualitativas.

A partir de la Encuesta permanente de Hogares (EPH), se avanza en la operacionalización y estimación de la Pobreza Multidimensional desde el enfoque propuesto por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México (CONEVAL), y se ofrece información sobre la realidad de hogares con NNA del aglomerado Mar del Plata, en cuanto al acceso de bienes y servicios y otros derechos

sociales garantizados por las Leyes de Promoción y Protección de derechos de los NNA (Ley Nacional 26.061 y Provincial 13.298), enmarcados en la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN) y en los puntos declarados en los ODS.

Un estudio reciente de UNICEF (2020), expone que en Argentina, entre los primeros semestres de 2019 y 2020, la pobreza por ingresos en hogares con presencia de NNA aumentó en 5%, (44% a 49%) de acuerdo a los datos de la EPH. En la ciudad de Mar del Plata el 46,3% de los niños y niñas menores de 10 años habitaban en hogares pobres (34.500 individuos) en el último trimestre de 2016, según los datos de la EPH (GrET, 2017). Estimaciones propias para 2018 dan cuenta que 42.700 hogares con NNA podían considerarse en condición de Vulnerabilidad Social, es decir, con mayor exposición a cambios del entorno macroeconómico -por sus ingresos y las formas de inserción laborales inestables del Jefe de hogar- (Labrunée y Florio, 2019).

Sin embargo, tal como se desarrolla en las próximas páginas, la información que recoge la EPH, deja por fuera la posibilidad de observar otras privaciones específicas de los hogares con NNA. Por ello es que en este trabajo, se triangula ésta información con otra primaria de índole cualitativa, obtenida mediante entrevistas en profundidad a referentes de organizaciones sociales de barrios periféricos.

La información y análisis generado permite discernir acerca de las necesidades de políticas con abordajes integrales dirigidas a la población infantil de la ciudad y, en particular, territorios periféricos donde se presentan las mayores vulneraciones a los derechos humanos. El abordaje cualitativo permite recoger información primaria para identificar no solamente a los hogares con NNA con carencias en el goce de sus derechos sino además, comprender los procesos intervinientes.

En definitiva, el objetivo general de la tesis es:

Comprender desde una mirada multidimensional, las dificultades de acceso a los derechos por parte de los hogares con NNA de barrios periféricos de la ciudad de Mar del Plata, en la actualidad (2018-2020).

Y los objetivos particulares son:

-Describir la pobreza multidimensional y sus dimensiones, a través del análisis de los datos generados desde la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), para el

Aglomerado Mar del Plata, y de forma comparada para los segundos trimestres de 2018, 2019 y 2020, en el marco del contexto económico y situación epidemiológica actual.

-Comprender las distintas dimensiones de la pobreza multidimensional que afectan a las familias marplatenses con NNA de barrios periféricos de la ciudad y sus interrelaciones, a través de las percepciones de referentes sociales territoriales.

Como hipótesis de trabajo se plantea:

A lo largo del periodo bajo análisis, las estimaciones de la pobreza multidimensional de los hogares con NNA en el Agglomerado Mar del Plata, según los datos de la EPH, arrojan resultados superiores a los observados sólo mediante el método tradicional de Línea de Pobreza.

En los barrios periféricos, la proporción de hogares con NNA en situación de pobreza desde esta mirada, es más acuciante que la reflejada por lo datos de la EPH. Y las mayores privaciones en estos hogares, son aquellas relacionadas a la alimentación, el saneamiento y la vivienda.

El trabajo se estructura de la siguiente manera. En el próximo capítulo se desarrolla el marco teórico de referencia, en el cual se expone el concepto de pobreza multidimensional y la importancia de su medición a nivel local así como también las implicancias de la pobreza en la infancia. A continuación se exponen antecedentes en la medición de la pobreza multidimensional, tanto a nivel general como específicamente en la infancia, y una sistematización de las variables y la metodología aplicada. En el capítulo cuatro se desarrolla la metodología. El quinto capítulo expone los resultados obtenidos mediante el análisis cuantitativo sobre la EPH y los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas, en dialogo con las estimaciones propias de la PM y con datos obtenidos por otros estudios que analizan la misma problemática. Por último, se incluyen las reflexiones finales y consideraciones para futuras investigaciones.

2. Marco teórico

2.1. La noción de pobreza: concepciones multidimensionales

Acordar una definición precisa del concepto de pobreza puede llegar a resultar problemático ya que no existe una única interpretación universalmente aceptada.

Tradicionalmente la pobreza se ha vinculado a la insuficiencia de ingresos para adquirir una canasta mínima de bienes y servicios, esta aproximación permite identificar a la población que carece de las condiciones necesarias para satisfacer sus necesidades, siempre y cuando se puedan adquirir a través de los mercados de bienes y servicios. La estimación de pobreza que se condice con esta mirada, emplea al ingreso como aproximación del bienestar económico de la población. Se basa en definir umbrales (líneas de pobreza) que dividen a los individuos (u hogares) entre quienes logran cubrir el costo estimado para acceder a ciertas necesidades mínimas, y aquellos con ingresos insuficientes por debajo del umbral, que no lo hacen. Se suele utilizar una línea de pobreza que cubre los requerimientos alimentarios mínimos (línea de pobreza extrema, indigencia), y otra línea que incluye gastos en bienes y servicios no alimenticios pero indispensables para alcanzar un mínimo nivel de vida (línea de pobreza moderada).

En los últimos años, se ha comenzado a orientar la interpretación de la pobreza de una forma más amplia. Existen vastos argumentos teóricos (Sen, 1976; Altimir, 1979; PNUD, 1997;; ONU, 2007; Conconi, 2011; CONEVAL, 2014; Gasparini, Tornarolli y Gluzmann 2019; Bonfiglio, 2020; entre otros) que señalan que la pobreza no es un fenómeno unidimensional únicamente relacionado con el ingreso y los bienes y servicios posibles de adquirir en el mercado, sino multidimensional, quedando demostrado que las estimaciones tradicionales resultan limitadas. Por lo tanto se presenta una imperiosa necesidad de ampliar la noción de pobreza, la cual se encuentra también asociada a la imposibilidad de gozar de diversos satisfactores esenciales provistos por el Estado (como el acceso a servicios o seguridad pública), o que son considerados fundamentales por constituir derechos humanos, económicos, sociales y culturales (CONEVAL, 2014).

En busca de aquellos antecedentes que den cuenta del proceso de construcción del concepto de pobreza multidimensional (PM), se remite a las ideas de Sen (2000) respecto a su enfoque de las capacidades, y los aportes de Alkire (2005), Nussbaum y Glover (1995) y Santos, Villatoro, Mancero y Gerstenfeld. (2015) entre otros. Éstos ofrecen marcos alternativos para la comprensión de las fuentes de bienestar de los hogares y la pobreza.

La PM se enmarca entonces en la redefinición propuesta por Sen sobre la noción de bienestar, fruto del descontento que generaba aquella que lo vinculaba con el crecimiento económico. Este autor impulsó el enfoque de las capacidades, el cual se centra en una pluralidad de diferentes factores que van más allá del ingreso y el consumo, necesarios para que los individuos alcancen el bienestar humano. Las capacidades, en términos de Sen, implican la habilidad de alcanzar un estado de funcionamiento o logros, sosteniendo que lo importante para evaluar el nivel de vida, es la capacidad de tomar decisiones bien informadas y vivir una vida larga y saludable. Considera que las personas deben gozar de libertad, para tomar decisiones de acuerdo a sus deseos y no sus necesidades. Por lo cual, cuanto mayor sea el nivel de capacidad, mayores serán las alternativas de elección que se tendrán, lo que conducirá a un bienestar pleno. La pobreza aquí se visualiza en cómo dichas capacidades permiten llevar a cabo las funciones básicas (Wagle, 2002, Alkire, 2005), como estar bien alimentado, tener buena salud, ser capaz de moverse libremente, tener autoestima, tener respeto del resto, participar en la vida comunitaria, entre otras.

Otro antecedente a la PM es el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, el método “directo” más conocido. Bajo éste, se elige una serie de indicadores censales que permiten constatar si los hogares satisfacen o no algunas necesidades consideradas principales (Feres y Mancero, 2001). Por otro lado, el Método Integrado de medición de la pobreza, identifica a los pobres mediante el establecimiento de ponderadores para cada componente de NBI y posteriormente se combina con la carencia por ingreso (Boltvinik, 2014).

Bajo estos lineamientos, el enfoque de la PM, siguiendo a Cortés (2014), quien se basa en Alkire y Foster (2008) se enfoca en tres aspectos: bienestar, derechos y territorios, para encuadrar a la pobreza no sólo bajo la concepción del bienestar económico (es decir alcanzando una canasta alimentaria y no alimentaria), sino también el acceso a los derechos sociales, económicos y culturales; y a la existencia de una

cohesión social, que implica el acceso de derechos sociales sobre el territorio (como por ejemplo, vivir en un medio ambiente sano y sustentable).

Ahora bien, la “identificación” de “los pobres” dependerá de la elección del concepto de pobreza y del indicador de bienestar a utilizar, siendo en última instancia, un juicio de valor respecto a los niveles mínimos de bienestar apropiados, la satisfacción de las necesidades básicas indispensables, y un umbral de privación intolerable. Por lo tanto, el concepto de pobreza es esencialmente normativo y su contenido efectivo variará respecto a la definición sobre bienestar que se considere, lo que lo vuelve dependiente del marco valorativo con que se visualiza el problema de la pobreza. Los juicios sobre la satisfacción de las necesidades básicas son individuales y subjetivos, por lo que no sorprende que el debate del problema de la pobreza este cargado de diferencias de criterios y normas que surgen de las distintas valoraciones morales y políticas de cada sociedad (Altamir, 1979).

Se reconocen dos enfoques a la hora de conceptualizar la pobreza. El enfoque absoluto, el cual sostiene que las necesidades son independientes de las riquezas de los demás y la no satisfacción de las mismas implica pobreza en cualquier contexto. Mientras que, el enfoque relativo, postula que las necesidades de una persona surgen de la comparación con el bienestar de los demás. Altamir (1979) argumenta que la pobreza es relativa en la medida en que se la defina por una norma relacionada con un contexto social y escala de valores determinado, y a su vez tiene una dimensión absoluta, relacionada con la dignidad humana.

El concepto de pobreza es dinámico, dependiente de un grupo social de referencia. Cada sociedad, a lo largo del tiempo, va cambiando el estilo de vida, el desarrollo económico y las necesidades básicas consideradas esenciales. Las personas tenderán a percibir su propio bienestar en función del bienestar de los demás, y así, a medida que la riqueza de la sociedad a la que pertenecen va aumentando, los estándares sociales serán más altos y la percepción subjetiva de ese bienestar, relativo al de otros, dará lugar a diferentes sentimientos de privación relativa.

Altamir (1979) sostiene que a pesar de la relatividad del concepto de pobreza antes mencionado, ello no implica que su definición deba hacerse estrictamente en términos relativos. Según el autor, la pobreza cuenta con una dimensión absoluta, que escapa al contexto, un núcleo irreductible de privación absoluta. Éste núcleo implica la noción de dignidad humana y la universalidad de los derechos humanos básicos cuyo cumplimiento no debería depender de la escasez local de recursos. Es más allá de este

núcleo irreductible de pobreza absoluta donde pueden extenderse situaciones de pobreza relativa.

El concepto de pobreza también tiene una significación esencialmente descriptiva de una situación social ya que se encuentra fuertemente influida por el contexto socioeconómico y por los objetivos generales del proyecto en el que se inserten las políticas antipobreza. De esta manera, Altimir (1979), conceptualiza a la pobreza como un “síndrome situacional, en el cual se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad”(p.2). En efecto, separar a la sociedad en dos grupos- los pobres y el resto- fijando una línea de pobreza, es un ejercicio arbitrario donde suelen coexistir, en una misma sociedad, diferentes y conflictivas valoraciones colectivas de la pobreza.

A continuación se exponen las definiciones de pobreza consideradas por diferentes autores que avanzaron en estimaciones y análisis de la misma. Estos antecedentes, en general, concluyen que ampliar la definición de pobreza efectivamente aporta nueva información no considerada en las medidas de pobreza tradicionales.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (PNUD, 1997) distingue entre pobreza de ingresos y pobreza humana. La primera implica la privación de una sola dimensión: el ingreso. En cambio, la pobreza humana supone empobrecimiento en múltiples dimensiones. Si bien hay dimensiones del bienestar que se cubren con bienes y servicios que se adquieren en el mercado, existen otras que el ingreso no puede comprar. La falta de ingreso suficiente es un factor importante de privación, pero no el único. En este contexto, las Naciones Unidas (2007) define a la pobreza como una condición humana caracterizada por la privación continua o crónica de los recursos, la capacidad, la seguridad, las opciones, y el poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y de otros derechos civiles, económicos, sociales, políticos y culturales. Ésta conceptualización de la pobreza es de carácter multidimensional y refleja la naturaleza individual e interdependiente de todos los derechos humanos.

Conconi (2011) brinda argumentos empíricos respecto de la necesidad de agregar más dimensiones a la tradicional medición de pobreza por ingresos, para captar

de modo más acabado la “calidad de vida” o “bienestar” de los individuos u hogares de Argentina. A través de un análisis factorial concluye que el ingreso por sí mismo resulta insuficiente para explicar una noción de bienestar (o de pobreza ampliada) y determinar la proporción de individuos que sufren privaciones, ya que el ingreso explica sólo cerca del 35% de la variabilidad total de la pobreza.

Gasparini et al. (2019) señalan que el término de pobreza hace referencia a carencias o privaciones y caracterizan a la pobreza como la incapacidad de una persona para alcanzar un mínimo nivel de vida, un umbral conocido como línea de pobreza. El debate entonces, parte de definir como se mide el nivel de vida de una persona. Actualmente las mediciones que prevalecen son dos: utilizar el ingreso como variable monetaria para medir el nivel de vida, o combinar distintas variables que capten diferentes aspectos del nivel de vida de las personas y su acceso a bienes, servicios y derechos.

Bonfiglio (2020) más recientemente expone que, para estudiar la pobreza desde un enfoque de derechos humanos, se debe partir del reconocimiento de las personas, grupos y colectividades que viven en ésta situación, como titulares de derechos y agentes de cambio, es decir, que son capaces de participar en la toma de decisiones sobre cuestiones que los incumben. De modo que, el Estado se encuentra obligado a realizar u omitir ciertas acciones, y debe reforzar el ejercicio de estos derechos para que sean parte del desarrollo de políticas y programas de reducción de la pobreza.

CONEVAL (2014) sostiene que la pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. Así, entiende a la pobreza desde una acepción más amplia con una perspectiva multidimensional, definiéndola como “...una serie de carencias definidas en múltiples dominios, como las oportunidades de participación en las decisiones colectivas, los mecanismos de apropiación de recursos o las titularidades de derechos que permiten el acceso al capital físico, humano o social, entre otros.”(p.8).

Tanto el enfoque de bienestar como el de derechos humanos permiten obtener una aproximación conceptualmente consistente al problema de la medición multidimensional de la pobreza; sin embargo CONEVAL (2014) sostiene que es posible adoptar un enfoque en el cual confluyan ambas perspectivas. Esto es posible ya que el enfoque de derechos brinda una respuesta para determinar las dimensiones relevantes en el estudio de la pobreza, la cual es consistente con el enfoque de bienestar, incorporando

las condiciones que todo individuo debe tener garantizadas para desenvolverse de manera adecuada en su entorno.

Si bien el enfoque de derechos brinda elementos necesarios para que los individuos y los grupos sociales ejerzan su libertad, dada la importancia de los bienes y servicios que pueden adquirirse en el mercado, es pertinente complementarlo con la evaluación de los recursos monetarios con que cuentan las personas (CONEVAL, 2014, p.11).

De esta forma CONEVAL (2014) postula que es posible vincular el enfoque de derechos y el de bienestar, de tal forma que el bienestar adquirido mediante los recursos monetarios y el ejercicio de los derechos sociales se conformen en dos ejes analíticos complementarios que se refuercen uno a otro y converjan, pero que, al ser cualitativamente distintos, deben diferenciarse teórica y metodológicamente.

En este trabajo adoptamos la metodología que ofrece esta institución. Tal como se desarrolla en el apartado correspondiente.

2.2. Algunas especificaciones respecto a la noción de niñez, sus derechos y la pobreza infantil

Dado que el sujeto de análisis de esta tesis son los hogares con NNA, en el camino para identificar la PM se retoman las concepciones de niñez y sus derechos, dentro del marco jurídico nacional y que, por lo tanto, son obligaciones para el Estado Argentino. A partir de ello se definen cuáles son los derechos a considerar en la construcción de indicadores que den cuenta de vulneraciones en su acceso:

Se debe comenzar por definir qué se entiende por niño, niña o adolescente. La CDN entiende por niño y niña a todo ser humano desde su nacimiento hasta los 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad. Por otro lado, UNICEF (2005) considera que la infancia es mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimientos y la edad adulta, más específicamente se refiere al estado y la condición de vida de un niño, especialmente a la calidad de esos años.

La infancia, de acuerdo con el Comité de los Derechos del Niño, consta de 2 etapas. La primera infancia, comprendiendo a los niños desde la gestación y el nacimiento hasta los 8 años de edad, se trata de una etapa de crucial importancia para el desarrollo en la cual se producen cambios profundos en las capacidades, potencialidades y dominio de complejas habilidades físicas, emocionales, psíquicas, cognitivas y

sociales por parte de los niños y niñas. Luego, se reconoce la etapa de la adolescencia compuesta por: la adolescencia temprana, que va desde los 10 a los 14 años y la adolescencia tardía de los 15 a los 19 años (Espindola, Sunkel, Murden y Milosavljevic, 2017).

En los últimos años la Argentina ha avanzado considerablemente en generar normas que garanticen el cumplimiento de los derechos de NNA expresados en la CDN de 1989. Estudios que son antecedentes de esta tesis y han abordado la PM para este grupo etario, (Paz, Waisgras y Curcio, 2017; Tuñón y Gonzalez, 2013; Tuñón, Poy y Coll, 2015) han definido las dimensiones a utilizar en su análisis considerando esa referencia y las leyes Nacional 26.061 y Provincial 13.298.

En la CDN se considera que los NNA (menores de 18 años) tienen el derecho pleno al desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Es de carácter obligatorio para los Estados firmantes, y es obligación de cada Estado garantizar la efectividad de todos los derechos reconocidos en la Convención.

La Ley de protección integral de los derechos de los NNA número 26.061 se basa en la aplicación CDN, y en ella se entiende por interés superior de los NNA la máxima satisfacción, integral y simultánea de los derechos y garantías reconocidos en la ley.

Por último, la Ley 13.298 por la promoción y protección integral de los Derechos de los Niños tiene como objetivo principal la contención de los mismos en el núcleo familiar (padres, familia extensa y otros miembros de la comunidades que representen para el NNA vínculos significativos en su desarrollo y protección) bajo la satisfacción integral de sus derechos en un marco de libertad, respeto y dignidad para lograr el desenvolvimiento de sus potencialidades y su personalidad.

A continuación se especifican cada uno de los derechos:

a. En la dimensión de la salud, la CDN declara que cada NNA tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades. El Estado debe adoptar medidas para: reducir la mortalidad infantil y en la niñez; asegurar la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria; combatir las enfermedades y la malnutrición. La ley 26.061 afirma que los Organismos del Estado deben garantizar el acceso a servicios de salud, programas de asistencia integral, rehabilitación e integración para todos los NNA.

b. Respecto a la educación, la CDN reconoce que los Estados deberán implementar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos y todas; fomentar el

desarrollo de la enseñanza secundaria y profesional haciéndola accesible a todos. La educación de NNA deberá estar encaminada a promover: el desarrollo de la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física hasta sus máximas posibilidades; inculcarles el respeto a los derechos humanos, a sus padres y madres, a su identidad, su idioma, sus valores y al medio ambiente natural. Por su parte, según la ley 26061, los NNA tienen derecho a la educación pública y gratuita y a la recreación, esparcimiento, juegos recreativos y deportes.

c. Respecto al derecho a la libertad de expresión, de pensamiento, de conciencia y de religión, la CDN afirma que todo NNA tiene derecho intrínseco a la vida y a estos derechos. Los Estados Partes de la Convención reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas y a participar libremente en la vida cultural y en las artes. La Ley 26.061 agrega que los NNA gozan de derecho a la libertad y a asociarse libremente con otras personas, así como también participar y expresar libremente su opinión y que sus opiniones sean tenidas en cuenta conforme a su madurez y desarrollo. En cuanto al derecho de los NNA a expresar su opinión y a ser escuchados en todos los asuntos que los afecten y decidir el modo en que esos derechos son ejercidos, y de acuerdo a la legislación vigente, se incluye la noción de autonomía progresiva¹.

Sin embargo, esto no debe dejar de lado que un niño no es un adulto. Infancia y adultez son dos etapas vitales diversas, que involucran condiciones personales distintas, y en el caso de los niños y niñas menores de edad exige, bajo ciertos recaudos, la intervención del Estado y de los adultos responsables para cumplir con su protección. La autonomía progresiva no significa que el niño decide en todo caso sobre sus derechos, sino que implica que los NNA deben ser asistidos con el objetivo de poder desplegar gradualmente una actuación autónoma de sus derechos, no todos ejercibles con independencia por igual (Fernández, 2015).

¹ El nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (CCyC), en cumplimiento de la CDN y en lineamiento con la ley 26.061 se basa en ese derecho de los NNA. Regula el sistema de capacidad jurídica de los NNA considerando el principio constitucional de autonomía progresiva para el ejercicio de derechos, implicando la asunción por los NNA de diversas funciones decisorias según su grado de desarrollo y madurez (Benavente, 2017). En este nuevo Código, la edad es una pauta más a considerar, concentrándose especialmente en el concepto empírico-jurídico de madurez suficiente- para el acto concreto de que se trate-. La contracara del ejercicio de autonomía progresiva es la responsabilidad parental, donde la CCyC define la institución de patria potestad como una función establecida en interés del hijo a partir de sus principios: “ a) el interés superior del niño; b) la autonomía progresiva del hijo conforme a sus características psicofísicas, aptitudes y desarrollo. Coherente con ello, se enuncian los deberes y derechos de los progenitores (Fernández, 2015).

d. También se reconocen en la CDN, el derecho del NNA a estar protegido contra la explotación económica, explotación y abuso sexual y demás formas de explotación que sean perjudiciales para cualquier aspecto de su bienestar. Según la Ley 26.061 los Organismos del Estado, la sociedad y las organizaciones sindicales son quienes deberán trabajar para erradicar el trabajo infantil y limitar toda forma de trabajo legalmente autorizada cuando impidan o afecten su proceso evolutivo.

La Ley de la Provincia de Buenos Aires 13.298 establece que se removerá cualquier obstáculo que limite la igualdad y la libertad, o entorpezca el pleno desarrollo de los NNA y su participación en la comunidad, siendo obligación del Estado asegurar la realización de sus derechos sin discriminación alguna. Los derechos que la ley reconoce son de orden público, irrenunciables, interdependientes entre si e indivisibles. El Ministerio de Desarrollo Humano será Autoridad de Aplicación del Sistema de Promoción y Protección Integral de los derechos del niño y niña. Se garantiza por parte del Estado Provincial el acceso prioritario de los NNA a los planes sociales, salud, educación y ambiente sano, siendo el interés superior del niño el principio gobernante para la asignación de los recursos públicos. También el Estado debe dar prioridad a la protección y auxilio a la familia y comunidad de origen en el ejercicio de los deberes y derechos con relación a éstos.

Según esta norma se verán amenazados los derechos de los NNA cuando existan acciones u omisiones por parte del Estado, la familia o de la comunidad que interfieran, obstaculicen el disfrute o ejercicio de uno o más derechos, o el acceso a una igualdad de oportunidades para que los NNA logren su desarrollo integral y pleno.

Todas estas normas resaltan el rol de las familias y el Estado en garantizar los derechos de los NNA. La CDN afirma que los padres (y madres) u encargados de los NNA son quienes deben proporcionar las condiciones de vida que sean necesarias para el desarrollo de los mismos y el Estado es quien debe ayudarlos a dar efectividad a este derecho. Al respecto, la Ley 26.061 agrega que la familia tiene un rol de responsabilidad en la efectivización de que los NNA disfruten del pleno y efectivo ejercicio de sus derechos y garantías. Las políticas públicas de los Organismos de Estado deben garantizar con absoluta prioridad el ejercicio de los derechos de los NNA y a su vez asegurar políticas, programas y asistencia apropiados para que las familias puedan asumir adecuadamente esta responsabilidad.

Respecto a la ausencia o carencia de recursos materiales, la ley 13.298 aplica a aquellas circunstancias en las cuales el NNA o su contexto familiar sufren la

vulneración de derechos sociales, económicos y culturales, que impiden asegurar su crianza, educación, atención sanitaria y un ambiente sano. Son los organismos que conforman el sistema de Promoción y Protección de Derechos del Niño quienes están destinados a intervenir a los efectos de promover, prevenir, asistir, proteger, resguardar y restablecer los derechos de un niño, cuando la amenaza o violación de derechos sea consecuencia de necesidades básicas insatisfechas, carencias o dificultades materiales, laborales o de vivienda, las medidas de protección son los programas dirigidos a brindar ayuda y apoyo incluso económico, con miras al mantenimiento y fortalecimiento de los vínculos familiares.- ver Recuadro 1 sobre este sistema en el Partido de General Pueyrredón-

Recuadro 1: Sistema de Promoción y Protección de los derechos de NNA en el partido de General Pueyrredón.

Centros de protección de derechos de la niñez: A nivel local, en cumplimiento con esta legislación, se cuenta con el Servicio de Protección de Derechos de la Niñez de General Pueyrredón, compuesto por once equipos interdisciplinarios que funcionan en distintos barrios de Mar del Plata. Cada servicio está integrado por un profesional de la abogacía, la psicología y el servicio social. El equipo está habilitado para intervenir en aquellas situaciones donde los derechos de NNA se encuentran vulnerados, como una instancia previa a la intervención judicial.

Casas del niño y centros recreativos : Son instituciones que favorecen la organización familiar y garantizan a niños y niñas de 45 días a 11 años los elementos básicos para su desarrollo físico, emocional e intelectual, es decir la nutrición, la salud, la educación y el juego.

Casas de Abrigo Son instituciones de alojamiento transitorio o permanente que funcionan como instancia alternativa a aquellos grupos de convivencia familiar donde los derechos se encuentren vulnerados. También llevan adelante medidas de protección especial, como son el abrigo y la guarda institucional. Trabajan de manera coordinada con el Poder Judicial y el Servicio Zonal de Protección de Derechos del Niño, la Niña y los Adolescentes.

102 - Equipo de atención a niños y niñas en situación de riesgo Es un servicio permanente de recepción de denuncias a través de líneas telefónicas gratuitas. Puede intervenir directamente en casos de amenaza o vulneración de derechos, así como recorrer la ciudad para detectar casos de mendicidad, alcoholismo o adicción, así como la presencia de niños o niñas en situación de calle.

Enviación Es un programa que propone profundizar los procesos de inclusión social de los jóvenes en condiciones de alta vulnerabilidad social a través del fortalecimiento de sus vínculos con la educación, la salud y el mundo del trabajo.

Enviación Volver este plan promueve la integración social plena de los adolescentes y jóvenes bonaerenses hasta 21 años en conflicto con la ley. Desarrolla una estrategia de inclusión social y prevención de la reincidencia de los jóvenes en el delito.

Fuente: Municipalidad de General Pueyrredón.

Además de estas normas, también se considera relevante incluir dimensiones de análisis que informen cómo resuelven las familias sus estrategias familiares de vida, es decir, sus comportamientos –socialmente determinados- a través de los cuales estos agentes sociales aseguran su reproducción biológica y optimizan sus condiciones materiales y no materiales de existencia (Torrado, 1981). Entre ellas se rescata la dimensión del cuidado, central para lograr bienestar. Se referencian los aportes de Esquivel, Faur y Jelin, (2012) para comprender las lógicas familiares en cuanto al cuidado de niños, la vida cotidiana de las familias y su relación con los servicios de cuidado provistos por el Estado. Las autoras hacen foco en las implicancias sobre las desigualdades de género, ofrecen conceptos claros y muestran estudios específicos que describen las dificultades -falta de oportunidades - derivadas de la escasez de alternativas de cuidado.

Siguiendo a estas autoras, las tareas de cuidado aseguran la reproducción social–biológica, la organización y ejecución de las tareas de la reproducción cotidiana para el mantenimiento y la subsistencia de los miembros de la familia y la socialización temprana de los niños y niñas, entre otras, lo cual incluye tanto el cuidado corporal como la transmisión simbólica de normas y patrones de conducta esperables, de acuerdo al contexto. Refieren al concepto de organización social de las actividades de cuidado, que responde y refleja patrones sociales y culturales de relaciones de géneros y entre clases sociales.

A partir de todo este marco, a continuación se mencionan algunas definiciones de pobreza infantil que se consideran relevantes de acuerdo al objetivo de la tesis:

UNICEF (2005) la define como aquella que afecta a los niños y niñas que sufren alguna privación de los recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide disfrutar de sus derechos, alcanzar su pleno potencial o participar como miembros plenos y en pie de igualdad en la sociedad.

Posteriormente, la ONU (2007) señaló más específicamente que los NNA que viven en pobreza están privados de un nivel adecuado de nutrición, instalaciones de agua y saneamiento, acceso a servicios básicos de atención sanitaria, alojamiento, educación, participación y protección (como se cita en Espindola, et al., 2017).

Con estas definiciones se puede observar cómo la pobreza y, más específicamente, la pobreza infantil, es un fenómeno que va más allá del ámbito económico y que afecta múltiples ámbitos de la vida de un NNA. Esto fundamenta el

esfuerzo por comprenderla y medirla desde un enfoque multidimensional y de derechos humanos, enfatizando las privaciones en términos de oportunidades y desarrollo del potencial de los niños y niñas.

Siguiendo el trabajo desarrollado por Espindola, et al. (2017), se desarrolla en los siguientes párrafos las principales particularidades de la pobreza infantil respecto a la pobreza en general.

En primer lugar, los NNA presentan una mayor vulnerabilidad frente a ésta ya que dependen de los cuidados y la economía de su familia y entorno más cercano. La CDN afirma que la familia, su entorno y el Estado, son quienes tienen la responsabilidad de otorgar seguridad económica y material para satisfacer las necesidades correspondientes a las distintas etapas de la infancia. Los países firmantes están obligados a respetar la responsabilidad primaria de la familia de proporcionar atención y orientación a sus hijos/as y a prestar apoyo y asistencia material a los progenitores en esta tarea. A su vez la CDN declara que los NNA son titulares de sus propios derechos, no siendo receptores pasivos sino protagonistas con la facultad de participar en su propio desarrollo, teniendo el derecho a influir en las decisiones que afecten sus vidas, según su edad y grado de madurez. Este tratado hace hincapié en la necesidad de respetar la “evolución de las facultades” de los NNA, siendo la tarea de las y los adultos responsables de establecer espacios y promover la expresión propia de los mismos respecto a decisiones relacionadas con cuestiones que los afecten, según sea su edad y desarrollo (UNICEF, 2005).

Como se mencionó anteriormente, si bien el enfoque monetario es el que presenta una mayor predominancia a nivel mundial, su medición no permite captar las particularidades de la pobreza en la infancia. Este tipo de medición no garantiza que, por ejemplo, un hogar con ingresos sobre el umbral de la canasta básica invierta y distribuya los recursos equitativamente entre sus integrantes. A su vez, el bienestar infantil también depende de factores que no necesariamente se encuentran en el mercado, entre ellos: acceso al servicio de salud, educación, agua potable, saneamiento, cuidado, los cuales dependen de la inversión pública y por lo tanto una medida de ingresos no captaría directamente el goce de estos derechos fundamentales. Por lo tanto, es importante comprender la pobreza infantil en el contexto social, considerando sus necesidades específicas y la composición familiar, entre otras cuestiones relacionadas con la vida familiar, y con el afecto y cuidado directo de los niños y niñas especialmente en la primera infancia (Minujín, Delamónica y Davidziuk., 2006).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2016), agrega que para los NNA la pobreza tiene un mayor impacto a largo plazo. La pobreza para ellos presenta un carácter acumulativo, lo que implica que existe mayor posibilidad de que experimenten pobreza en la adultez quienes sufrieron pobreza durante la infancia. También, en esta etapa la pobreza puede ser en gran medida irreversible. La malnutrición, y otras privaciones que pueden destruir el crecimiento y el desarrollo, limitan el acceso a oportunidades que tienen consecuencias a lo largo de la vida.

La pobreza infantil también se caracteriza porque los NNA experimentan y perciben la pobreza de manera distinta a los adultos. Las y los niños poseen el derecho universal de ser escuchados, por lo tanto, sería relevante considerar la voz de ellos mismos a la hora de medir y caracterizar la pobreza y el bienestar, incluyendo los factores que surgen de la experiencia cotidiana de vivir en condiciones de pobreza. Las y los niños suelen identificar la pobreza con situaciones concretas relativas fundamentalmente a las condiciones de vida en sí mismas y con relación a otros niños/as que tienen una mejor calidad de vida (exclusión social), las cuales trascienden la disponibilidad de ingresos. Estudios realizados en diferentes países como Uganda (Save the Children, 2002) y, El Salvador entre otros, tal como se desarrolla en (STPP Y UNICEF, 2015), consideran los relatos de los propios NNA respecto a las vivencias de la pobreza, y dan cuenta de la importancia de aspectos que tradicionalmente no son considerados, como la discriminación y exclusión, o la vergüenza que les genera no disfrutar de las mismas condiciones de vida que el resto de los NNA.

Considerando las limitaciones ya expuestas respecto al enfoque monetario, se presenta como método alternativo para el análisis de la pobreza en los hogares con NNA, el enfoque de derechos, una fuente conceptual clara desde donde abordar integralmente las distintas necesidades de los adultos, niños y adolescentes.

2.3. La importancia de evaluar la PM en el marco del contexto socioeconómico y laboral local.

Dado que este trabajo abarca un territorio local, se sigue a Sobrino (2015) para quien la pobreza es un proceso conectado con el crecimiento económico, desarrollo de la sociedad y atributos vinculados con el territorio, por lo cual se refiere a la pobreza “*en*” la ciudad, por la evolución estructural de la sociedad, y de pobreza “*de*” la ciudad,

por las condiciones específicas que detente, como su mercado de trabajo, estructura productiva, actuación de agentes sociales y acciones del gobierno local. Entonces, con el propósito de explorar y describir desde una mirada multidimensional las dificultades de acceso a diferentes derechos por parte de las familias de áreas periféricas con NNA de la ciudad de Mar del Plata, se considera como marco el esquema económico de los últimos años, en el cual se implementaron una serie de políticas macroeconómicas que afectaron negativamente el bienestar y la posterior pandemia por COVID-19 que desató una crisis económica y social sin precedentes a nivel mundial.

Según el GrET (2018), Mar del Plata en 2018 presentaba un deterioro significativo del mercado de trabajo con aumentos de la desocupación y subocupación en un contexto de caída del nivel de empleo. Es en este contexto en el cual se desenvuelve la estructura productiva marplatense. La misma está fundamentalmente basada en servicios (62,2% del Producto Bruto Geográfico –PBG- en 2012) debido a sus condiciones como balneario turístico. También posee una trama industrial de relevancia y que, entre 2004 y 2012, se expandió un 10% (en 2012 este sector representaba el 29,5%, del Valor Agregado del Partido), con una buena participación de fábricas de alimentos y productos pesqueros, en tanto posee el puerto más importante a nivel nacional y otros productos. El Sector Primario representaba el 8.3% hacia el 2012, dentro del cual resalta la Horticultura, desarrollado en quintas, además de la pesca marítima (Lacaze, et al., 2014). En toda esta estructura, se evidencia la predominancia de actividades informales y subterráneas. En Atucha y Labrunée, (2014), se presentan estimaciones que informan que cerca del 70% de las actividades económicas que se realiza en el Partido se vinculan a situaciones de este tipo, considerando información de 2004. El trabajo, en correlato con la estructura productiva descrita, muestra una concentración en los servicios y una especialización relativa en la actividad pesquera, restaurantes, hoteles, servicios personales y comercio. Mar del Plata suele posicionarse en los primeros puestos de rankings de desempleo a nivel nacional, presentando altos niveles de informalidad laboral y precariedad e inestabilidad de los puestos de trabajo.

Como ya se expuso, se adiciona el desafío de incluir como dimensión para evaluar la PM a nivel local las dimensiones que agrupen las estrategias familiares de vida y la organización social de las tareas de cuidado. Cutuli y Aspiazu (2015) analizan las políticas de cuidado en Argentina, las cuales históricamente han estado asociadas al trabajo asalariado formal, por lo cual resultan débiles debido a la escasa incidencia de empleos registrados. Éstas llevan implícitamente a una mayor desigualdad, en tanto los

hogares más vulnerables con acceso a trabajos no registrados tienen escasas o nulas alternativas para el cuidado. Este aspecto refuerza la apelación a prácticas de trabajo infantil doméstico, es decir, prácticas de cuidado entre hermanos, con una frecuente segmentación por género. En este sentido si bien la EPH incluye preguntas que refieren a las estrategias de los hogares en cuanto a la organización y distribución de tareas de limpieza y cuidado, para el aglomerado Mar del Plata no arrojan valores significativos. Para abordar estas cuestiones se requiere la aplicación de técnicas de captación y análisis de datos cualitativos, tal como presenta UNICEF (2019) o encuestas específicas de uso del tiempo.

Como podrá observarse en el apartado de los resultados, estudios recientes describen y problematizan cómo, el avance del COVID 19 y las medidas de aislamiento asociadas a su prevención y contención dispuestas por las autoridades, complejizan, visibilizan y profundizan desigualdades sociales preexistentes, y el acceso a derechos de la población, sobre todo en aquellos hogares cuyo sustento fundamental depende de inserciones laborales inestables (Actis Di Pasquale et al., 2020; Bonfiglio et.al, 2020; ;Salvia y Poy 2020; Salvia, Bonfiglio, Robles y Vera, 2021; entre otros). Otros estudios dan cuenta del rol que tienen en este contexto, los dispositivos de articulación comunitaria en el acompañamiento y contención a las familias en situación de vulnerabilidad (Muñoz, 2020). La presencia de NNA en los hogares es un eje determinante de la magnitud del impacto del COVID-19, la vida de estos hogares ha sido alterada con cambios en los hábitos y rutinas. La pandemia tiene efectos colaterales que impactan especialmente a la niñez y adolescencia en dimensiones como la educación, alimentación, salud, recreación, salud física y mental, ocio, entre otras. Estos efectos se intensifican en aquellos hogares más vulnerables, como las familias con NNA que viven en situación de pobreza (UNICEF, 2020; Mecon y UNICEF 2021).

En lo que sigue se avanza en una sistematización de los esfuerzos metodológicos desarrollados en América Latina y en Argentina para realizar estimaciones de la PM. En particular, se analiza, las diferentes dimensiones de derechos, las variables utilizadas, las fuentes de información y el tratamiento de la misma, lo cual resulta un insumo indispensable para seleccionar las que se consideran adecuadas para las estimaciones propias.

3. Antecedentes metodológicos para la estimación de la Pobreza multidimensional

3.1. Nuevos retos para las estimaciones de la pobreza

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina utiliza el método de medición indirecta para el cálculo de la pobreza e indigencia. La línea de indigencia (LI) implica un ingreso suficiente para cubrir la Canasta Básica de Alimentos (CBA), la cual satisface un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. La “línea de pobreza” (LP) amplía el umbral incluyendo no solo los consumos alimentarios mínimos, sino también otros consumos de bienes y servicios básicos no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etcétera), lo cual conforma la Canasta Básica Total (CBT). Esta medición monetaria a través de los ingresos corrientes, se apoya en el supuesto de que la población logra a través de los ingresos del hogar, acceder a los bienes y servicios necesarios para garantizar un nivel de bienestar económico normativamente aceptable. Esta metodología utilizada en Argentina es insuficiente para reflejar la real composición y necesidades de los individuos u hogares pobres del país.

Cortés (2014), quien aplica la metodología CONEVAL para el análisis de la pobreza en México, considera a la pobreza como un fenómeno que se despliega en diferentes espacios, por lo que se deben usar medidas en dos o más dimensiones. Por lo tanto, expone que se deben tomar en cuenta dimensiones como el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud y de la seguridad social, la calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la misma, acceso a la alimentación y cohesión social; además del ingreso corriente per cápita para obtener un buen índice de pobreza multidimensional.

Aquí se considera que la perspectiva metodológica a adoptar para los retos actuales de la pobreza es pluridisciplinar y los indicadores para la evaluación y valoración de los avances o retrocesos serán diversos, cuantitativos y cualitativos, en los cuales siempre habrá margen para interpretaciones que nunca pueden reducirse a un número. Es esencial la posibilidad de evaluar las privaciones dimensionales en sí mismas. En la utilización de un enfoque multidimensional, los indicadores y variables

se expresarán en distintas magnitudes y algunos aspectos cualitativos serán difíciles de cuantificar.

Para abordar el objetivo del presente trabajo, se dialoga con el concepto de pobreza multidimensional y se adopta la metodología que ofrece CONEVAL para hacer un acercamiento, a partir de la información disponible de la EPH. La cual luego se complementa con información primaria.

3.2. Antecedentes metodológicos para la medición de la pobreza multidimensional general

Se reconocen antecedentes internacionales, de América Latina y Argentina, donde avanzan en la medición -sobre todo cuantitativa- de la pobreza multidimensional. El PNUD ha adoptado este enfoque, como se puede ver en sus Informes de Desarrollo Humano publicados a partir de 1990, y ha sido uno de los factores en el auge creciente de la medición multidimensional de la pobreza que se ha dado, sobre todo, en lo que va de este siglo.

Muchos de los estudios sobre pobreza multidimensional (Conconi, 2011; Arevalo y Paz, 2016; Larrú Ramos, 2016; Gonzalez y Santos, 2018; Gasparini, et al., 2019; entre otros) aplican la metodología desarrollada por OPHI (Oxford Poverty & Human Development Initiative), cuyos principales exponentes son Alkire y Foster (2007). Estos autores proponen una metodología de medición multidimensional basada en un método comprensivo de identificación denominado punto de corte dual, donde la identificación de los hogares/personas pobres se realiza a través de la especificación de un doble umbral, dentro de las dimensiones (z_j) y entre las dimensiones (k). El primero refiere a la línea de cada indicador a partir de la cual se considera que el hogar tiene privación en dicho espacio de los derechos. El segundo umbral, denominado k , hace referencia a cuántas dimensiones se requiere sufrir privaciones para que el hogar sea considerado multidimensionalmente pobre.

Según este método (Alkire y Foster, 2007), una persona será identificada como pobre multidimensional cuando la cantidad de dimensiones en las que sufre privaciones, es igual o superior a un determinado umbral (k) estipulado. Adicionalmente, los autores proponen una serie de medidas de la pobreza

multidimensional: Tasa de recuento², Intensidad de la pobreza³, Tasa de recuento ajustada o IPM⁴, Brecha de pobreza ajustada (M1)⁵ y Severidad de las privaciones (M2)⁶. El marco conceptual asociado a este método está en línea con el enfoque de capacidades y funcionamientos.

Por otro lado, otra de las metodologías a nivel internacional más utilizadas es la de CONEVAL (2014) ya nombrada anteriormente, que se aplica en este estudio y en otros a nivel nacional (Bonfiglio, 2020; Salvia et al., 2021). A diferencia del índice propuesto por Alkire y Foster (2007), esta metodología incorpora un enfoque de privaciones con base en los derechos, estableciendo el criterio de unión para establecer la privación en el espacio de derechos (respetando los criterios de inalienabilidad e insustituibilidad de los derechos), que confluye con el enfoque de bienestar (Salvia et al., 2021). En el siguiente capítulo se detalla esta metodología.

Estudios de pobreza multidimensional en la infancia (Tuñón y Gonzalez, 2013; Tuñón, et al., 2015) aplican la metodología Bristol propuesta por UNICEF, la Universidad de Bristol y la London School of Economics (Gordon et al., 2003), o la adaptación realizada por UNICEF-CEPAL (2010) de la misma. La metodología Bristol, la primera medición de la pobreza en la niñez a escala mundial usando el enfoque de derechos, enumera una lista de derechos esenciales constitutivos del bienestar de los NNA y utiliza las siguientes dimensiones: nutrición adecuada, agua potable, servicios sanitarios aceptables, salud, vivienda, educación e información. Lo distintivo de ésta metodología es que entiende a la privación como una sucesión continua que se desarrolla desde la ausencia de privaciones a la privación extrema, pasando por la privación leve, moderada y severa. En este sentido, un NNA es identificado como “pobre” si está afectado por dos o más privaciones severas. La adaptación que hizo UNICEF-CEPAL de la metodología Bristol, reduce las dimensiones a 6, y distingue dos umbrales de privación: la pobreza moderada y la pobreza extrema (Paz et al., 2017).

² Identifica el número de personas que es multidimensionalmente pobre. Se conoce también como incidencia de la pobreza (H).

³ Es el promedio ponderado de las privaciones (carencias) que sufre la población identificada como pobre. Se conoce también como el alcance promedio de las privaciones (A).

⁴ (índice de pobreza multidimensional): definida a partir de la combinación del número de personas pobres y la proporción de privaciones ($M0 = H * A$).

⁵ Introduce el concepto de magnitud promedio de las privaciones para estimar la brecha promedio de pobreza considera la profundidad de las privaciones en cada dimensión.

⁶ Permite considerar la desigualdad entre los pobres, priorizando a los más pobres.

Conconi y Ham (2007) se basaron en la teoría de capabilities desarrollada por Amartya Sen, la cual ve a la pobreza multidimensional como un proceso que lleva a la privación de los individuos, para realizar una primera aproximación al problema de la pobreza a nivel nacional, construyendo por análisis factorial un indicador de pobreza multidimensional relativa que considera 4 dimensiones: trabajo, ingresos, vivienda y educación. Para captar las dimensiones seleccionadas, los autores utilizaron datos de la EPH para el periodo 1998-2002 y complementariamente se presentan las estimaciones del índice de privación multidimensional para las distintas regiones de Argentina.

Otro trabajo trascendente es el de Larrú Ramos (2016) el cual ofrece un panorama de las experiencias que existen sobre medición de pobreza multidimensional incluyendo las de América Latina y Europa. Utilizando la metodología de Alkire y Foster (2007), desarrolla evidencia de la flexibilidad existente a la hora de la elección de dimensiones, umbrales, ponderaciones y líneas de corte divisorias entre pobres y no pobres que permiten calcular indicadores de pobreza adaptados. El autor busca visibilizar la utilidad de la metodología de pobreza multidimensional para establecer un objetivo universal de reducción de pobreza que involucre a todos los países, teniéndose en cuenta la agenda de desarrollo 2015-2030.

Respecto a la metodología para elaborar un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) este autor destaca que se debe: i) determinar las dimensiones o privaciones que se consideran ligadas a la pobreza; ii) seleccionar los indicadores asociados a cada dimensión; iii) determinar las ponderaciones que se asignan a cada dimensión y cada indicador; iv) establecer líneas de corte o umbrales sobre los que se considera que la situación es pobreza; v) determinar la unidad de análisis: individuos u hogares. A lo largo del trabajo el autor resalta las diferentes líneas metodológicas posibles a aplicar, así como también las limitaciones de las mismas y posibles alternativas para superarlas.

Uno de los antecedentes más recientes, previo a la pandemia por COVID-19, en la medición de la pobreza desde una perspectiva multidimensional en nuestro país es el trabajo realizado por Gasparini et al. (2019) “El desafío de la pobreza en Argentina, diagnóstico y perspectivas” el cual busca contribuir al estudio de la pobreza en Argentina proveyendo evidencia sobre la evolución histórica y la situación actual de distintos indicadores de pobreza de ingresos, pobreza multidimensional y pobreza crónica, caracterizando los cambios en la pobreza en los últimos años y

estudiando posibles perspectivas de reducción de la misma a partir de proyecciones demográficas, educativas y de crecimiento económico.

Estos autores realizan un aporte respecto a la evolución de las carencias en Argentina en dimensiones distintas al ingreso, ya que consideran que la pobreza implica carencias y vulnerabilidades que exceden la dimensión monetaria. Para desarrollar su análisis de la pobreza multidimensional en Argentina comienzan discutiendo distintos indicadores unidimensionales que capturan el bienestar de los hogares más allá del ingreso, para luego proponer y estimar un indicador de pobreza multidimensional que integra la información provista por estos indicadores no monetarios y por el indicador de pobreza por ingresos en base a la metodología propuesta por Alkire y Foster (2007). Considerando la información disponible en la EPH, seleccionaron 5 dimensiones, de las cuales algunas contienen más de un indicador de privaciones, por lo que en total se incluyeron 12 indicadores. Se utilizaron las siguientes dimensiones: 1) Características habitacionales, compuesto por la calidad de los materiales de la vivienda, el hacinamiento y el régimen de tenencia de la vivienda. 2) Acceso a servicios básicos de infraestructura, específicamente la disponibilidad de agua corriente, el saneamiento adecuado y el acceso a gas de red; 3) Acceso a educación, considerando la asistencia escolar de los menores, brecha escolar de menores y logro escolar de los adultos; 4) Empleo y protección social, teniendo en cuenta un empleo “adecuado” y el acceso al sistema de protección social; 5) ingresos considerando la condición de pobreza de acuerdo a la metodología de INDEC 2016.

Para cada uno de los indicadores, los autores determinaron la condición de privación de cada hogar de acuerdo a los umbrales mínimos de satisfacción previamente establecidos y se construyó un puntaje para cada hogar como la suma ponderada con igual ponderación por indicador (1/12). Luego determinaron la condición de pobreza multidimensional comparando dicho puntaje con un umbral mínimo (k) que representa la proporción mínima de privaciones ponderadas que un hogar debe experimentar para ser considerado pobre multidimensionalmente, en el trabajo se presentan los resultados utilizando $k= 0,2-0,3$ y $0,4$. Una vez identificados los pobres multidimensionales, se obtuvieron las tasas de recuento multidimensional, la intensidad de la pobreza multidimensional y la tasa de recuento ajustada. Para analizar los resultados obtenidos tuvieron en cuenta dos alternativas: a) el índice que incluye las 5 dimensiones y los 12 indicadores y b) un índice alternativo que incluye únicamente las 4 dimensiones no monetarias y sus 11 indicadores.

En éste trabajo se resalta el hecho de que la información brindada por la EPH en nuestro país, es una restricción para la posibilidad de desarrollar un “buen” indicador oficial de pobreza multidimensional, ya que la información respecto a las condiciones de vida de los hogares es bastante acotada, y omite dimensiones relevantes que deberían incluirse para el estudio de la PM. En particular, la encuesta no cuenta con información detallada sobre aspectos nutricionales y de salud.

El estudio más reciente de pobreza multidimensional en la Argentina es el de Salvia et al. (2021) quienes incluyen en su estudio el año 2020 y analizan los efectos del COVID- 19 sobre el bienestar de la población urbana del país.

Los autores realizan la medición de la pobreza multidimensional aplicando la metodología de CONEVAL (2014). Para el examen del grado de cumplimiento de derechos sociales, los autores utilizaron un conjunto de indicadores asociados agrupados en (6) dimensiones constitutivas del índice de privaciones de derechos (IPD): 1) Salud y Alimentación; 2) Servicios e Infraestructura; 3) Vivienda Digna; 4) Medio Ambiente; 5) Educación; y 6) Empleo y Seguridad Social. Los resultados obtenidos reflejan que entre 2010 y 2019 tuvo lugar una evolución dispar en las distintas dimensiones de derechos consideradas. El año 2020, marcado por los efectos de la pandemia COVID-19, no muestra variaciones en los aspectos asociados a la vivienda y la infraestructura, destacándose a su vez un deterioro en las dimensiones empleo y seguridad social, educación y alimentación y salud. En 2020 el 65% de los hogares presentaban carencia en al menos una dimensión⁷. Según esta información obtenida por los autores, la pobreza multidimensional en materia de desarrollo humano (PDH), da cuenta de un saldo regresivo entre los años estudiados (2010-2020), de 30% a 42% respectivamente (esta tasa asciende al 60% en el 2020 para los NNA), aunque con un comportamiento discontinuo a lo largo del mismo.

3.3. Antecedentes de medición de la pobreza multidimensional para la infancia

También hay antecedentes que avanza en la medición de la PM específica para la infancia, estableciendo criterios para definir si un NNA es o no pobre, e

⁷ Datos obtenidos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA)

identificando las privaciones que se requieren para encontrarse en dicha situación. (Paz, Waisgras y Curcio, 2017; Tuñón y Gonzalez, 2013; Tuñón et al., 2015).

Tuñón, I. y Gonzalez M. S. (2013) realizan un estudio sobre la medición de la pobreza infantil basado en la información de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA), considerando un conjunto de seis dimensiones fundamentales asociadas al bienestar económico y los derechos sociales de la población, fundados en la Convención de los Derechos del Niño (ONU, 1989), operacionalizando la medición multidimensional de la pobreza infantil propuesta por UNICEF y CEPAL (2010). Los autores plantean la construcción de una medición de la pobreza multidimensional teniendo en cuenta los siguientes derechos: derecho a la alimentación, derecho al saneamiento, derecho a una vivienda digna, derecho a la educación, derecho a la información y derecho a la salud. Las dimensiones se miden en dos grupos: la pobreza infantil extrema cuando se consideran las privaciones severas de ellas, y pobreza infantil total, cuando se consideran las privaciones moderadas. Así, el niño/a se encontrará en situación de pobreza si presenta al menos una privación de las dimensiones antes nombradas.

En síntesis, los resultados obtenidos por los autores, reflejan que en el 2011, el 45% de los niños en la Argentina eran pobres en términos de ingresos y/o experimentaban privaciones sociales de sus derechos. Y un 19,4% era extremadamente pobre en términos de privaciones graves y/o indigencia por ingresos. En concreto, estos autores concluyen que la pobreza multidimensional, al igual que la monetaria, incide más en la niñez que en cualquier otro grupo etario, resaltando que los derechos donde se observan mayores privaciones son el derecho a la vivienda digna y a condiciones de saneamiento adecuadas. Detectar a través de esta metodología las dimensiones en las cuales se presentan las privaciones en los derechos del niño y su relación con el ejercicio de otros derechos, son una herramienta para la orientación de las políticas públicas.

Tuñón et al. (2015) presentan una propuesta de pobreza multidimensional desde un enfoque de derechos, que permite una aproximación a las múltiples privaciones sociales que experimenta la población infantil entre 2010 y 2014 respecto a 7 dimensiones de derechos: 1) alimentación, 2) saneamiento, 3) vivienda, 4) salud, 5) información, 6) estimulación temprana (0 a 4 años) y 7) educación. Una vez definidas las dimensiones, se establecieron dos tipos de medidas de privación en un nivel severo y moderado. En este trabajo se siguió la propuesta de CEPAL y UNICEF

(2010), centrada en el enfoque de unión, donde se identifica a un niño/a en situación de déficit en el ejercicio de derechos si registra al menos una privación en alguna de las dimensiones determinadas. Se determina que un NNA se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando al menos una privación severa o moderada. Las privaciones moderadas implican una vulneración en el ejercicio de derechos que obstaculizan el desarrollo humano y social de la infancia pero cuyas consecuencias son reversibles en el mediano plazo. Por otro lado un niño/a se encuentra en situación de pobreza multidimensional severa cuando se encuentra privado de necesidades y en el ejercicio de capacidades que obstaculizan al máximo su desarrollo, y cuyas consecuencias adversas son de difícil reversión en el mediano o corto plazo.

Los resultados obtenidos por estos autores demuestran que las dimensiones de derechos con mayor prevalencia de carencias sociales en la infancia y adolescencia eran, para el 2014: vivienda (23,6%), saneamiento (21%), alimentación (20,7%), estimulación temprana (18,3%), salud (15,5%), información (15,2%), y educación entre 5 y 17 años (13,4%). A modo de resumen, se estima que en 2014 en la Argentina urbana, 40% de los NNA experimentaban privaciones en el ejercicio de al menos un derecho y/o pertenecían a hogares pobres en términos monetarios, y el 23,2% sufrían privaciones extremas en el ejercicio de derechos y/o vivían en hogares en situación de indigencia económica. Por lo tanto, un tercio de los NNA de la Argentina, en 2014, experimentaba una doble vulneración: en el ejercicio de al menos un derecho y en la capacidad económica de su hogar para acceder a una canasta básica de alimentos, bienes y servicios.

Otro trabajo relevante es el de Paz, Waisgrais y Curcio (2017) quienes estiman y analizan el nivel y la estructura de la pobreza en la niñez en Argentina. Para ello recurren a dos fuentes de datos: EPH del segundo trimestre de 2015 y Encuesta de Indicadores por Conglomerados Múltiples (MICS) 2011/12. Los datos son sistematizados siguiendo dos metodologías de estimación; Bristol (UNICEF/CEPAL para América Latina) y OPHI/MODA (Oxford Poverty and Human Development Initiative/ Multiple Overlapping Deprivation Analysis). Los autores entienden por pobreza en la niñez a la privación en un conjunto de dimensiones materiales, espirituales y emocionales que necesitan NNA para sobrevivir, desarrollarse y progresar en la vida, por lo tanto entienden la necesidad de analizar los factores que impiden o dificultan el acceso a bienes y servicios básicos vinculados a la supervivencia que afectan el desarrollo de NNA. Se plantean dos marcos alternativos

para el estudio de la pobreza en la niñez; el enfoque de las capacidades y el de los derechos humanos (DDHH) y a partir de ellos se definen las dimensiones a utilizar para el análisis.

En la aplicación de la primera de las metodologías incluyen 6 dimensiones (nutrición, agua potable, saneamiento, vivienda, educación e información), y encuentran que entre un cuarto y un tercio del total de niñas/os son pobres. Los resultados reflejan que los niños y niñas sufren mayores privaciones respecto a la dimensión vivienda, específicamente la precariedad en cuanto a materiales y hacinamiento. Mientras que para la aplicación de la segunda metodología se utilizaron 10 dimensiones (nutrición, salud, educación, información, saneamiento, vivienda, ambiente, protección contra la violencia, protección contra el trabajo infantil y juego e interacción social) y 28 indicadores. Los resultados son similares: para el 2011/12 entre un cuarto y un tercio de los NNA tenían privaciones de un promedio de 4 de los 28 indicadores seleccionados, siendo 15 la cantidad máxima de privaciones simultáneas observadas. El 87% de los NNA tenían privaciones en al menos un indicador, y el 33% en al menos 4 de las 28 posibles. Puede apreciarse también, mediante los resultados expuestos por los autores, el porcentaje de NNA que no siendo pobres por ingresos (o consumo), sí lo eran al calcular una medida de pobreza basada en las diez dimensiones ya nombradas. Así, entre un 19% y un 22% de NNA que no eran pobres por ingresos, y si lo eran por las dimensiones no monetarias consideradas, y un 34% de los niños que no eran pobres por multidimensionalidad, lo eran por el criterio de pobreza monetaria. De las diez dimensiones consideradas, las privaciones en información, violencia, salud y ocio, son las más importantes en la Argentina. Esas cuatro dimensiones (40% del total) explican un poco más del 63% de la pobreza total.

Se observa que ninguno de los documentos revisados incluyen referencias o dimensiones que consideren, por la relevancia de la familia en el desarrollo de los NNA, el concepto de estrategias familiares de vida y de la organización social de las actividades de cuidado. Estas dos cuestiones, exigen un abordaje meramente cualitativo, permitiendo ampliar el marco de las interpretaciones sobre la realidad que viven las familias con NNA. Como antecedente que rescata información cualitativa sobre la situación de las familias y los NNA en Argentina, se cuenta con el documento de UNICEF (2019), donde recopilan las propias percepciones de los NNA, de los miembros de sus familias y los referentes de la comunidad sobre su situación. En este

documento se pone de relieve la importancia de respetar, en estas evaluaciones y relevamientos, el derecho de todos los NNA a expresarse y a que sus opiniones sean tenidas en cuenta en el debate público y en la toma de decisiones.

3.4. Sistematización de las dimensiones consideradas por investigaciones en Argentina para estimar la PM.

El método de estimación de pobreza multidimensional, propone identificar dimensiones e indicadores que manifiesten privaciones sociales y bienestar de la población estudiada. Por eso, en esta sección se presenta una sistematización de aquellas dimensiones e indicadores abordados por estudios realizados en Argentina en los últimos 15 años que abordaron el mismo tema u (objetivo): la medición de la pobreza multidimensional desde un enfoque de derechos.

Específicamente se reseñan los criterios y privaciones que consideran para definir si una persona u hogar es o no pobre. En este caso se presenta un análisis secundario, se analizan los datos que ya fueron registrados por otros investigadores y se detalla la posibilidad de aplicación de cada una de estas variables con respecto a los datos disponibles en la EPH a nivel local. La consideración de los antecedentes sobre el problema estudiado, los conocimientos del problema y de la población estudiada, los resultados de investigaciones previas y la revisión de la literatura científica sobre el tema, asegura la validez de los indicadores que se eligen para las estimaciones de los hogares con NNA en situación de pobreza multidimensional para el aglomerado Mar del Plata.

Se sistematizan los siguientes estudios de pobreza infantil en la Argentina: Paz et al. (2017), Tuñón et al. (2015) y Tuñón y González, (2013). Para completar la recopilación de información, se analizan los siguientes estudios de pobreza multidimensional en general, también a nivel nacional: Gasparini et al., (2019), González y Santos (2018), Arévalo y Paz (2016), Conconi (2011) y Conconi y Ham (2007).

Todos estos documentos representan los principales antecedentes en el tema bajo estudio o análisis, ya referenciados en el apartado correspondiente. La información se presenta, inicialmente por las dimensiones utilizadas y se hace

referencia puntual a cómo fueron definidas, las fuentes de información consideradas y los indicadores utilizados para operacionalizarlas.

Educación

El acceso a la educación de calidad es un derecho fundamental para el desarrollo de diversas capacidades y habilidades en las personas, un derecho “habilitante” que permite ejercer otros derechos, siendo un instrumento esencial para superar la pobreza y la desigualdad, además de promover una cultura común (Tuñón y González, 2013). Siendo la alfabetización una herramienta clave para el pleno desarrollo humano, la CDN afirma que la educación debe estar orientada a desarrollar al máximo posible la personalidad del niño/a, las aptitudes y las capacidades tanto mentales como físicas.

En la Argentina la escolarización es obligatoria desde los 4 años, donde el desafío de la educación estatal es máxima ya que se estima que el 77,1% de los NNA escolarizados entre 6 y 17 años asisten a escuelas de gestión estatal (Tuñón, 2020). Cabe destacar el problema de la calidad educativa y las desigualdades en el acceso, y las carencias en ofertas de jornadas extendidas, enseñanza de idioma extranjero, computación y asignaturas como educación física, música y plástica. Todos estos espacios son derechos en la educación primaria fundamentales para la población más vulnerable, donde probablemente el espacio escolar es su única oportunidad para acceder a estas diversas formaciones. Todos los estudio de pobreza multidimensional relevados en este trabajo incluyen la dimensión de educación, medida a través de distintos indicadores, siendo los principales la asistencia y el rezago educativo en los NNA. Luego se presenta una amplia variedad de indicadores en las distintas investigaciones, que complementan la definición de esta dimensión.

Cuadro 1: Dimensión relativa a la educación. Indicadores y fuentes de documentos seleccionados.

Nombre de la dimensión	Autores	Fuente	Indicadores
<i>Derecho a la educación</i>	Tuñón y González (2013)	EDSA, UCA	Déficit moderado:NNA entre 5 y 17 años asisten a la escuela con rezago educativo, es decir habiendo repetido al menos 1 año escolar;2)Déficit severo:NNA entre 5 y 17 que no asisten a la escuela o nunca han asistido
<i>Educación</i>	Paz, Waisgrais, Curcio (2017)	MICS, UNICEF	Estarán privados los hogares condena (5-17) que no asisten a la escuela; NNA (14-17) con educación primaria incompleta o que asiste pero con sobre edad
<i>Derecho a la educación</i>	Tuñón, Poy, Coll (2015)	EDSA, UCA	1)Déficit moderado hogares con: NNA entre 5 y 17 años asisten a la escuela y que carecen de 3 o mas de los siguientes recursos educativos: música, plástica, educación física, ingles o computación; Adolescentes que asisten a la escuela con sobre-edad y realizan trabajo domestico intensivo y/o económico. 2)Déficit severo: hogares con NNA entre 5 y 17 años que no asisten a la escuela
<i>Acceso a la educación</i>	Gasparini, Tornarolli y Gluzman (2019)	EPH	El hogar privado es aquel que : al menos un miembro del hogar de 6 a 17 años no asiste al sistema educativo; al menos un miembro del hogar de 6 a 17 que asiste al sistema educativo se encuentra retrasado en al menos 2 años; ningún miembro de 18 o mas años completo al menos 10 años de educación
<i>Educación</i>	González y Santos (2018)	EPH	El hogar estará privado si: al menos un NNA (6-17) no asiste a la escuela; al menos un NNA (6-17) esta atrasado mas de 2 años con respecto al grado para su edad; Ningún miembro entre 20 y 59 años tenga al menos 9 años de educación o ningún miembro de 60 años o mas con primaria completa
<i>Educación</i>	Conconi (2011)	EPH	El hogar estará privado si los años de educación promedio del jefe de hogar y su cónyuge son menor a 6 años

Fuente: elaboración propia a partir de la sistematización de los documentos

Tuñón et al. (2015), analizando la pobreza infantil, incorporan 2 indicadores interesantes: dentro del déficit moderado los NNA entre 5 y 7 años estarán privados de la dimensión educación si asisten a la escuela pero carecen de algunos recursos educativos específicos como: música, plástica, educación física, ingles o computación; también los adolescentes que asisten a la escuela con sobreedad y realizan trabajo doméstico intensivo y/o económico estarán privados de su derecho a la educación.

Los restantes trabajos relevados estudian la pobreza de los hogares por lo que incorporan indicadores para los adultos que los componen, todos utilizan los datos disponibles de la EPH. De esta manera, agregan el nivel o logro educativo de los mayores de 18 años. Gasparini et al. (2019) consideran que un hogar privado es aquel donde ningún miembro de 18 o más completó al menos 10 años de educación (7 años en caso de miembros de 60 o más años). González y Santos (2018) utilizan el umbral

de 9 años de educación para miembros de entre 20 y 59 años, y primario completo para mayores de 60. Arévalo y Paz (2016) comprenden que un hogar estará privado si al menos un adulto posee menos de 7 años de escolaridad formal, y, por último Conconi (2011) define a un hogar privado del derecho a la educación si el promedio de años de educación del jefe de hogar y su cónyuge es menor a 6 años.

Los datos disponibles en la EPH permiten la incorporación y análisis de la dimensión educación, ya que se cuenta con la información necesaria para estimar indicadores respecto a la asistencia escolar de los menores, el rezago educativo de los mismos y el máximo nivel educativo alcanzado por los adultos del hogar.

Información

Según la CDN, los NNA tienen derecho al acceso de los medios apropiados de información, lo cual es fundamental para su proceso de socialización y se expresa a través del acceso a medios de comunicación. Recibir información, así como adquirir habilidades sociales para poder expresarse y participar en la sociedad, alimentan el desarrollo de los NNA (Tuñón y González, 2013). Se estima que en el 2019, a partir de la EDSA, el 60,4% de la población argentina carecía de una biblioteca con libros en su casa, el 48,7% de los hogares con NNA entre 5 y 17 años no contaba con una computadora y el 47,1% no contaba con acceso a la red fija de internet en el hogar (Tuñón, 2020). Estos números son alarmantes y reflejan la necesidad de incorporar dimensiones de este tipo en el análisis de pobreza multidimensional para comprender y trabajar sobre la situación en la que se encuentran países como Argentina respecto al acceso a la información, un derecho imprescindible en la modernidad. Los estudios relevados de pobreza infantil incorporan a la información como una dimensión de análisis sobre los derechos de los NNA. Mientras se escribe este documento, ocurre la Pandemia por COVID 19, la cual puso en el tapete esta dimensión. La conectividad resulta fundamental en este contexto, como herramienta para acceder a los procesos de socialización y educación, para el cual se necesita contar con los recursos tecnológicos como computadora, celular y servicio de internet, recursos ausentes en gran parte de los hogares con NNA del país.

Cuadro 2: Dimensión relativa al acceso a la información. Indicadores y fuentes de documentos seleccionados.

Nombre de la dimensión	Autores	Fuente	Fuentes de información	Indicadores
<i>Derecho a la información</i>	Tuñón y González (2013)	EDSA, UCA	teléfono en el hogar(fijo o celular), acceso a internet y biblioteca (o libros infantiles)	Déficit moderado:NNA que habitan en hogares en los que al menos dos de los indicadores estén ausentes
				Déficit severo: NNA que habiten en hogares donde no acceden a ninguno de estos bienes y servicios
<i>Información</i>	Paz, Waisgrais, Curcio (2017)	MICS, UNICEF	TV, tel fijo, o móvil, computadora, internet.	Los NNA estarán privados si :Carecen de TV, tel. fijo o móvil, computadora y/o acceso a Internet
<i>Derecho a la información</i>	Tuñón, Poy, Coll (2015)	EDSA, UCA	teléfono en el hogar(fijo o celular), acceso a internet, biblioteca, libros infantiles o computadora	Déficit moderado:NNA que habitan en hogares que carecen de 4 o mas de los componentes
				Déficit severo:NNA que habiten en hogares donde no acceden a ninguno de estos bienes y servicios

Fuente: elaboración propia a partir de la sistematización de los documentos

Las tres investigaciones de pobreza infantil en Argentina que aquí mencionamos (Tuñón y González, 2013; Paz, et al., 2017 y Tuñón et al., 2015), miden la privación al derecho de la información mediante la posibilidad de acceso de los NNA a distintos medios como: teléfono, internet, libros, computadora o televisión. Por otro lado, las mediciones de pobreza multidimensional a nivel hogar o adultos no consideran esta dimensión.

La EPH no cuenta con preguntas referenciadas al acceso de los hogares a medios de comunicaciones como el internet, teléfono, computadora, televisión etc. Aquí se identifica una de las grandes debilidades de las fuentes de datos oficiales disponibles en la actualidad, siendo de suma relevancia para el accionar político contar con información de esta índole sobre la población del país. Sin duda, datos respecto a la información permitirían aplicar políticas específicas respecto al acceso a estos medios de suma importancia para la inclusión y conectividad de la población.

Interacción social y estimulación temprana

Las investigaciones sobre pobreza infantil multidimensional basadas en los derechos de los NNA, incorporan a las dimensiones comúnmente utilizadas, algunas

otras relacionadas con el uso del tiempo. En este sentido, las y los niños deben realizar actividades de juego propias de sus edades, que potencien su desarrollo físico y psicológico, y no interfieran con su escolarización. Las actividades lúdicas y el tiempo de juego hacen que los NNA incorporen elementos de interacción social, los cuales son fundamentales, ya que estimulan lo emocional y social, y la relación con los otros, afectando su desarrollo y bienestar (Paz et al., 2017). Finalmente, la estimulación temprana, que considera a niños y niñas de entre 0 y 4 años, resulta de máxima importancia debido a que en los primeros años de vida, el niño/a desarrolla la motricidad, el lenguaje, la autoestima entre otras habilidades que se desarrollan en la interacción y la experiencia.

Cuadro 3: Dimensión relativa a la interacción social, estimulación temprana y trabajo infantil. Indicadores y fuentes de documentos seleccionados.

Nombre de la dimensión	Autores	Fuente	Indicadores
<i>Derecho a la estimulación temprana</i>	Tuñón, Poy, Coll (2015)	EDSA, UCA	Déficit moderado: Niños (0-4) que presentan 3 o mas de los siguientes: no se les suele leer cuentos, no suelen jugar con ellos, no asisten a centros educativos, en su hogar suelen utilizar el maltrato físico y/o verbal como forma de disciplinar
			Déficit severo: Niños (0-4) q presentan 4 o mas del siguiente déficit: no se les suele leer cuentos, no suelen jugar con ellos, no asisten a centros educativos, en su hogar suelen utilizar el maltrato físico y/o verbal como forma de disciplinar
<i>Juego e interacción social</i>	Paz, Waisgrais, Curcio (2017)	MICS, UNICEF	NNA 5-17 que no juegan con otros niños
			NNA 5-17 que tienen actitudes agresivas
			NN 5-17 que no juegan ni reciben estimulación de adultos
<i>Trabajo infantil</i>	Paz, Waisgrais, Curcio	MICS, UNICEF	NNA 5-16 que trabaja para el mercado
			NNA 5-16 que trabaja para el autoconsumo
			NNA 5-17 que desarrolla trabajo domestico intenso

Fuente: elaboración propia a partir de la sistematización de los documentos

La EPH no contempla la distribución del uso del tiempo de los NNA, por lo que no podrán ser incorporados los indicadores relacionados a ello, al análisis cuantitativo de pobreza en este trabajo.

En ninguna de las dimensiones consideradas por los autores que han estudiado de forma específica la PM en la infancia, surge el cuidado, la disponibilidad y su

calidad (a excepción del documento de Paz, et al. (op.cit), cuestión que los autores rescatan, y forma parte de la batería de derechos declaradas en la CDN.

Salud

Si bien en Argentina existe un servicio público y gratuito de atención integral de salud, aun así se considera que existen situaciones de vulnerabilidad de este derecho que deben ser analizadas. El acceso a la salud es un derecho en sí mismo, y a su vez es condición habilitante para ejercer otros derechos, siendo primordial para brindar las bases necesarias para el mantenimiento de la existencia humana y su adecuado funcionamiento físico y mental (CONEVAL, 2014). De esta manera, los controles pediátricos y asistencia médica en la infancia y adolescencia, conforman derechos fundamentales que deben ser garantizados para todos los NNA, sin distinciones. Las visitas preventivas son esenciales para la detección de enfermedades y su tratamiento, así como también la correcta vacunación representa un indicador relevante en términos de prevención de enfermedades (CEPAL-UNICEF, 2014). Particularmente el Estado Argentino tiene un gran desafío respecto a los servicios de salud, ya que más del 50% de los niños/as entre 0 y 17 años dependen del sistema estatal de salud debido a que no tienen coberturas alternativas a través de obra social, mutual o prepaga (Tuñón, 2020).

Cuadro 4: Dimensión relativa a la salud. Indicadores y fuentes de documentos seleccionados.

Nombre de la dimensión	Autores	Fuente	Indicadores
<i>Derecho a la salud</i>	Tuñón y González (2013)	EDSA, UCA	1) Déficit moderado:NNA entre 0 y 17 años q no hayan realizado una consulta medica en los últimos 12 meses o nunca hayan consultado y adicionalmente no tenga cobertura de salud a través de obra social, mutual o prepaga; 2) Déficit severo: NNA que no tienen todas las vacunas correspondientes a su edad
<i>Salud</i>	Paz, Waisgrais, Curcio (2017)	MICS, UNICEF	Los niños estarán privado si: No asistieron a controles de salud de rutina; Han sufrido un episodio de diarrea o de tos en las ultimas 2 semanas
<i>Derecho a la atención de la salud</i>	Tuñón, Poy, Coll (2015)	EDSA, UCA	1) Déficit moderado:NNA entre 0 y 17 años q no hayan realizado una consulta medica en los últimos 12 meses o nunca hayan consultado y adicionalmente no tenga cobertura de salud a través de obra social, mutual o prepaga; 2) Déficit severo: NNA que no tienen todas las vacunas correspondientes a su edad
<i>Salud</i>	Arévalo y Paz (2016)	EPH	Privado aquel hogar en el que al menos un integrante no posea cobertura medica (obra social o prepaga)

Fuente: elaboración propia a partir de la sistematización de los documentos

Tanto Tuñon y González (2013) ,como Tuñon et al. (2015) utilizando los datos disponibles de la EDSA, definieron esta dimensión mediante indicadores relacionados con las consultas médicas recomendadas para los NNA, el cumplimiento del calendario de vacunas correspondiente, y el acceso a una cobertura médica. Paz et al. (2017) limitándose a los datos de la MICS, también definen que un NNA estará privado en la dimensión salud si no ha cumplido con los controles de rutina y agregan un indicador relacionado al sufrimiento de diarrea o tos por parte de los niños/as como proxy de vulnerabilidad en su salud. Finalmente el otro trabajo de los relevados que analiza ésta dimensión es el de Arévalo y Paz (2016), quienes miden la pobreza en términos generales, no específicamente de la infancia, y con los datos de la EPH definen la dimensión respecto a la disposición o no de cobertura médica.

Alimentación

Para el sostenimiento de una vida saludable, uno de los derechos fundamentales es el acceso a una alimentación adecuada. La malnutrición se puede presentar de maneras variadas: retraso en el crecimiento, debilitamiento y sobrepeso. Los Estados se han comprometido a través de los ODS, a garantizar el acceso a los alimentos para todos los NNA. En el caso de los NNA, las privaciones alimentarias pueden afectar su desarrollo y capacidad de aprendizaje, especialmente en la niñez temprana donde una mal nutrición presenta una amenaza grave para el desarrollo cerebral. Una adecuada nutrición es habilitante para el ejercicio de otros derechos como aprender, jugar y participar. Si no se inicia la vida de un niño bajo estas circunstancias, puede suponer desventajas para el aprendizaje escolar y efectos negativos en los cursos de vida futuros. A su vez, el sobrepeso y la obesidad en la infancia son otras variantes, igual de importantes, de la malnutrición (Tuñon, 2020). CEPAL y UNICEF (2014) definen la dimensión de nutrición respecto a la baja talla para la edad correspondiente, lo cual implica tener medidas antropométricas de los NNA en estudio. Para la medición de ésta dimensión en Argentina, se utilizaron los siguientes indicadores en los trabajos considerados:

Cuadro 5: Dimensión relativa a la alimentación. Indicadores y fuentes de documentos seleccionados.

Nombre de la dimensión	Autores	Fuente	Indicadores
<i>Índice específico de inseguridad alimentaria</i>	Tuñón y González (2013)	EDSA, UCA	1)Déficit moderado: Niños entre 0 y 4 años en hogares en los que se expresó haber reducido la dieta de alimentos en los últimos 12 meses debido a problemas económicos; 2)Déficit severo: Niños entre 0 y 4 años en hogares en los que se expresó haber sentido hambre por falta de alimentos en los últimos 12 meses debido a problemas económicos
<i>Nutrición</i>	Paz, Waisgrais, Curcio (2017)	MICS, UNICEF	Estarán privados los hogares donde haya: NNA (0-5 meses) que no se alimenten exclusivamente de leche materna; NNA(6-8 meses) que no reciben al menos 2 comidas diarias; NNA (9-23 meses) que no reciben al menos 3 comidas diarias; NNA (24-59 meses) que viven en hogares donde al menos un NNA este privado
<i>Derecho a la alimentación</i>	Tuñón, Poy, Coll (2015)	EDSA, UCA	1)Déficit moderado: Niños entre 0 y 4 años en hogares en los que se expresó haber reducido la dieta de alimentos en los últimos 12 meses debido a problemas económicos o que expresa haber sentido hambre a falta de alimentos pero reciben alimentación gratuita de algún tipo.; 2)Déficit severo: Niños entre 0 y 4 años en hogares en los que se expresó haber sentido hambre por falta de alimentos en los últimos 12 meses debido a problemas económicos y no reciben alimentación gratuita de ningún tipo

Fuente: elaboración propia a partir de la sistematización de los documentos

Tuñón y González (2013) y Tuñón et al. (2015) consideraron como proxy del estado nutricional de la niñez los indicadores subjetivos acerca de la propia percepción de los encuestados respecto al haber sentido hambre en el último tiempo. Por otro lado, Paz et al. en 2017 definieron la dimensión “nutrición” en base a las recomendaciones de la OMS respecto a la alimentación que corresponde para las distintas edades en los niños/as de la primera infancia.

A pesar de la indiscutible importancia de considerar el acceso a la alimentación como una dimensiones relevante en un análisis de pobreza multidimensional basada en los derechos humanos y más específicamente para la población infantil, la fuente de datos secundaria disponible a nivel local, EPH, no permite incluirla en este estudio cuantitativo. La misma no cuenta con preguntas respecto a la alimentación y estado nutricional de los integrantes del hogar.

Saneamiento

Crecer en un entorno saludable es decisivo para los hogares con NNA, las condiciones adecuadas de saneamiento en el hogar son indispensables para alcanzar

una vida digna y un desarrollo sustentable. A pesar de ello, los diferentes estudios a nivel nacional muestran que una de las dimensiones más vulneradas en nuestro país es la de saneamiento. La imposibilidad de acceso al agua potable puede tener consecuencias sobre la calidad de vida de las personas, teniendo un alto impacto sobre la transmisión de infecciones y la tasa de mortalidad infantil. A su vez, no disponer de inodoro o retrete tiene también un importante impacto epidemiológico (Tuñón y González, 2013). Al tratarse de una dimensión que se mide a nivel hogar y no de forma individual en las personas, los indicadores seleccionados por los diferentes trabajos relevados son similares tanto en los trabajos de pobreza como en los de pobreza infantil.

Cuadro 6: Dimensión relativa al saneamiento. Indicadores y fuentes de documentos seleccionados.

Nombre de la dimensión	Autores	Fuente	Indicadores
<i>Acceso a agua potable y tipo de servicio sanitario de la vivienda</i>	Tuñón y González (2013)	EDSA, UCA	1)Déficit moderado: hogar sin acceso a agua corriente 2)déficit severo: hogar sin inodoro o retrete, o cuando lo tiene pero sin descarga de agua
<i>Saneamiento</i>	Paz, Waisgrais, Curcio (2017)	MICS, UNICEF	Un hogar estará privado si: El origen del agua es una fuente dudosa; no dispone de agua dentro de la vivienda; no tiene baño; el inodoro descarga a hoyo, excavación, etc.
<i>Derecho al Saneamiento</i>	Tuñón, Poy, Coll (2015)	EDSA, UCA	1)Déficit moderado: NNA en viviendas sin acceso al agua corriente, o que si acceden cuentan con inodoro sin descarga de agua o sin inodoro. 2)Déficit severo viviendas con inodoro sin descarga de agua o que no disponen del mismo y además no acceden al agua corriente
<i>Acceso a servicios básicos de infraestructura</i>	Gasparini, Tornarolli y Gluzman (2019)	EPH	Hogar privado si: no tiene acceso a agua de red pública por cañería; no tiene acceso a baño con inodoro con botón/cadena y arrastre de agua con desagote, de uso exclusivo en la vivienda; no utiliza como combustible de cocina gas de red.
<i>Saneamiento básico</i>	Arévalo y Paz (2016)	EPH	Hogar privado si : el baño no tiene desagüe; no dispone de agua la vivienda.
<i>Servicios básicos</i>	González y Santos (2018)	EPH	El hogar estará privado si: 1)Agua de fuente: agua por tuberías al terreno, pozo sin bomba mecánica, agua embotellada, agua de lluvia, río o arroyo.2)Sanidad Mejorada: no cuenta con baño, baño compartido o letrina sin fosa séptica. 3)Energía: sin acceso a la electricidad, o utilizan madera, carbón o estiércol como combustible para cocinar

Fuente: elaboración propia a partir de la sistematización de los documentos

En todos los estudios analizados se utilizan como indicadores de esta dimensión el acceso al agua corriente o la fuente de agua y la disponibilidad de baño e

inodoro con descarga de agua en la vivienda. Adicionalmente algunos de ellos agregan indicadores relacionados con la disponibilidad de energía eléctrica (González y Santos, 2018) y otros el acceso al gas de red (Arévalo y Paz, 2016).

La dimensión relacionada con el saneamiento de los hogares puede aplicarse correctamente en el análisis de la pobreza multidimensional utilizando los datos de la EPH para los hogares de la ciudad de Mar del Plata. La misma cuenta con los datos necesarios para cubrir la información respecto al acceso de la fuente de agua, gas y la disponibilidad de baño y desagüe en las viviendas, como se ha aplicado en los trabajos aquí citados.

Vivienda

El entorno físico en el que habitan las personas tiene una influencia determinante en su calidad de vida, puntualmente la vivienda tiene un papel fundamental ya que es el espacio donde se desarrolla gran parte de la vida cotidiana y social. La vivienda constituye el espacio de residencia donde los adultos y NNA realizan gran parte de sus actividades, y las malas condiciones de la misma pueden afectar negativamente su desarrollo, salud, privacidad, autoestima, etc. (Tuñón y González, 2013). Una vivienda construida con materiales que no sean resistentes y adecuados, expone a sus residentes a enfermedades y no los protege correctamente de las inclemencias climáticas, poniendo en riesgo su integridad física. La falta de espacio suficientes en el hogar, también tiene implicancias negativas sobre la privacidad de los residentes, pudiendo alterar la salud física y mental de los mismos (CONEVAL, 2014). Su consideración a la hora de estudiar la pobreza es indispensable, y en la mayoría de los estudios ya realizados se destacan los indicadores relacionados con los materiales de la vivienda y el nivel de hacinamiento de la misma. Al igual que el saneamiento, la privación del derecho a la vivienda se considera al conjunto del hogar, no presentándose indicadores específicos para la infancia.

Cuadro 7: Dimensión relativa a la vivienda. Indicadores y fuentes de documentos seleccionados.

Nombre de la dimensión	Autores	Fuente	Subindicadores	Indicadores
Derecho a la vivienda digna	Tuñón y González (2013)	EDSA, UCA	Materiales de construcción	1)Déficit moderado: Viviendas construidas con material de adobe con o sin revoque, o ladrillos sin revocar; 2)Déficit severo: viviendas de madera, chapa de metal o fibrocemento, chorizo, cartón, palma, paja o materiales de desechos
			Hacinamiento	1)Déficit moderado:3 o 4 personas por cuarto habitable; 2) 5 o mas personas por cuarto habitable
Vivienda	Paz, Waisgrais, Curcio (2017)	MICS, UNICEF	Vivienda	Hogar privado si: 3 o mas personas por cuarto; piso de tierra o ladrillo suelto o piso precario; vivienda precaria
Derecho a la vivienda digna	Tuñón, Poy, Coll (2015)	EDSA, UCA	Calidad de la vivienda	1)Déficit moderado: Viviendas construidas con material de adobe con o sin revoque, o ladrillos sin revocar; 2)Déficit severo: viviendas de madera, chapa de metal o fibrocemento, chorizo, cartón, palma, paja o materiales de desechos
			Hacinamiento	1)Déficit moderado:3 o 4 personas por cuarto habitable; 2) Déficit severo: 5 o mas personas por cuarto habitable
Vivienda	Conconi y Ham (2007)	EPH	Vivienda	El hogar estará privado si: la vivienda es precaria; si no cuenta con instalación de agua corriente; no cuenta con electricidad; no cuenta con arrastre de agua o cloacas en el baño
Características habitacionales	Gasparini, Tornarolli y Gluzman (2019)	EPH	Calidad de los materiales de la vivienda	Esta privado si el hogar tiene piso de tierra o techo de chapa, de cartón o de caña/tabla/paja con barro/paja sola o de chapa de fibrocemento/plástico sin revestimiento interior o de chapa de metal sin cubierta ni revestimiento interior
			Hacinamiento	Privado si hay mas de 3 miembros por cada habitación disponible en la vivienda donde reside
			Régimen de tenencia de la vivienda	Privado si es ocupante no formal de la vivienda donde reside
Vivienda adecuada	Arévalo y Paz (2016)	EPH	Vivienda adecuada	El hogar esta privado si: existe hacinamiento crítico según el concepto del INDEC; No tiene cuarto de cocina; Se encuentra en zona de basural
Vivienda	González y Santos (2018)	EPH	Materiales de la vivienda	Hogares con piso de tierra o materiales de techo o paredes precarios (residuos, carton, caña, paja, otros)
			Personas por cuarto	Hogares con 3 o mas personas por cuarto
			Tenencia de la Vivienda	Hogares que viven en casas ocupadas ilegalmente o en una casa cedida o prestada
Vivienda	Conconi (2011)	EPH	Vivienda	El hogar esta privado si: no tiene acceso a agua; No cuenta con baño; si la vivienda se realizo con materiales de baja calidad (piso de tierra o techo de chapa, cartón, caña o similar); hacinamiento

Fuente: elaboración propia a partir de la sistematización de los documentos

Todos los estudios relevados aplican indicadores de la calidad de materiales de la vivienda, enumerando cuales son los considerados como precarios para la construcción de las mismas. También se repite en todos los trabajos la existencia de

indicadores de hacinamiento, dependiendo de cada autor el umbral elegido para considerar un hogar privado de este indicador. A su vez, se presentan más indicadores complementarios como por ejemplo: González y Santos (2018) y Gasparini et al. (2019) incorporan la tenencia o propiedad de la vivienda; Arévalo y Paz (2016) definen que existe privación en el derecho a la vivienda si la misma no tiene cuarto de cocina o, si se encuentra en zona de basural. Conconi y Ham (2007) y Conconi (2011) engloban en esta dimensión también indicadores de saneamiento. Finalmente Paz et al. (2017) plantean una dimensión de forma separada denominada “ambiente”, en la cual incorporan características del ambiente que rodea la vivienda: cercanía a zona de basural, zona inundable, cercanía a fabricas contaminantes y la recolección de residuos de forma regular en el barrio.

Al igual que la dimensión saneamiento, los datos referentes a las características de la vivienda se encuentran disponibles en la EPH. Por lo tanto se puede realizar un correcto análisis de estos indicadores con los datos disponibles para el aglomerado Mar del Plata, para observar las características de calidad y espacios de la vivienda, analizando los elementos mínimos indispensables para una vivienda digna. También, con estos datos, se puede ampliar el análisis en aspectos como la ubicación o la certidumbre jurídica de los inmuebles. Más adelante se explicará las limitaciones dadas por el hecho de que la EPH cubre áreas urbanas, por lo cual se estará sobreestimando a los hogares que están cubiertos respecto a estas dimensiones (Vivienda y saneamiento).

Violencia

Los NNA deben estar protegidos de todas las formas de violencia (de terceros, familiar e institucional), ya sea directamente sobre ellos o la mera existencia de ambientes violentos en los que ellos se desarrollan. Esta dimensión merece una particular atención que no es objeto de este trabajo, por lo que se sugiere su profundización en futuras investigaciones. El único trabajo, de los relevados aquí, que la considera como una dimensión de análisis es el de Paz et al. (2017), quienes indican la necesidad de un ambiente libre de violencia verbal y física para los NNA. Cabe mencionar que los resultados obtenidos por estos autores respecto a la violencia son alarmantes, afirman que se trata de un fenómeno generalizado y extendido, donde se evidencia esta práctica en la mayoría de los hogares del país, a diferencia de otras

dimensiones que se caracterizan entre grupos diferentes de escala socioeconómica y/o geográfica.

Cuadro 8: Dimensión relativa situaciones de violencia. Indicadores y fuentes de documentos seleccionados.

Nombre de la dimensión	Autores	Fuente	Indicadores
<i>Violencia</i>	Paz, Waisgrais, Curcio (2017)	MICS, UNICEF	NNA de 2-17 años que han sufrido violencia verbal o física

Fuente: elaboración propia a partir de la sistematización de los documentos

La Encuesta Permanente de Hogares no cuenta con información respecto a la violencia en los hogares, razón por la cual tampoco podrá ser incorporada esta dimensión en el análisis cuantitativo de pobreza multidimensional de esta tesis, por lo que se buscará indagar mediante las entrevistas, la presencia de violencia en los barrios periféricos de la ciudad.

Empleo y protección social

El análisis del empleo es decisivo para describir la situación social de una persona u hogar, ya que incide directamente en el nivel de vida del mismo, o indirectamente desencadenando otros problemas sociales. La informalidad en el empleo, o el desempleo son factores determinantes de la pobreza y la desigualdad social (Rosenbluth, 1994). Es por esto que gran parte de los estudios de pobreza multidimensional incluyen una dimensión referida al trabajo. A su vez, también se incluye a la seguridad social en estos estudios. La seguridad social puede definirse como el conjunto de mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia de los individuos y sus familias ante eventualidades, como accidentes o enfermedades, o ante circunstancias socialmente reconocidas, como la vejez y el embarazo. La ausencia de mecanismos sociales de protección vulnera la capacidad de los individuos para enfrentar contingencias fuera de su control que pueden disminuir de modo significativo su nivel de vida y el de sus familias (CONEVAL, 2014).

En el recuadro 2 se exponen las definiciones básicas del mercado de trabajo que luego se retoman para operacionalizar esta dimensión de vulneración de derechos:

Recuadro 2: Definiciones básicas del Mercado de trabajo.

Población ocupada: personas que ha trabajado como mínimo 1 hora en la semana de referencia, en una actividad económica. Incluye a los trabajadores sin pago.

Subocupados: ocupados con una carga horaria menor a 35 horas semanales, por razones ajenas a su voluntad, y manifiestan la intención de trabajar más horas.

Subocupados demandantes: subocupados que buscan trabajo.

Subocupados no demandantes: subocupados que no buscan trabajo.

Subocupación invisible: personas ocupadas que trabajan más de 35 horas semanales pero sus ingresos resultan inadecuados o tienen baja productividad, o no hacen pleno uso de sus calificaciones (INDEC, 1997).

Población desocupada: personas sin ocupación, se encuentran disponibles para trabajar y han buscado activamente trabajo durante los últimos 30 días (INDEC, 1997).

Empleos precarios y no precarios: depende de la seguridad del puesto de trabajo y la presencia o no de protección legal, es decir refiere a los modos de contratación de la fuerza laboral. Un empleo precario será aquel en relación de dependencia que no ofrece seguridad respecto a su continuidad y/o no está protegido por la legislación. Operacionalmente se define como precarias a aquellas ocupaciones asalariadas con ausencia de aportes jubilatorios o con formas de relación laboral no permanente: trabajo temporario –por plazo fijo-, changa, trabajo de duración desconocida –inestable-. (Labrunée y Gallo, 2005a).

Trabajadores desalentados: individuos que no se encuentran trabajando al momento de ser consultados y tampoco están buscando activamente trabajo porque consideran que no lo van a encontrar. Estas persona perciben que sus probabilidades de acceder a una adecuada actividad remunerada son bajas o nulas como para mantener una búsqueda activa (Groisman y Sconfienza, 2014).

De los estudios relevados de pobreza infantil, Paz et al. (2017) son los únicos que incorporaron al trabajo infantil, el cual implica todo tipo de actividad económica en el espacio doméstico o en el mercado, paga o no paga, realizada por NNA que los prive de las actividades propias de su edad como jugar, descansar, educarse, entre otros y que está prohibido en Argentina por la Ley 26390. Acorde con esta definición, los autores consideran no solo el trabajo en el mercado sino también el trabajo doméstico y de autoconsumo, datos disponibles en la MICS.

Cuadro 9: Dimensión relativa al empleo y protección social. Indicadores y fuentes de documentos seleccionados.

Nombre de la dimensión	Autores	Fuente	Indicadores
<i>Trabajo infantil</i>	Paz, Waisgrais y Curcio (2017)	MICS, UNICEF	NNA 5-16 que trabajan para el mercado
			NNA 5-16 que trabajan para el autoconsumo
			NNA 5-17 que desarrollan trabajo domestico intenso
<i>Dimensión laboral</i>	Conconi y Ham (2007)	EPH	Individuos encuestados están ocupados o no
			Si son asalariados
			Si pertenecen al mercado formal de trabajo
<i>Empleo y protección social</i>	Gasparini, Tornarolli y Gluzman (2019)	EPH	Empleo adecuado: un hogar tiene privación en el caso que algún miembro del hogar se encuentre desocupado u ocupado en un empleo no remunerado y que ningún miembro del hogar se encuentre ocupado en un empleo formal
			Acceso al sistema de protección social: un hogar tiene privación si ningún miembro del hogar cuenta con una jubilación o con cobertura de salud o con un empleo con derecho a jubilación una vez que se retire
<i>Empleo y protección social</i>	González y Santos (2018)	EPH	Empleo: Hogares con al menos un miembro entre 15 y 65 años desempleado, empleado sin pago o desalentado
			Protección Social: Hogares donde ningún miembro tiene cobertura medica, o ningún miembro contribuye al sistema de seguridad social ni percibe ingresos por pensión o jubilación
<i>Laboral</i>	Conconi (2011)	EPH	Dummy "empleabilidad" : los jefes de hogar q son asalariados en firmas pequeñas, cuenta propia no profesionales o trabajadores sin remuneración son pobres en esta dimensión

Fuente: elaboración propia a partir de la sistematización de los documentos

Respecto al empleo de los adultos del hogar, tanto Gasparini et al. (2019) como González y Santos (2018), incorporan a sus estudios indicadores de la situación de empleo y protección social de los hogares. Conconi y Ham (2007) únicamente consideran la situación laboral de los adultos, y Conconi (2011) define la dimensión laboral respecto a la capacidad de obtener un trabajo estable y de calidad, a través de una variable dummy llamada “empleabilidad”.

Los datos recaudados por la EPH permiten el análisis del empleo y la protección social de los hogares, por lo que se podrá incorporar una dimensión referida a la situación laboral de los hogares con NNA en Mar del Plata en el análisis cuantitativo.

Ingresos

Existe una vasta discusión respecto a la incorporación o no, de la variable ingreso como una dimensión más en el análisis multidimensional de la pobreza por derechos. Los trabajos relevados que estudian la pobreza en la infancia no incorporan al ingreso como una dimensión, sin embargo el resto de los estudios de pobreza en la Argentina aquí mencionados si lo consideran. En esta dimensión se analiza que el ingreso que disponen los hogares para la adquisición de bienes y servicios en el mercado sea suficiente para cubrir las necesidades alimentarias y no alimentarias básicas para el hogar. Conconi (2011) es el único de los estudios que utiliza la línea de pobreza en Dólares, medida que permite la comparabilidad a nivel internacional. Éste autor también incorpora como indicador la cantidad de perceptores de ingresos dentro del hogar. Arévalo y Paz (2016), además de utilizar el umbral de la canasta básica total del INDEC, como el resto de los trabajos, incorpora la educación alcanzada por el jefe de hogar como indicador de la dimensión ingreso, así como también la existencia de subsidios o ayuda social que puedan recibir los hogares bajo análisis.

Cuadro 10: Dimensión relativa al ingreso. Indicadores y fuentes de documentos seleccionados.

Nombre de la dimensión	Autores	Fuente	Indicadores
<i>Ingresos</i>	Conconi y Ham (2017)	EPH	Calculo del ingreso per cápita familiar
<i>Ingresos</i>	Gasparini, Tornarolli y Gluzman (2019)	EPH	Condición de pobreza de acuerdo con la metodología INDEC 2016
<i>Capacidad Económica</i>	Arévalo y Paz (2016)	EPH	Pobre monetario: Ingresos familiares por debajo del umbral (consta básica total)
			Capacidad del jefe de hogar de generar ingresos: nivel educativo del jefe de hogar menor a 7 años de escolaridad formal
			Estrategias precarias: Contar con un ingreso estable y seguro. Subsidio o ayuda social de toda gente o caridad de personas o instituciones.
<i>Estándar de vida</i>	González y Santos (2018)	EPH	Ingresos monetarios: Hogares con ingresos por adulto equivalente insuficientes para cubrir necesidades alimentarias y no alimentarias
<i>Ingresos</i>	Conconi (2011)	EPH	IPCF = U\$S 2,25 por día
			Número de perceptores de ingresos en el hogar

Fuente: elaboración propia a partir de la sistematización de los documentos

En este trabajo se incorpora la medición tradicional de la pobreza monetaria como un indicador independiente a los derechos humanos, dada la importancia de los bienes y servicios que pueden adquirirse en el mercado para el bienestar de los hogares con NNA. De esta forma se complementa el enfoque de derechos con el del bienestar para obtener resultados respecto a la cantidad de NNA del aglomerado Mar del Plata que se encuentra en situación de pobreza multidimensional.

Realizando un análisis crítico respecto a las dimensiones antes mencionadas que fueron las utilizadas por los distintos trabajos recopilados, y considerando la obligación del Estado de garantizar la efectividad de todos los derechos reconocidos para los NNA, se destaca la ausencia de indicadores que visibilicen (de forma explícita) el rol del mismo. Con esto se pretende resaltar la relevancia que tendría la incorporación de indicadores al análisis multidimensional de la pobreza, que consideren el papel del Estado a la hora de asegurar el acceso a por ejemplo: prestaciones médicas gratuitas, distribución de estudiantes entre escuelas de educación pública y privada y de espacios y propuestas de recreación en los distintos barrios; inversión en servicios públicos, entre otras. Las referencias normativas no dejan lugar a dudas respecto a la importancia de rescatar el acceso de los NNA a programas y servicios del Estado, para garantizar el cumplimiento de los derechos que promueve.

En cuanto a las fuentes de información, se observa que en el caso de la EDSA, la misma fue generada de forma concreta para el objetivo de estudio, lo cual permite operacionalizar los conceptos y dimensiones de forma más directa. También la MICS es un programa llevado a cabo por UNICEF desde mediados de la década de 1990, que cubre muchas de las dimensiones sobre la situación de los NNA, mientras, la EPH tiene otros objetivos más generales, por lo cual no contiene variables que permitan conocer en mayor detalle vulnerabilidades propias de la infancia. De todas maneras eso contrasta con la disponibilidad de los datos y la cobertura a nivel nacional y local (aunque sólo abarque aglomerados urbanos).

En las páginas que sigue se describen las estrategias metodológicas consideradas para cumplir con el objetivo de estudio.

4. Apartado metodológico

Las perspectivas metodológicas para abordar el objeto de estudio son mixtas, por un lado la cuantitativa, la cual se triangula con información primaria desde una estrategia cualitativa. A continuación se detallan cada una de las estrategias:

4.1. Metodología de estimación de la PM en hogares con NNA en el Aglomerado Mar del Plata

En este trabajo se aplica la metodología matricial desarrollada por CONEVAL de México para el análisis de los datos de la EPH, la cual reconoce el carácter multidimensional de la pobreza a partir de la intersección entre dos espacios de privación distintos: por un lado el espacio del bienestar económico (medido a través del método de línea de pobreza por ingresos); y por el otro el espacio asociado al cumplimiento de derechos sociales (medido a través de una serie de indicadores derechos de funcionamientos sociales). Según esta metodología, un hogar será multidimensionalmente pobre si presenta carencias tanto en el espacio del bienestar como en el espacio de los derechos sociales.

La metodología CONEVAL es aplicada en varios estudios de pobreza multidimensional en la Argentina, entre los cuales se encuentra el trabajo de Bonfiglio (2020), el cual se toma de referencia. Esta metodología se basa en la construcción de una Matriz Multidimensional de Pobreza en términos de Desarrollo Humano (MPDH), la cual está compuesta por un índice de privación de derechos sociales (IPD) y un índice de pobreza monetaria (IPM). De esta forma, se establece que la medición de la pobreza debe incluir un conjunto de indicadores asociados tanto a funciones de bienestar como a funcionamientos básicos en materia de derechos sociales y económicos fundamentales. Bajo esta metodología, un hogar/persona no será pobre ni vulnerable a la pobreza sólo si dispone de un funcionamiento pleno tanto en el espacio del bienestar económico como en el espacio de los derechos sociales, es decir que no presente ningún tipo de privación tanto monetaria como no monetaria. En caso contrario, dicho hogar/persona será pobre de manera parcial o plena, según el grado de vulnerabilidad, simultaneidad o concentración de carencias.

Espacio del bienestar económico:

En el espacio del bienestar económico se evalúa la capacidad de autonomía económica y agencia de los hogares, reconociendo el papel central que tiene el ingreso en las economías de mercado para la adquisición de bienes y servicios requeridos para satisfacer sus necesidades básicas (Bonfiglio, 2020). La identificación de los hogares con carencias se realiza a partir de la metodología del INDEC, diferenciando los valores de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) representando la línea de indigencia, y la Canasta Básica Total (CBT), referente de la línea de pobreza, para cada hogar.

Espacio de derechos sociales

En este espacio se considera un conjunto de derechos sociales, que por su urgencia e importancia, son considerados comunes a todos los seres humanos. La base de este análisis, es la premisa de que toda persona debe contar con una serie de garantías indispensables para su dignidad y plena interacción social, que siendo adoptadas por el marco jurídico nacional o internacional, son obligaciones para los Estados, siendo estos quienes deben garantizar a sus ciudadanos el acceso al pleno ejercicio de sus derechos sociales (Bonfiglio, 2020).

La identificación de las carencias en el espacio de los derechos sociales se efectúa en dos etapas (CONEVAL, 2014):

1. *Identificación de carencias en cada dimensión:* Para cada uno de los indicadores sociales que conforman las dimensiones analizadas, se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta carencia en la dimensión respectiva o no. Estos indicadores toman el valor uno cuando el individuo tiene la carencia, y cero en caso contrario.
2. *Índice de privación social.* Este índice se construye para cada hogar a partir de la suma de los indicadores asociados a las carencias sociales.

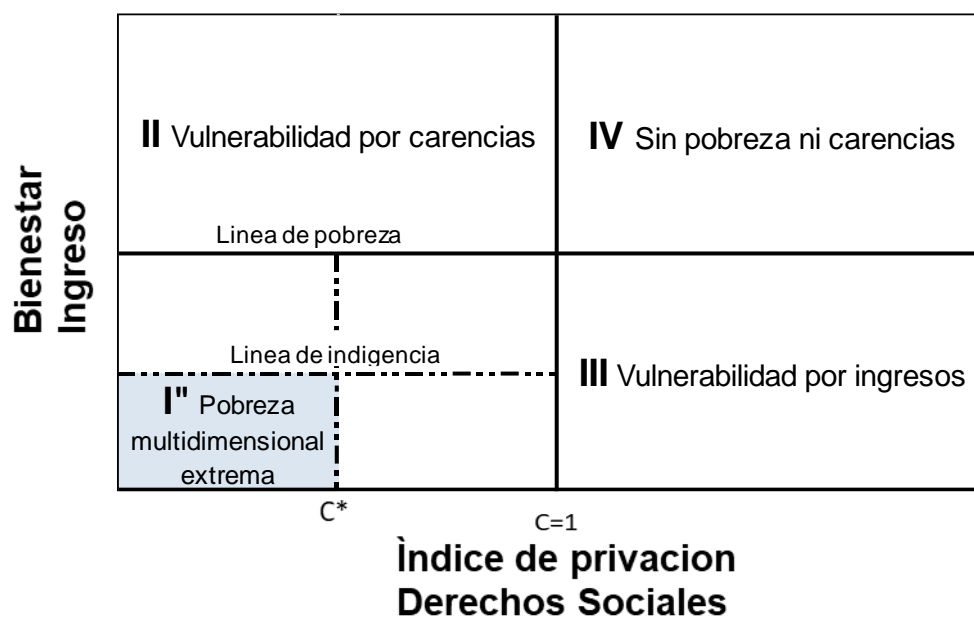
Conforme a esta metodología, se considera que un hogar experimenta carencias en el espacio de los derechos sociales cuando el valor del índice de privación social es mayor que cero, es decir, cuando padece al menos una carencia. A este punto de corte ($C=1$) se le denominará umbral de privación. CONEVAL al definir el índice de privación social, como la suma de los indicadores de carencia, supone que cada una de las carencias tiene la misma importancia relativa. Esto, así como la decisión de adoptar como umbral de privación a la presencia de al menos una carencia social, está fundamentado en los principios de indivisibilidad e interdependencia de

los derechos humanos, los cuales reconocen que el incumplimiento de uno de éstos vulnera el cumplimiento de los demás y que ningún derecho humano es más importante que otro.

Así, la identificación de la población en situación de pobreza multidimensional se realiza en dos etapas: en la primera, considerando los dos espacios anteriormente definidos, se determina si los ingresos del hogar son insuficientes para la satisfacción de sus necesidades y si presenta carencias en cada uno de los indicadores seleccionados. En la segunda etapa se aplica el enfoque de intersección para la identificación de los hogares pobres, se combinan los indicadores generados en la etapa previa, a fin de identificar a la población en situación de pobreza multidimensional. Por lo tanto, un hogar se encontrará en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

De acuerdo a la figura 1, donde se observa la MPDH, la medición de la pobreza multidimensional debe incluir un conjunto de indicadores asociados tanto a derechos sociales fundamentales, como funciones de bienestar. En el espacio de bienestar asociado a los ingresos, se establece un corte horizontal donde se distinguen dos áreas: en la parte superior los hogares con ingresos sobre la línea de pobreza (LP), y en la parte inferior los hogares que no cumplen con este criterio, a su vez clasificados en dos de acuerdo a si alcanzan o no la línea de indigencia (LI). Por otro parte, en el espacio de privación social se divide el área verticalmente definiendo dos grupos: aquel ubicado del lado izquierdo se compone de aquellos hogares que registran al menos una carencia en el cumplimiento de derechos sociales; y el lado derecho se conforma por hogares que no presentan ninguna carencia.

Figura 1: Matriz Multidimensional de Pobreza en términos de Desarrollo Humano.



De acuerdo con esta figura, una vez determinado el ingreso y el índice de privación social de cada hogar, se distinguen 4 cuadrantes:

- I. Pobres multidimensionales.** Población con ingreso inferior al valor de la línea de pobreza y que padece al menos una carencia social.
- II. Vulnerables por carencias sociales.** Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de pobreza.
- III. Vulnerables por ingresos.** Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de pobreza.
- IV. No pobre multidimensional y no vulnerable.** Población cuyo ingreso es superior a la línea de pobreza y que no tiene carencia social alguna.

Adicionalmente, en el cuadrante I se puede identificar el subcuadrante I' denominado de pobreza multidimensional extrema. En este subcuadrante se encuentran aquellos hogares que registran al menos tres carencias sociales ($C^*=3$) y se encuentran por debajo de la línea de indigencia. A la población pobre multidimensional no incluida dentro de la población pobre multidimensional extrema se le denominará población en situación de *pobreza multidimensional moderada*.

4.1.1. Fuente de datos y sus limitaciones

El acercamiento a la realidad de los hogares con NNA de Mar del Plata desde una perspectiva cuantitativa se realiza a través del procesamiento de la base usuaria de

la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) –INDEC de los segundos trimestres de 2018, 2019 y 2020.

La EPH ofrece información sistemática y periódica trimestral sobre aspectos demográficos, sociales y de empleo. Esta fuente es frecuentemente utilizada para este tipo de estudios, y está disponible para nuestro territorio, aunque con limitaciones de cobertura y representatividad lo cual no permite la apertura de todas las variables, para estimar todas las dimensiones que conforman la pobreza multidimensional bajo la metodología elegida. Como ya se desarrolló en la sistematización de las diferentes dimensiones de la pobreza multidimensional, muchas de ellas no pueden ser consideradas en este trabajo.

La muestra seleccionada por la metodología de la EPH es un subconjunto de miembros de la población, que se investiga con el fin de extender a toda la población las conclusiones resultantes del análisis de éste subconjunto (Marradi, Archenti y Piovani, 2007) La representatividad aproximada de la EPH es del 70% de la población total de la República Argentina.

En estas bases cada registro tiene un número de identificación (CODUSU), que permite relacionar una vivienda con los hogares y personas que la componen a lo largo de los cuatro trimestres en que participa. La muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre) y el relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año. Implica una muestra de 95.616 viviendas en el año y produce estimaciones trimestrales válidas para el total de 31 aglomerados urbanos y un área urbano-rural. El programa cubre todos los aglomerados urbanos de 100.000 y más habitantes, así como todas las capitales de provincias. Esta encuesta tiene una muestra probabilística, esto significa que para conocer las diversas características del total de los hogares, se encuesta una pequeña fracción representativa de los mismos. Además está estratificada, en dos etapas de selección⁸.

Por otra parte, la cobertura de la EPH que se releva en el aglomerado urbano de Mar del Plata⁹ no alcanza la periferia de la ciudad (Duclos, 2017), la cual ha mostrado un crecimiento importante de acuerdo a los últimos Censos Nacionales

⁸ Primero, los hogares que serán encuestados son seleccionados de forma aleatoria en dos etapas de selección. En la primer etapa, y dentro de cada aglomerado, se selecciona una cantidad de radios censales o subdivisiones de los mismos (áreas). Luego, se listan todas las viviendas particulares de las áreas seleccionadas, para efectuar a partir de ese listado una selección aleatoria de viviendas. Los hogares que habitan esas viviendas son los hogares a encuestar.

⁹ A partir del diseño muestral implementado desde el tercer trimestre de 2013, la localidad de Batán deja de formar parte del aglomerado Mar del Plata.

(Sagua y Sabuda, 2015). Es importante, por lo tanto, reconocer dichas restricciones de la información disponible en Mar del Plata, a la hora de construir un indicador de pobreza multidimensional y de presentar resultados que posiblemente no representen la realidad de los hogares más vulnerables ubicados en zonas periféricas del aglomerado.

Se incluyen algunas consideraciones sobre el relevamiento de campo de la EPH, durante el segundo trimestre de 2020, que se realizó en el contexto del decreto n° 297/2020, que establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio debido a la pandemia de la COVID-19. Con el objetivo de no interrumpir el operativo continuo, INDEC siguió las recomendaciones internacionales aplicadas por todos los países de la región, que consisten en pasar de una modalidad presencial a la modalidad telefónica para contactar y realizar la entrevista a los hogares. En el caso de la EPH, se respetó el esquema muestral original, es decir, se continuó con la misma rotación de la muestra y se aplicó el siguiente procedimiento:

- En el caso de las viviendas con teléfono conocido, se contactó al hogar y se realizó la entrevista por teléfono.

- En las viviendas de las que no se contaba con un teléfono, los encuestadores buscaron los teléfonos por diversos mecanismos:

- Se realizaron búsquedas a través de distintos mecanismos (guías telefónicas, buscadores online, etc.)

- En aquellas jurisdicciones en las cuales durante el semestre se flexibilizaron las condiciones de aislamiento, a partir de autorización explícita de la autoridad competente, se salió a campo exclusivamente para hacer contacto con las viviendas de las que no se contaban con teléfonos, para recolectarlos y luego realizar la encuesta vía telefónica; o para la recuperación (total o parcial) en los casos en los que no se pudo obtener la entrevista telefónica.

Cabe mencionar que el cambio en el modo de recolección de la información en las encuestas pueden traer consigo sesgos en las estimaciones, principalmente relacionados con dos fenómenos: el aumento en los niveles de no respuesta debido a las dificultades para obtener el teléfono; y motivos asociados con el cambio de modalidad. Con el objetivo de morigerar el sesgo, de acuerdo con las recomendaciones de la Dirección de Metodología Estadística del INDEC y de la

División de Estadísticas de la CEPAL, al procedimiento de estimación habitual en este trimestre se le aplicaron tres ajustes adicionales.

- Debido al cambio de modalidad en el relevamiento de la encuesta, en algunos aglomerados fue insuficiente la cobertura del panel que entraba por primera vez, el cual constituye alrededor del 25% de la muestra dentro de cada aglomerado. De esta manera, se realizó una corrección sobre ese grupo de rotación para los aglomerados más afectados, y se expandió el resto de la muestra relevada telefónicamente.

- Una vez obtenido el factor de expansión de diseño, se le aplicó un ajuste a través del método de propensity score¹⁰. Contar con un conjunto de covariables relevadas en paneles anteriores permitió estimar un patrón de ausencia de respuesta para los hogares que efectivamente respondieron la encuesta telefónica.

- Finalmente, a la hora de realizar el ajuste final por calibración a las proyecciones poblacionales de cada aglomerado se tuvieron en cuenta los totales por sexo y edad.

Es importante destacar que hasta que no se realicen estudios que permitan descartar o medir los sesgos producidos por los cambios en la operativa de la encuesta, las estimaciones no son estrictamente comparables con las estimaciones de trimestres anteriores.

4.1.2. Dimensiones, variables y procesamiento de datos

En la tabla 1 se especifican las 5 dimensiones que se utilizan en esta tesis para el análisis de la EPH en el espacio de los derechos sociales, para los segundos trimestres de los años 2018, 2019 y 2020, cada una compuesta por diferentes indicadores que involucran una serie de derechos económicos y sociales fundamentales para el análisis multidimensional de la pobreza. Para la construcción tomamos en cuenta la sistematización realizada en el capítulo 2 de Antecedentes metodológicos.

¹⁰ Consiste en estimar en un modelo la probabilidad o propensión que cada hogar tiene al responder la encuesta, a partir de una serie de variables independientes de acuerdo a la información obtenida en los cuestionarios de aquellos hogares relevados en un período anterior.

Tabla 1. Dimensiones de derechos, indicadores y definiciones.

DIMENSIÓN	INDICADORES	DEFINICIÓN
VIVIENDA INADECUADA	<i>Hacinamiento</i>	Hogares con NNA que registran hacinamiento: conviven 3 o más personas por cuarto habitable. ¹¹
	<i>Material precario de la vivienda</i>	Hogares con NNA que habiten en viviendas donde los materiales del techo y pisos son precarios. ¹²
	<i>Zona de basural</i>	Hogares con NNA que habitan viviendas ubicadas en zona de basural.
	<i>Régimen de tenencia de la vivienda</i>	Hogares con NNA que viven en casas ocupadas ilegalmente.
SANEAMIENTO	<i>Disponibilidad de agua</i>	Hogares con NNA que no disponen de agua dentro de la vivienda, o dentro del terreno; o no disponen de agua por red pública.
	<i>Saneamiento adecuado</i>	Hogares con NNA que no disponen de baño en la vivienda o el mismo es de uso compartido con otros hogares de la misma vivienda; o el baño tiene letrina sin arrastre de agua; o el desagüe del baño es a pozo ciego o a hoyo/excavación en la tierra.
	<i>Combustible para cocinar</i>	Hogares con NNA que habiten en viviendas donde se utilice kerosene/leña/carbón como combustible para cocinar
EDUCACIÓN	<i>Logro escolar de los adultos</i>	Hogares donde ningún adulto haya alcanzado el nivel educativo mínimo correspondiente:
		-Personas hasta los 59 años de edad que no cuenten con el nivel secundario completo.
		-Personas de 60 años o más que no cuenten con el nivel primario completo.
	<i>Rezago escolar de NNA (4 a 17 años)</i>	Hogares con NNA donde al menos un niño entre 4 y 17 años, se encuentre rezagado en el sistema educativo en más de dos años de acuerdo a su edad.
<i>Asistencia escolar de NNA (4-17 años)</i>	Hogares con NNA donde al menos un niño de entre 4 y 17 años no asiste a un establecimiento educativo.	

¹¹ No incluye baño/s, cocina, pasillo/s, lavadero, garaje.

¹² Pisos interiores de ladrillo suelto/tierra, o cubierta del exterior del techo chapa de metal sin cubierta; chapa fibrocemento/plástico; chapa de cartón; caña/tabla/paja

TRABAJO	<i>Trabajo infantil</i>	Hogares con NNA donde al menos un NNA de entre 10 y 18 años trabaje o alguna vez haya trabajado.
	<i>Desempleo</i>	Hogares con NNA donde al menos un adulto se encuentre desempleado.
	<i>Desalentado</i>	Hogares con NNA donde al menos un adulto se encuentre desalentado en la búsqueda laboral.
	<i>Precariedad laboral</i>	Hogares con NNA donde al menos un adulto se encuentre empleado bajo condiciones precarias.
	<i>Empleo familiar sin remuneración</i>	Hogares con NNA donde al menos un adulto tenga un empleo familiar por el que no recibe un pago a cambio.
SALUD	<i>Cobertura médica adultos</i>	Hogares con NNA donde al menos un adulto no cuente con cobertura médica.
	<i>Cobertura médica de NNA</i>	Hogares con NNA donde al menos un niño (0-18 años) no cuente con cobertura médica.

Para el análisis del espacio del bienestar económico se aplica el método de medición indirecta para el cálculo de la pobreza e indigencia aplicado por el INDEC. Ver tabla 2.

Tabla 2: Indicadores del bienestar económico.

INGRESOS	<i>Indigencia</i>	Hogares con NNA que con ingresos por adulto equivalente insuficientes para cubrir la CBA.
	<i>Pobreza</i>	Hogares con NNA que con ingresos por adulto equivalente insuficientes para cubrir la CBT.

Para analizar los datos cuantitativos obtenidos por la EPH se utilizó el programa SPSS, a través del cual se realizaron análisis descriptivos y de evolución de los distintos indicadores correspondientes a las dimensiones seleccionadas, a lo largo del periodo estudiado. Las variables se crearon de forma dicotómica, asignándose a los hogares con NNA vulnerados en cada dimensión el valor 1 y en caso contrario el valor 0. En el procedimiento se crearon variables referentes a las dimensiones analizadas y fue necesario unificar variables de la Base Individual con las correspondientes de la Base de Hogares, como aquellas relativas a las dimensiones de educación, salud, empleo e ingreso, para luego poder realizar el análisis agregado a nivel de hogares con NNA.

4.2. Metodología de captación y análisis de información primaria cualitativa en barrios periféricos de la ciudad de Mar del Plata

La información cuantitativa se triangula con información generada desde una perspectiva metodológica cualitativa. Con el análisis mixto se pretende comprender la situación de los hogares con NNA de Mar del Plata de forma más acabada, completando la información no provista por la EPH con los relatos de referentes de barrios periféricos de la ciudad, acerca de la realidad que se vive en estas zonas en cuanto a las distintas dimensiones que componen el análisis de la pobreza multidimensional. En este sentido, los métodos de recolección de datos cualitativos permitan ampliar el entendimiento de la pobreza y sus mecanismos de funcionamiento vinculadas a los derechos.

Cabe mencionar que en el diseño de proyecto de tesis, se había planteado inicialmente entrevistar a familias, tanto adultos responsables como a NNA, lo cual presentaba algunos desafíos interesantes¹³. Lamentablemente, la situación epidemiológica exigió que se deba replantear quiénes serían las y los entrevistados, y se optó por desarrollar las entrevistas a referentes barriales.

Entonces, el plan de recolección de datos primario para esta investigación se realizó a través de 5 entrevistas a referentes barriales pertenecientes a barrios periféricos de la ciudad de Mar del Plata, las cuales pretendieron ser íntimas, flexibles y abiertas. En este desarrollo se tuvo en cuenta que este proceso comunicativo para extraer información de una persona, pone en juego una relación social entre el entrevistador y el entrevistado. Esto exige reflexionar sobre el rol de entrevistador, tener una actitud de apertura y estar dispuesto a encontrar aquello no esperado, y en constante movimiento entre observación y conceptualización. También se deben tener los recaudos de evitar direccionar las respuestas y escuchar atentamente (Sampieri, 1998).

Las entrevistas que se llevaron a cabo, se caracterizan por su alto grado de subjetividad y se realizaron a partir de un consentimiento informado de parte del

¹³ Involucrar a los propios NNA en la investigación, el monitoreo y la evaluación de su propio bienestar implica desafíos, tal como desarrolla UNICEF en 2019, y ofrece un conjunto de normas técnicas de evaluación reconociendo la necesidad de poner en relieve consideraciones éticas, en tanto los derechos de los NNA hasta 18 años se determinan internacionalmente, aunque la realidad y significado de la niñez varía alrededor del mundo. El contexto, las capacidades de cada niño (de acuerdo a su edad y etapa de desarrollo) y las posibilidades de participar varían, por lo que los requerimientos éticos en las investigaciones también varían.

entrevistado. Mediante éstas se accedió a la perspectiva de los actores, para conocer como ellos interpretan y observan la realidad de los barrios en los cuales trabajan o viven, respecto a la dificultad en el acceso a diferentes derechos de los hogares donde habitan NNA.

Se tuvieron en cuenta una serie de cuestiones previas a las entrevistas. Respecto al diseño, se pretendió trazar un esquema previo con los temas centrales y secundarios de las dimensiones a abordar, preguntas amplias para dar inicio a cada tópico, y cuestiones que sirvan para motivar al entrevistado a lo largo del proceso. Las recomendaciones dadas por referentes en metodología, indican la importancia de evitar interrogatorios, por el contrario, proponen flexibilidad en la dinámica de la entrevista, sin imponer un orden limitado, por lo cual el guión ofrece recordatorios, de aquellos temas que deben consultarse, en función de los objetivos de la investigación.

Debido a las conocidas restricciones por el COVID-19, 2 de las entrevistas se realizaron presencialmente y las restantes de manera virtual mediante la plataforma ZOOM. Todas fueron grabadas. Las entrevistas presenciales fueron en las propias casas de los entrevistados, siendo coordinadas previamente por teléfono. En ningún caso fue necesario un segundo encuentro, ya que con la información brindada en cada una de las entrevista se logró abordar todas las dimensiones objetivo.

Para analizar las entrevistas, primero se desgrabaron, y luego se aplicó el método de codificación e interpretación (Glaser y Strauss, 1997). En la primera etapa, “abierta”, se ordenó la información y eliminó lo irrelevante, para luego organizar los datos. Posteriormente se desarrolló la etapa de codificación axial, donde se categorizaron los datos según las distintas dimensiones estudiadas para poder realizar comparaciones e interpretaciones. Finalmente se complementaron y contrastaron estas categorías (codificación selectiva), con las obtenidas mediante el análisis de la EPH y la teoría subyacente para arribar a conclusiones que integran toda la información desde una perspectiva multidimensional.

5. Resultados

5.1. Estimaciones y análisis de la PM mediante la EPH (2018 2019 y 2020).

Para el análisis de pobreza multidimensional en los hogares con NNA para el aglomerado Mar del Plata en los segundos trimestres de los años 2018-2019 y 2020, de acuerdo a la disponibilidad de datos presente en la EPH, se utilizaron el conjunto de indicadores asociados agrupados en (6) dimensiones: 1) Vivienda inadecuada; 2) Saneamiento; 3) Educación; 4) Salud; 5) Trabajo e 6) Ingresos, ya descriptos en el Apartado metodológico. La metodología aplicada en este trabajo, propuesta por CONEVAL, reconoce que los hogares con NNA que presenten carencia en al menos uno de los indicadores que conforman una dimensión, tendrán ese derecho social vulnerado.

Este análisis se expone a través de gráficos, tablas y breves descripciones de las mismas, para luego, en el apartado siguiente, dialogar con los datos que surgen de las entrevistas y la bibliografía utilizada.

Inicialmente se presentan tabulados que muestran algunas características básicas de los Hogares del Aglomerado. En las siguientes tablas se presenta la cantidad de hogares con y sin NNA que componen el aglomerado Mar del Plata para los segundos trimestres del 2018, 2019 y 2020, y la composición de los hogares analizados en este trabajo, de acuerdo a la cantidad de NNA, de 0 a 17 años, que integran a los mismos.

Tabla 3: Cantidad de hogares del aglomerado Mar del Plata según cantidad de NNA que habitan en los mismos. Segundos trimestres 2018,2019 y 2020. En valores absolutos y porcentajes.

Aglomerado Mar del Plata	2018		2019		2020	
	Cantidad de Hogares	Porcentaje	Cantidad de Hogares	Porcentaje	Cantidad de Hogares	Porcentaje
Total de Hogares con NNA (0-17 años)	87.241	37,5%	96.985	41,4%	104.352	46,5%
Total de Hogares sin NNA (0-17 años)	145.589	62,5%	137.430	58,6%	120.098	53,5%
Total de Hogares del aglomerado	232.830	100,0%	234.415	100,0%	224.450	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir bases usuarias y de hogares de EPH-INDEC.

La información expuesta en la tabla 3 muestra el aumento sostenido a través de los años estudiados, de la cantidad de hogares con NNA respecto al total de hogares del aglomerado. El lector podrá advertir que en el 2do trimestre de 2020 las estimaciones muestran una reducción de casi 10000 hogares, lo cual debe entenderse en función de los cambios en la captación de datos que el INDEC debió implementar debido a las restricciones frente a la pandemia.

Tal como se observa en la tabla 4, la mayoría de los hogares, que conforman la muestra de la EPH en las tres ondas analizadas, tienen hasta 3 integrantes de entre 0 y 17 años, - la mitad de éstos tienen un solo NNA en su composición.

Tabla 4: Cantidad de NNA en Hogares con NNA del aglomerado Mar del Plata Segundos trimestres 2018,2019 y 2020. En valores absolutos y porcentuales.

Cantidad de NNA (0-17 años) en el hogar	2018		2019		2020	
	Cantidad de hogares	Porcentaje	Cantidad de hogares	Porcentaje	Cantidad de hogares	Porcentaje
1	38.940	44,6%	47.158	48,6%	49.705	47,6%
2	30.119	34,5%	35.303	36,4%	36.282	34,8%
3	11.198	12,8%	8.916	9,2%	12.207	11,7%
4	4.196	4,8%	3.369	3,5%	4.159	4,0%
5	1.789	2,1%	907	0,9%	1.999	1,9%
6	999	1,1%	1.332	1,4%	0	0,0%
Total de hogares con NNA	87.241	100,0%	96.985	100,0%	104.352	100,0%

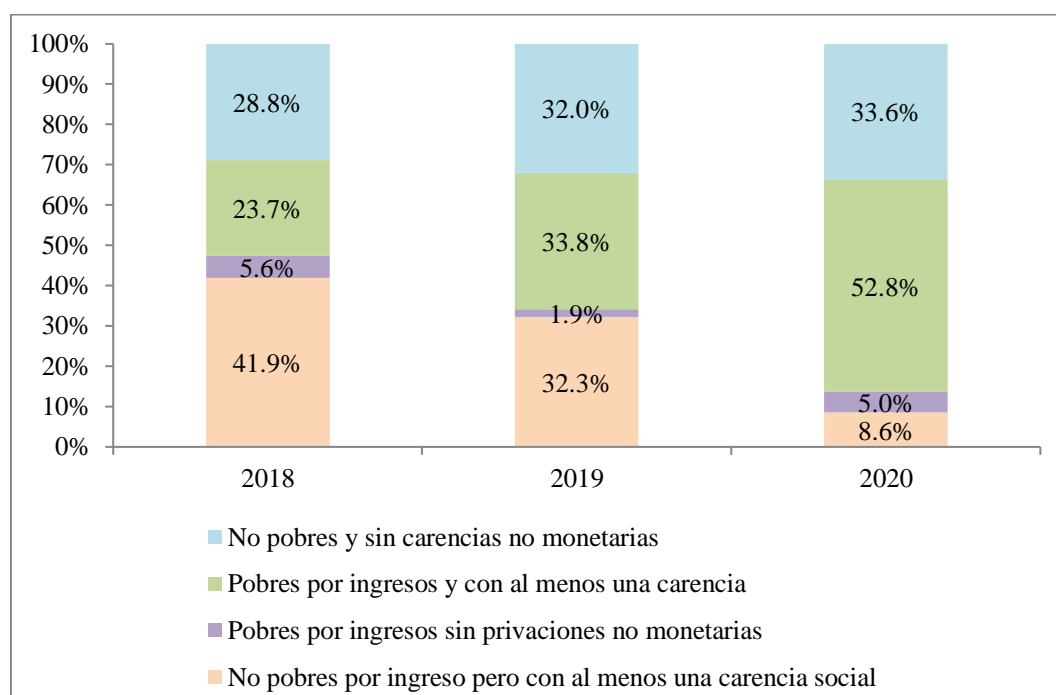
Fuente: Elaboración propia a partir bases usuarias y de hogares de EPH-INDEC.

5.1.1. Estimaciones de la Matriz Multidimensional de Pobreza en términos de Desarrollo humano, en Hogares con NNA en el Aglomerado Mar del Plata

Siguiendo la metodología propuesta por CONEVAL, el grafico 1 muestra, según los datos de la EPH, que la cantidad de hogares con NNA del aglomerado Mar del Plata en situación de pobreza multidimensional, han aumentado notablemente entre los años estudiados. En el 2018 el 23,7% de los hogares con NNA no tenían garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y además sus ingresos eran insuficientes para adquirir los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades. Éste porcentaje aumentó hacia el segundo trimestre del

2019, a un total de 33,8%. En el 2020, el 52,8% de los hogares con NNA sufrían privaciones tanto en el bienestar económico como en el espacio de los derechos sociales, ya sea en dimensiones vinculadas a la vivienda, el saneamiento, la educación, la salud o el acceso y condiciones de trabajo.

Gráfico 1: Matriz multidimensional de Pobreza: pobreza por ingresos y pobreza de derechos. Aglomerado Mar del Plata. Segundos trimestres 2018, 2019 y 2020. En porcentaje de hogares con NNA.



Fuente: Elaboración propia a partir bases usuarias y de hogares de EPH-INDEC.

La MPDH permite analizar el comportamiento de todas las dimensiones estudiadas y los cambios que han sufrido en el periodo analizado. Para ello la figura 2 muestra la matriz y organiza las estimaciones de cantidad de hogares con NNA del aglomerado Mar del Plata que cumplen con las condiciones para ser categorizados como no pobres, pobres multidimensionales, pobres extremos, pobres por ingresos y pobres por carencias sociales.

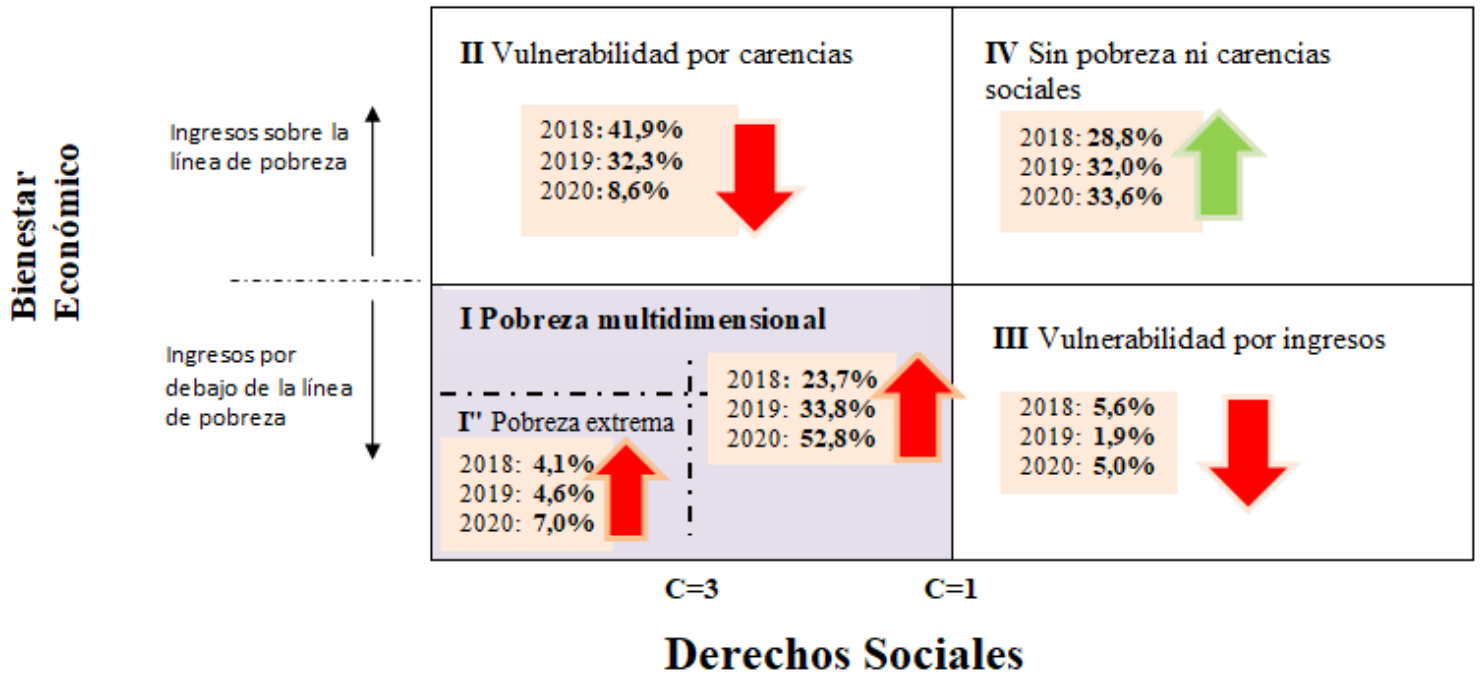
En primer lugar, los hogares sin privaciones, ni económicas ni en sus derechos sociales, presentan una evolución favorable aumentando del 28,8% de los hogares con NNA en 2018 al 32% en el 2019 y 33,6% en el segundo trimestre del 2020. Esto puede explicarse a través del comportamiento del resto de los cuadrantes de la matriz.

Los hogares con NNA de Mar del Plata que solamente experimentan privaciones no monetarias, en uno o más derechos sociales, mostraron una baja significativa entre el 2018 y 2019 pasando del 41,9% al 32,3%. Sin embargo, esta tendencia continuó y de manera aún más marcada hacia el segundo trimestre del 2020 cuando solo un 8,6% de los hogares con NNA presentaban privaciones únicamente en el ámbito de los derechos sociales. Esta disminución abrupta, lejos de significar una mejora en el acceso a los derechos sociales, se explica por el gran aumento de hogares con NNA que cayeron por debajo de la línea de pobreza en el contexto de pandemia por COVID-19, pasando a presentar simultáneamente pobreza por ingresos y privación de derechos.

La pobreza extrema también siguió esta tendencia negativa. En el segundo trimestre del 2018, era el 4,1% de los hogares con NNA los que registraban al menos tres carencias sociales y se encontraban por debajo de la línea de indigencia. Ya en el 2019 este valor ascendía al 4,6%, para terminar siendo en el 2020 el 7% de los hogares con NNA los que se encontraban en dicha situación.

También se observan los resultados de los hogares con NNA que presentan únicamente privaciones monetarias. La cantidad de hogares con NNA por debajo de la línea de pobreza, sin privaciones en sus derechos sociales, mostró una disminución de 3.7 puntos porcentuales entre el 2018 y 2019, para luego recuperar parcialmente esta caída con un aumento llegando a ser un total del 5% de los hogares con NNA del aglomerado los que presentaban únicamente pobreza monetaria en el segundo trimestre del 2020.

Figura 2: Matriz Multidimensional de Pobreza en términos de Desarrollo Humano (MPDH). Estimaciones a partir de los 2dos trimestres de 2018, 2019 y 2020 en el aglomerado Mar del Plata.



Fuente: Elaboración propia a partir de CONEVAL (2014) y bases usuarias y de hogares de EPH-INDEC.
 C: cantidad de derechos vulnerados

Estas estimaciones tienen sentido y se condicen con las tendencias que mostró la economía argentina en estos años, la cual se describe de forma sintética a continuación:

A nivel Nacional, los años 2010-2011, postcrisis internacional, fueron los últimos años de crecimiento vinculados a un régimen con protección y con un dinamismo de los distintos componentes de la demanda agregada que marcaron un sostenido nivel de actividad con su correlato en el nivel de empleo. A partir de diciembre del 2015, se implementaron una serie de políticas macroeconómicas en el país que han impactado de forma negativa sobre el bienestar general de la población. Algunas de estas medidas fueron la desregulación de la entrada y salida de divisas, la devaluación nominal del peso respecto al dólar, el aumento de las tarifas de servicios públicos, entre otras. Como consecuencia de éstas, se provocó una aceleración de la tasa de inflación, una caída del poder adquisitivo y disminución del nivel de actividad en la Argentina (Actis Di Pasquale y Gallo, 2020).

Concretamente el 2018 cerró con una caída del Producto Bruto Interno (PBI) del 2,5%. Ésta contracción se explica principalmente por la reducción del consumo privado en un 2,4%, y del consumo público en un 3,3%. Por su parte la inversión, reflejada en la Formación Bruta de Capital, cayó un 5,8%. El superávit de comercio exterior alcanzado a fines de 2018 y consolidado durante 2019 se debe al deterioro de los niveles de bienestar de la sociedad argentina. Durante el año 2019 el PBI retrocedió 2,2%. (GrET, 2020).

La recesión también afectó el mercado de trabajo, de acuerdo a los datos del Sistema Integrado Previsional Argentino -SIPA-, a partir de 2016 se produjo una desaceleración en la creación de puestos de trabajo registrados en el total país. Y la mayor parte de esos nuevos trabajadores—alrededor del 60% en promedio—, correspondían a modalidades propias del sector informal urbano, o bien precarias. También los indicadores sobre porcentaje de asalariados, cantidad de ocupados que demandan otro empleo y proporción de asalariados no registrados mostraron retrocesos durante este periodo. Desde mediados de 2016, hay un proceso de aumento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo con el fin de complementar los ingresos del hogar y una disminución de la tasa de actividad de los varones (GrET, 2019).

La política fiscal contractiva implementada durante estos años, contribuyó a configurar este escenario fuertemente recesivo. A partir de la asunción del gobierno de turno al poder, se abandonó el régimen macroeconómico basado en la desregulación cambiaria y financiera, para implementar un esquema de divisas regulado, buscando un ordenamiento de las variables económicas con el fin de recomponer los ingresos de los sectores más vulnerables con el objetivo de promover una recuperación en el mercado interno. Sin embargo, la pandemia desatada por el COVID-19 produjo una brusca alteración del escenario global y local, obligando a las autoridades a tomar medidas económicas inéditas como complemento de las estrategias de prevención sanitarias (GrET, 2020). En este contexto, durante el 2020 tuvo lugar una significativa caída del producto (9,9%) que el gobierno procuró atenuar con una política fiscal y monetaria expansiva, el consumo público disminuyó un 4,7% y el consumo privado un 13,1% con respecto a 2019, y el aumento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue del 36,1%. En cuanto el frente externo, si bien la cuenta corriente presentó superávit, las reservas internacionales descendieron por la carga de los servicios de deuda y la formación de activos externos. Esto generó presiones en el mercado

cambiarlo que, en parte, explican el alza de precios que se registró en 2020 y que generó una pérdida en el poder adquisitivo de las familias (GrET, 2020). La restricción de actividades económicas dispuestas en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) generó una brusca caída de los ingresos públicos, a la vez que dio lugar a un marcado incremento de los gastos dada la necesidad de atender la emergencia social, llevando a un déficit primario que multiplicó por dieciocho al déficit registrado el año anterior. Dicha evolución está en línea con el desempeño de la economía a nivel global y regional, donde, según los datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), en 2020 el producto mundial cayó un 3,5%, en tanto que la economía de América Latina y el Caribe se contrajeron un 7,4%.

Para comprender de forma más acabada la evolución y profundidad de las vulneraciones específicas para los hogares con NNA que muestran las estimaciones, a continuación se analiza, de forma discriminada, las dimensiones e indicadores que componen, por un lado el IPD, y por el otro el IPM.

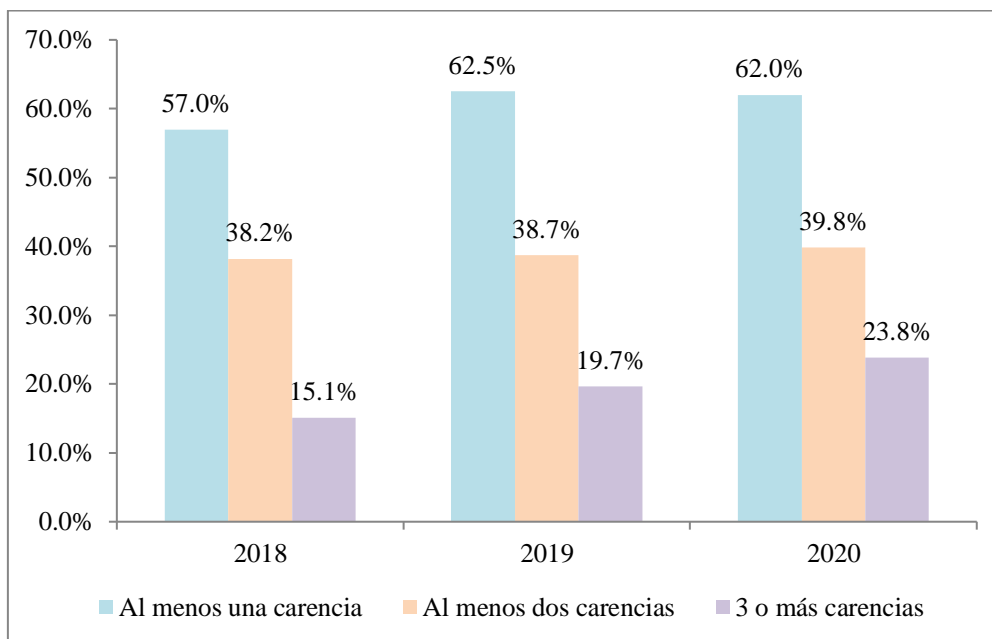
5.1.2. Intensidad de la pobreza por derechos sociales.

Se evalúa la intensidad de la pobreza por derechos sociales en los hogares con NNA de Mar del Plata, considerando el número de carencias que se observan en cada hogar a lo largo de los años estudiados. Vale la pena recordar, que el IPD se construye para cada hogar a partir de la suma de los indicadores asociados a las carencias sociales. Conforme a la metodología del CONEVAL, se considera que un hogar experimenta carencias en el espacio de los derechos sociales cuando el valor del índice de privación social es mayor que cero, es decir, cuando padece al menos una carencia. En función de esto, se calcularon tres medidas para el Índice de Privación de Derechos Sociales (IPD) en porcentaje de hogares con NNA: 1) al menos una privación de derechos sociales, 2) al menos dos privaciones, y 3) tres o más derechos sociales vulnerados.

El gráfico 2 exhibe el aumento en la intensidad de las carencias sociales a lo largo del periodo, y si bien las tres mediciones realizadas de acuerdo a la cantidad de derechos sociales vulnerados muestran un deterioro a través de los años, la cantidad de hogares con NNA de Mar del Plata con 3 o más derechos sociales vulnerados es la que mayor incremento presentó, es decir, en estos tres años, se profundizó la pérdida de acceso a derechos en múltiples aristas. El aumento de 8,7 puntos porcentuales entre los segundos trimestres del 2018 y 2020 de los hogares con NNA que presentan privaciones

en 3 o más derechos sociales evidencia un aumento en la pobreza estructural en hogares con NNA del aglomerado.

Gráfico 2 : Hogares con NNA con vulneraciones en derechos sociales (1, 2 o 3 carencias en simultáneo). Aglomerado Mar del Plata. Segundos trimestre 2018, 2019 y 2020. En porcentaje.



Fuente: Elaboración propia a partir bases usuarias y de hogares de EPH-INDEC.

5.1.3. Análisis para cada dimensión de derechos sociales

Este apartado muestra de forma pormenorizada, cada una de las dimensiones y la evolución de los indicadores para dar cuenta de las situaciones vividas en hogares donde habitan NNA, que las estimaciones del índice agregado no permite dilucidar, para los segundos trimestres de los años 2018,2019 y 2020. Este análisis detallado sobre los derechos vulnerados capta de forma concreta, cada carencia que sufren los hogares con NNA y permite orientar el diseño de políticas concretas para cada aspecto en particular.

Tabla 5: Hogares con NNA con vulneraciones en los distintos derechos sociales. Aglomerado Mar del Plata. Segundos trimestre 2018, 2019 y 2020. En porcentaje.

	2018	2019	2020
Hogares con NNA con vulneraciones en el derecho a la EDUCACIÓN	39,9%	31,5%	32,4%
Déficit en el logro escolar de los adultos	26,3%	19,9%	19,6%
Rezago educativo en los NNA	19,3%	16,3%	16,5%
Déficit de asistencia escolar en NNA	3,2%	4,1%	5,9%
Hogares con NNA con vulneraciones en el derecho a la SALUD	36,0%	38,3%	39,6%
NNA sin cobertura médica	29,8%	28,9%	27,6%
Adultos sin cobertura médica	34,9%	35,9%	36,4%
Hogares con NNA con vulneraciones en el derecho al SANEAMIENTO	9,1%	6,5%	7,4%
Sin disponibilidad de agua	1,1%	0,5%	1,9%
Sin el saneamiento adecuado	8,5%	5,5%	7,4%
Sin energía para cocinar	0,0%	0,5%	0,0%
Hogares con NNA con vulneraciones en el derecho a una VIVIENDA DIGNA	19,1%	21,8%	20,6%
Hacinamiento	6,3%	4,4%	2,4%
Material de la vivienda precario	10,5%	13,7%	20,6%
Vivienda ubicada en zona de basural	4,4%	5,4%	0,0%
Tenencia ilegal de la vivienda	0,9%	1,7%	0,0%
Hogares con NNA con vulneraciones el derecho al TRABAJO	21,9%	33,5%	35,0%
Trabajo infantil	1,0%	2,6%	0,0%
Desempleo	8,8%	17,8%	32,7%
Desalentado	0,0%	0,0%	0,0%
Empleo precario	12,6%	14,7%	5,6%
Empleo familiar sin remuneración	1,6%	1,5%	0,0%

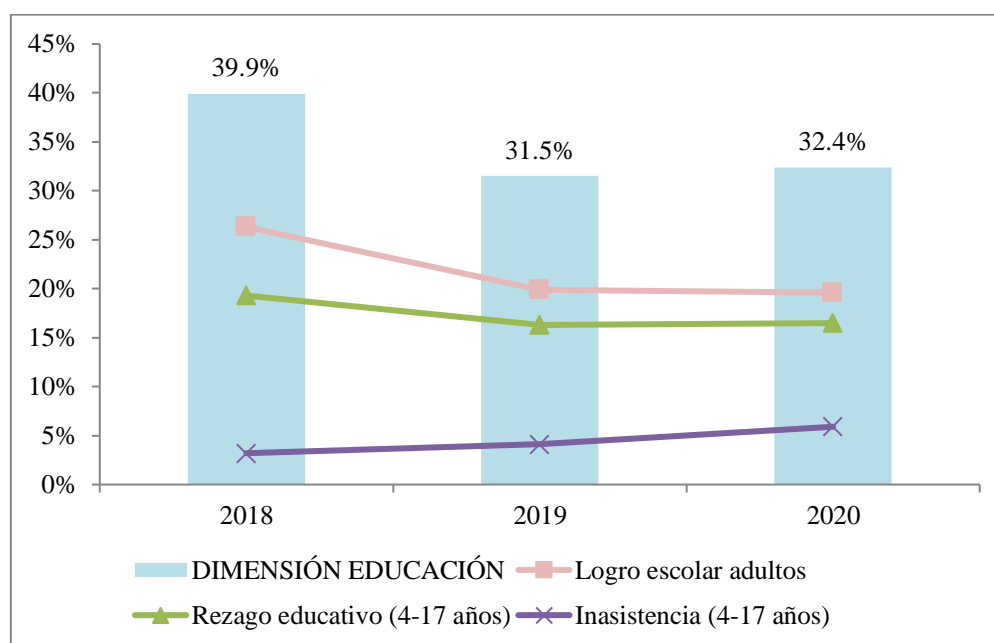
Fuente: Elaboración propia a partir bases usuarias y de hogares de EPH-INDEC.

Como se puede observar en la tabla 5, la evolución de las distintas dimensiones es dispar a través de los años analizados. En todos los casos hay que considerar que los resultados obtenidos respecto a los derechos sociales vulnerados en el año 2020, se ven influidos por el impacto negativo del aislamiento preventivo y obligatorio impuesto como consecuencia de la pandemia por COVID-19. Como ya se adelantó en el apartado metodológico, también es posible que los resultados de 2020 presenten sesgos por los ajustes en el proceso de captación de información que instrumentó el INDEC debido al

ASPO, además de la escasa representación de determinados indicadores por el tamaño de la muestra.

En la trayectoria respecto al acceso a la educación en el aglomerado Mar del Plata, se observa una importante mejoría entre el 2018 y 2019, de 8,4 puntos porcentuales, terminando en el 2020 con un 32,4% de los hogares con NNA vulnerados en el derecho a la educación lo cual queda reflejado en el Gráfico 3. Esta evolución favorable se explica principalmente por la variación positiva en los indicadores de logros educativos de los adultos y rezago educativo de los NNA.

Gráfico 3: Hogares con NNA con vulneraciones en el derecho a la educación. Aglomerado Mar del Plata. Segundos trimestre 2018, 2019 y 2020. En porcentaje.



Fuente: Elaboración propia a partir bases usuarias y de hogares de EPH-INDEC.

Se destacan mejoras en cuanto a la terminalidad del nivel educativo por parte de los adultos de los hogares con NNA¹⁴, presentado una mejora de 6,7 puntos porcentuales, siendo en el segundo trimestre del 2020 el 19,6% de los hogares con NNA aquellos en los cuales ningún adulto logro ese nivel. En este sentido el Estado, con sus programas de terminalidad educativa garantiza el acceso, adecuando las modalidades

¹⁴ El logro escolar de los adultos se evalúa de acuerdo a la edad de los mismos. Se considera que un adulto de entre 18 y 59 años esta privado en este indicador si no completó sus estudios secundarios. Por otro lado, las personas de 60 o más años registrarán carencias en su logro escolar si no completaron el nivel primario de educación.

pedagógicas a las circunstancias de adultos, cuestión en la cual se profundiza en el siguiente apartado, a la luz de la información primaria relevada.

Por otro lado, en los tres periodos analizados, los hogares que tenían al menos un NNA rezagado 2 o más años en el sistema educativo de acuerdo a su edad, rondó entre el 19.3% en 2018 y 16, 3% y 16, 5% en los dos años siguientes. La información cualitativa con la que se cuenta permitirá hacer interpretaciones más completas respecto a la evolución de este indicador.

En 2018 el 3,2% de los hogares con NNA tenía al menos un niño entre 4 y 17 años que no asistía a la escuela. Para el 2019 este valor se eleva al 4,1%, y continúa su involución hacia el 2020 alcanzando al 5,9% de los hogares con NNA¹⁵. El gráfico 3 exhibe el deterioro en la evolución de este indicador. Cabe considerar, respecto a los datos del segundo trimestre del 2020, la presencia de la pandemia por COVID 19 y la consecuente suspensión de clases presenciales y modalidad virtual de la educación que limitó el acceso universal a la educación por parte de los hogares con bajos recursos y sin herramientas digitales. En el siguiente apartado, en diálogo con los resultados del análisis cualitativo y de la bibliografía, se profundizará en interpretaciones posibles para esta situación.

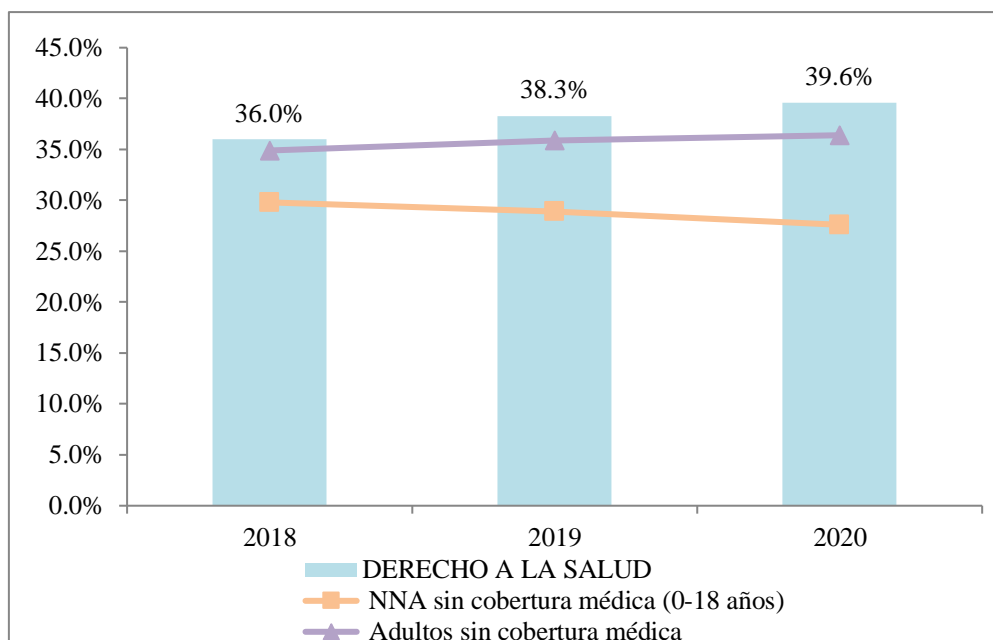
El derecho a la salud, medido a través del acceso a cobertura médica por parte de los integrantes del hogar (por un lado de adultos y el otro los NNA), si bien se mantuvo relativamente estable, presenta una leve tendencia negativa en los años estudiados, donde en 2018 el 36% de los hogares con NNA del aglomerado Mar del Plata presentaban carencias en esta dimensión, el 38,3% en el 2019 y 39,6% en el 2020.

Los dos indicadores de la dimensión si bien presentan cambios leves, muestran comportamientos opuestos -Ver gráfico 4-. Por un lado, la cantidad de hogares con NNA de Mar del Plata con al menos un NNA (0-18 años) sin acceso a una cobertura médica presentó una mínima disminución a los largo del periodo. En 2018 era el 29,8% de los hogares con NNA, en 2019 disminuyó en 0.9 puntos porcentuales, y en 2020 el 27,6% de los hogares presentaban privaciones en este indicador. Por otro lado, respecto a los adultos en esos hogares se advierte una pequeña desmejora. El 34,9% de los hogares con NNA tenían al menos un adulto sin cobertura médica en 2018, en 2019 aumento al 35,9%, y en 2020 alcanzó el 36,4%. El aumento de situaciones de

¹⁵ Estos porcentajes deben ser analizados con cautela dado que representan a muy pocos casos muestrales.

desempleo y precariedad de los puestos es una de las explicaciones para esta reducción de adultos con acceso a cobertura médica.

Gráfico 4: Hogares con NNA con vulneraciones en el derecho a la salud. Aglomerado Mar del Plata. Segundos trimestre 2018, 2019 y 2020. En porcentaje.

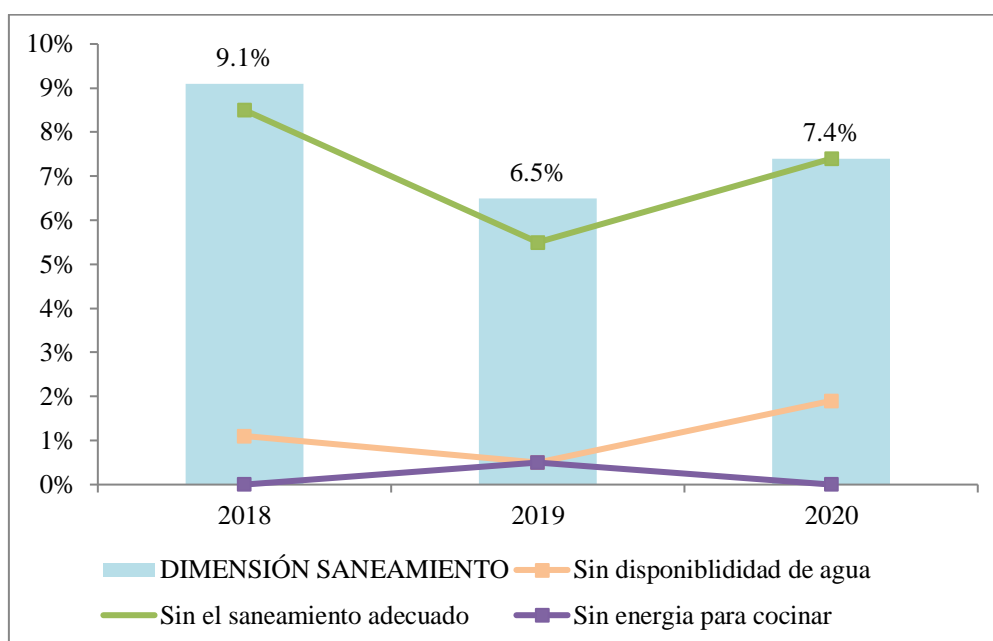


Fuente: Elaboración propia a partir bases usuarias y de hogares de EPH-INDEC.

Esta información, con esta fuente, resulta escueta para conocer y comprender la posición de la población respecto al acceso a la salud. Especialmente en un contexto de pandemia como en el de la actualidad. Por eso es necesario, como se avanza luego, triangular estos datos con información cualitativa y datos de otras fuentes.

El derecho a un saneamiento adecuado es la dimensión que, de acuerdo a las estimaciones, muestra menores vulnerabilidades en los hogares con NNA, presentando una notable mejoría entre el segundo trimestre del 2018 y el del 2019 del 2,6%, la cual se vio parcialmente contrastada hacia el 2020 cuando el 7,4% de los hogares con NNA sufrían carencias en el saneamiento tal como figura en el gráfico 5.

Gráfico 5: Hogares con NNA con vulneraciones en el derecho a un saneamiento apropiado. Aglomerado Mar del Plata. Segundos trimestre 2018, 2019 y 2020. En porcentaje.



Fuente: Elaboración propia a partir bases usuarias y de hogares de EPH-INDEC.

Profundizando en esta dimensión, en el segundo trimestre del 2018 el 8,5% de los hogares con NNA no contaban con el saneamiento adecuado¹⁶. Este indicador presentó mejoras hacia el 2019 (5,5%), y volvió a desmejorar en el 2020 cuando el porcentaje de hogares con NNA con privaciones en este indicador aumentó al 7,4%. Respecto a la disponibilidad de agua¹⁷, el 1,1% de los hogares con NNA del aglomerado presentaban carencias en este indicador en el 2018, mejorando hacia el 2019 (0,5%) y llegando al 2020 con un total de 1,9%.

Los resultados arrojados por la EPH denotan ausencia de hogares con NNA tanto en 2018 como 2020 que utilicen como combustible para cocinar kerosene/leña/carbón. Únicamente en el segundo trimestre del 2019 había un 0,5% de los hogares con NNA del aglomerado Mar del Plata con esa carencia. Si bien en este trabajo no se consideran como vulneradas en el derecho a un saneamiento adecuado las viviendas que utilizan gas de tubo o garrafa para cocinar, cabe reflexionar respecto al

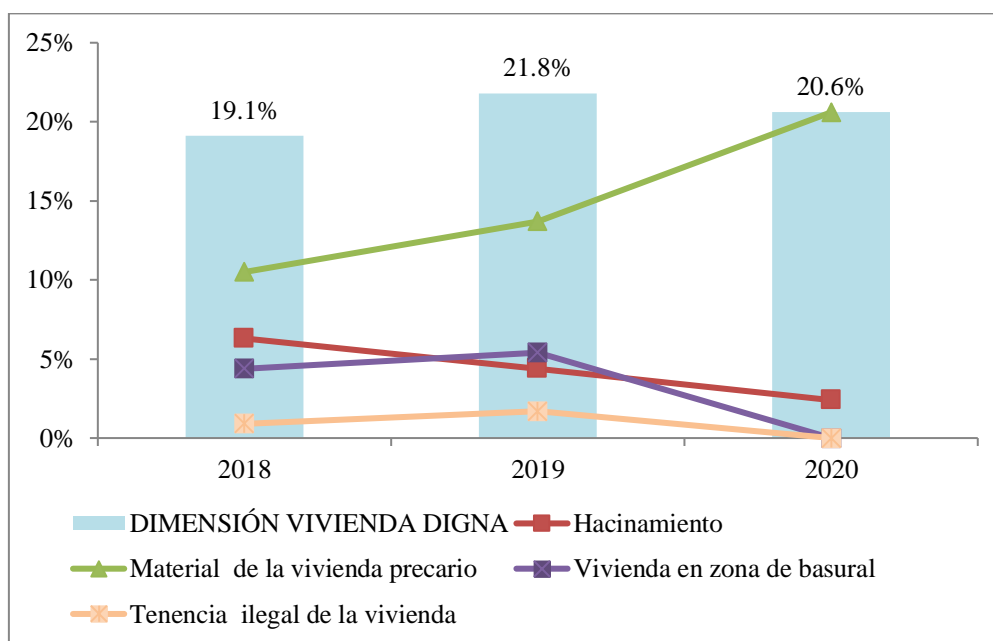
¹⁶ Aquellos hogares que no poseen baño o el mismo es compartido con otras viviendas; o tienen inodoro sin botón/cadena o letrina sin arrastre de agua; o el desagüe del baño es solo a pozo ciego u hoyo/excavación en la tierra.

¹⁷ Hogares que tienen agua fuera de la vivienda o fuera del terreno en el que viven; o el agua con el que cuentan es de perforación con bomba manual.

rol del Estado, y la falta de inversión en instalaciones de gas por red en determinadas zonas de la ciudad, que le impiden a los hogares con NNA de la periferia el acceso a este recurso para cocinar y tener agua caliente.

Los hogares con NNA del aglomerado que sufren privaciones en el acceso a una vivienda digna aumentaron en un 2,7% entre el 2018 y el 2019, observándose una leve mejoría en las estimaciones del 2020 donde el porcentaje de hogares con NNA del aglomerado con carencias en la vivienda era del 20.6%. Ver gráfico 6.

Gráfico 6: Hogares con NNA con vulneraciones en el derecho a vivir en una vivienda digna. Aglomerado Mar del Plata. Segundos trimestre 2018, 2019 y 2020. En porcentaje.



Fuente: Elaboración propia a partir bases usuarias y de hogares de EPH-INDEC.

El derecho a vivir en una vivienda digna, de acuerdo a la información disponible, se observa a partir de cuatro indicadores, que han presentado comportamientos heterogéneos a lo largo de los tres periodos analizados. Los hogares con NNA del aglomerado Mar del Plata que viven en viviendas construidas con materiales precarios¹⁸ son los que muestran mayor aumento a través de los años y representan el indicador que más pesa en esta dimensión. En 2018 el 10,5% de los hogares con NNA habitaban viviendas construidas con materiales precarios, creciendo

¹⁸ En esos hogares, los pisos interiores son de ladrillo suelto o tierra; o bien la cubierta exterior del techo es de chapa de metal / fibrocemento sin cielorraso o de chapa de cartón/caña/tabla o paja.

hacia el segundo trimestre del 2019 a un total de 13,7% los hogares con NNA. En el 2020 se observa el mayor incremento en esta carencia en 6,9 puntos porcentuales, pasando a ser el 20,6% de los hogares con NNA.

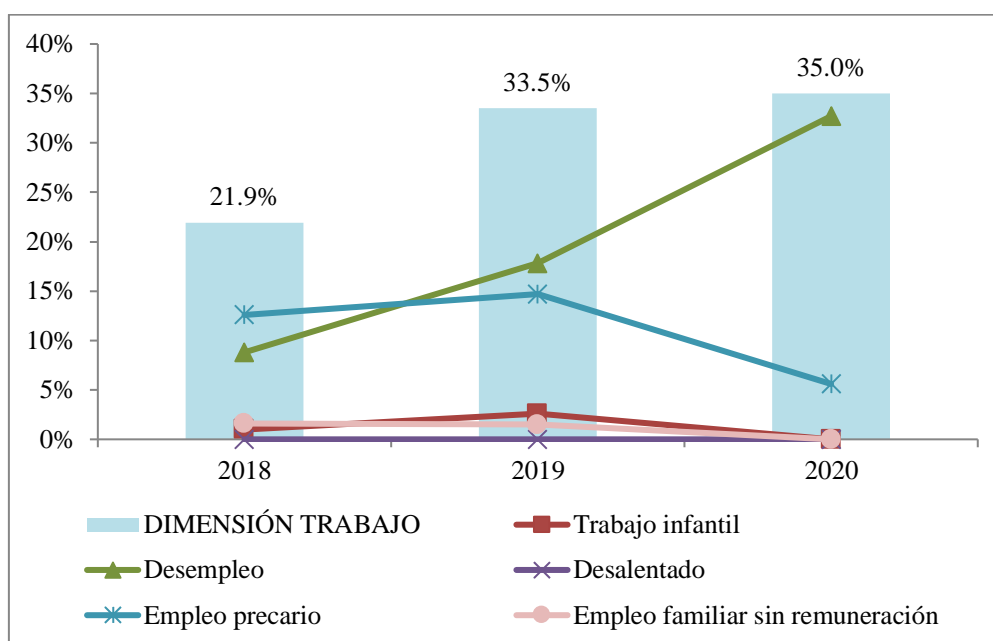
Por su parte, el hacinamiento que implica viviendas donde vivan 3 o más personas por cuarto habitable, presentó mejoras, según los datos de la EPH. En 2018 un 6,3% de los hogares con NNA vivían bajo estas características, mejorando hacia el 2019 en 1,9 puntos porcentuales para finalmente, en el segundo trimestre del 2020, caracterizar al 2,4% de los hogares con NNA.

En 2018 un 0,9% de los hogares con NNA vivían en viviendas ocupadas ilegalmente, aumentando este porcentaje a 1,7% en el 2019. Los datos del segundo trimestre del 2020 arrojan que no existían hogares con esta carencia.

Finalmente se consideran vulneradas en el derecho a la vivienda digna aquellas viviendas que se encuentren en zona de basural. Los hogares con NNA para el segundo trimestre del 2018 que presentaban esta carencia eran del 4,4% del total. En el 2019 se observa un desmejoramiento en este indicador, pasando a ser del 5,4 % de los hogares con NNA. Por último, en el año 2020 no se observan hogares bajo estas características. Si bien no es posible verificarlo, la inexistencia de casos de hogares con NNA con problemas de tenencia de las viviendas, así como que se encuentren en cercanía a basurales pueden deberse a las reducciones de la muestra por el ASPO.

La dimensión que más deterioro sufrió en los tres periodos analizados es la de trabajo, en la cual aumentó un 11,6% la cantidad de hogares con NNA del aglomerado Mar del Plata que tenían vulnerado este derecho social entre 2018 y 2019. A su vez, los datos del 2020 arrojan un mayor aumento, siendo en el segundo trimestre de ese año, un 35% los hogares con NNA con carencia en el derecho al trabajo –Gráfico 7. Para comprender el comportamiento de esta dimensión cabe analizar detalladamente el comportamiento de los indicadores que la componen.

Gráfico 7: Hogares con NNA con vulneraciones en el derecho al trabajo. Aglomerado Mar del Plata. Segundos trimestre 2018, 2019 y 2020. En porcentaje.



Fuente: Elaboración propia a partir bases usuarias y de hogares de EPH-INDEC.

El principal indicador que marca la tendencia de la dimensión trabajo es el desempleo, se puede observar en el gráfico 7 el notable deterioro del mismo a través del periodo analizado. En el segundo trimestre del 2018, según los datos de la EPH, el 8,8% de los hogares con NNA del aglomerado Mar del Plata tenían al menos un integrante mayor a 18 años desempleado, éste porcentaje para el nivel de hogares (con o sin NNA) era del 9,3%. Para el 2019 se registraron un total de 17,8% de hogares con NNA vulnerados en este indicador, siendo el porcentaje para hogares del 15,2%. El aumento del desempleo continuó su evolución desfavorable hacia el 2020, en el contexto de la pandemia por COVID-19, aumentando al 32,7% de los hogares con NNA vulnerados, siendo este porcentaje del 25% para los hogares en general (tabla 6). El impacto de la pandemia sobre el desempleo afectó considerablemente más a los hogares con NNA en su composición, en Mar del Plata.

Tabla 6: Hogares con al menos un desempleado. Aglomerado Mar del Plata. Segundos trimestre 2018, 2019 y 2020. En porcentaje.

DESEMPLEO	2018	2019	2020
<i>Hogares</i>	9,3%	15,2%	25,0%
<i>Hogares con NNA</i>	8,8%	17,8%	32,7%

Fuente: Elaboración propia a partir bases usuarias y de hogares de EPH-INDEC.

En segundo lugar, se presenta el indicador de empleo precario el cual, como ya se definió anteriormente, hace referencia al modo de contratación de la fuerza laboral. En el segundo trimestre del 2018 el 12,6% de los hogares con NNA tenían al menos un mayor de 18 años con un empleo de condiciones precarias. Hacia el 2019 este porcentaje se vio aumentado en 2,1 puntos porcentuales, pero para el segundo trimestre del 2020 éste indicador mostró una amplia disminución en el nivel de privación, descendiendo al 5,6% de los hogares con NNA. Esta variación podría explicarse como consecuencia de la pandemia, donde estos puestos de trabajo fueron los primeros en perderse, no contemplados en las disposiciones gubernamentales que prohibieron el despido de empleados, debido a su modo de contratación precario. Similares conclusiones se encuentran en documentos recientes (Beccaria y Maurizio, 2020; Actis Di Pasquale et al., 2020; entre otros) y serán profundizadas en el siguiente apartado en dialogo con la información obtenida mediante las entrevistas.

Por otra parte, también, aunque en proporciones muy bajas (1,0% a 2,6% para 2018 y 2019), se verifica con la EPH, hogares donde al menos un niño de entre 5 y 18 años trabaja o ha trabajado alguna vez. Los datos para el segundo trimestre del 2020 no detectan hogares con NNA bajo esta condición. La problemática del trabajo infantil es compleja como así su estimación, dada la naturalización de muchas tareas que los NNA realizan en el ámbito doméstico, y que, por no recibir remuneraciones a cambio no son percibidas por las propias familias como trabajo.

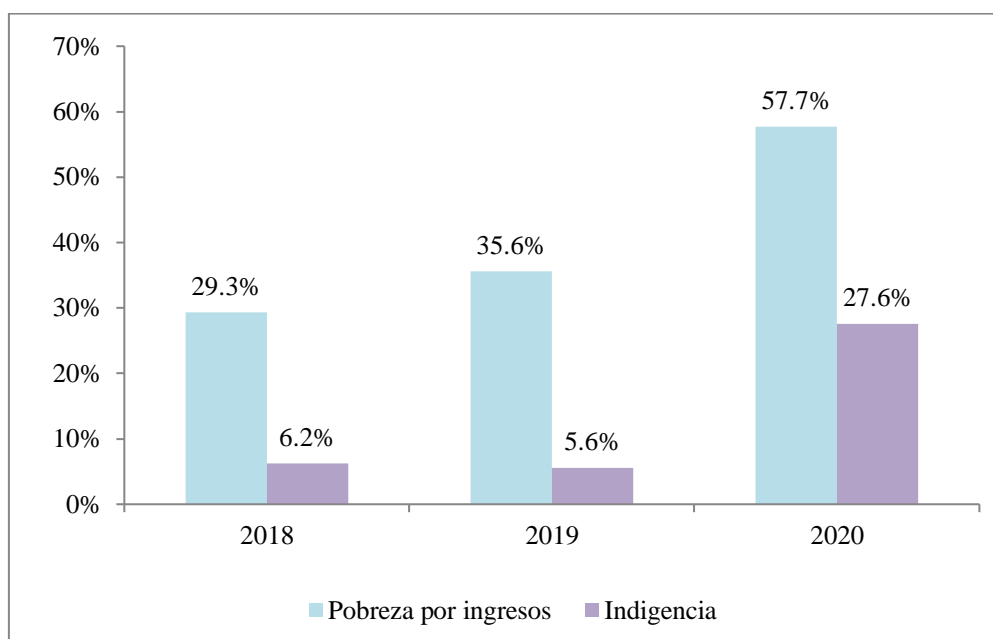
También son muy pocos los hogares con NNA con privación en el indicador “empleo familiar sin remuneración” donde al menos una persona mayor de 18 trabaje en el ámbito familiar y no recibe un pago a cambio (1,6% en 2018 1.5% en 2019 y sin casos en 2020). Tampoco se obtuvieron casos, según los datos de la EPH, de hogares con NNA en el aglomerado que tengan algún integrante desalentado, es decir, personas mayores de 18 años que no trabajan ni buscan trabajo pero estén dispuestos a incorporarse a la actividad laboral.

5.1.4. Privación (pobreza) en el espacio del Bienestar Económico, Índice de Pobreza Monetaria (IPM)

Los hogares con NNA del aglomerado Mar del Plata con privaciones monetarias en el espacio del bienestar serán aquellos cuyos ingresos no cubran con la CBT (pobreza) o la CBA (indigencia) dado su composición y tamaño para cada trimestre estudiado, de acuerdo a la metodología del INDEC.

Se observa el aumento sostenido de la cantidad de hogares con NNA del aglomerado Mar del Plata con privaciones monetarias –Gráfico 8-. El contexto internacional adverso a partir del 2018, con inflación en constante crecimiento, medidas recesivas y devaluaciones (GrET, 2021) podría explicar el importante deterioro sufrido en este último año reflejado en un aumento en 6,3 puntos porcentuales de la pobreza por ingresos en los hogares con NNA hacia el segundo trimestre del 2019. Luego, con la pandemia por COVID-19 y el consecuente aislamiento que destruyó el empleo en el país, continuó el marcado aumento de la pobreza monetaria alcanzando un total alarmante, donde el 57,7% de los hogares con NNA de Mar del Plata padecían privaciones en el Espacio del Bienestar Económico.

Gráfico 8: Hogares con NNA con privaciones en el espacio del Bienestar Económico. Aglomerado Mar del Plata. Segundos trimestre 2018, 2019 y 2020. En porcentaje.



19

Fuente: Elaboración propia a partir bases usuarias y de hogares de EPH-INDEC.

Resalta lo ocurrido respecto a las situaciones extremas en tanto, el porcentaje de hogares con NNA por debajo de la línea de indigencia, si bien presentó una leve mejora entre los años 2018 y 2019 pasando del 6,2% al 5,6%, luego aumenta abruptamente en el segundo trimestre del 2020 donde, según los datos de la EPH, el 27,6% de los hogares con NNA del aglomerado Mar del Plata no tenían los ingresos mínimos necesarios para cubrir la CBA. UNICEF (2019) afirma que las familias con NNA son quienes enfrentan los riesgos económicos y sociales más severos, lo cual coincide con la información aquí recabada, como se puede observar en la tabla 7, la pobreza e indigencia afecta en mayor medida a los hogares con NNA. Si bien es generalizada la tendencia creciente de los hogares que no logran cubrir las CBA y CBT durante el periodo analizado, es amplia la diferencia existente para el aglomerado Mar del Plata, a la hora de considerar los hogares con NNA en su composición. Para el año 2020, la cantidad de hogares con NNA pobres era 14,6 puntos porcentuales mayor que para los hogares en general, y en la indigencia la diferencia ascendía al 9,5%.

¹⁹ Se utiliza el promedio de la CBT y CBA para la región Pampeana, en los meses Abril, Mayo y Junio.

Tabla 7: Hogares pobres e indigentes de acuerdo a metodología INDEC. Aglomerado Mar del Plata. Segundos trimestre 2018, 2019 y 2020. En porcentaje.

	2018		2019		2020	
	Hogares	Hogares con NNA	Hogares	Hogares con NNA	Hogares	Hogares con NNA
Pobres	16,6%	29,3%	20,0%	35,6%	43,1%	57,7%
Indigentes	4,5%	6,2%	2,8%	5,6%	18,1%	27,6%

Fuente: Elaboración propia a partir bases usuarias y de hogares de EPH-INDEC.

Las estrictas restricciones a la movilidad por la pandemia de COVID 19 afectaron de manera inmediata a los sectores más deteriorados del mercado laboral, por lo que el Estado buscó compensarlas mediante la inauguración de transferencias extraordinarias de ingreso monetario. El análisis realizado por Salvia et al. (2021) demuestra que el carácter masivo de la asistencia social no resultó suficiente para prevenir que la situación socioeconómica continuara deteriorándose, conclusión que se condice con los resultados aquí obtenidos respecto a la pobreza monetaria en el Aglomerado Mar del Plata. Se rescata de este análisis (Salvia et al., 2021) que hacia el año 2019, más de 3 de cada 10 hogares en la Argentina percibían algún tipo de programa social. Dicho valor tuvo un salto significativo con la pandemia y la subsecuente crisis económica, llegando a cubrir el 47,3% de los hogares en 2020 y alcanzando a más de la mitad de la población en ese mismo año (55,4%). Ascendiendo esta proporción al 76,6% al considerar solamente a los hogares pobres. Complementariamente, la nota de investigación realizada por Santiago Poy (2021), ofrece una aproximación al efecto de las distintas políticas sociales de transferencia de ingresos sobre las tasas de pobreza y de indigencia en el marco de la irrupción de la pandemia por COVID-19 durante el año 2020. El IFE habría sido la política con mayor efecto absoluto sobre las tasas de pobreza e indigencia, en comparación con las demás políticas de transferencias consideradas²⁰. El efecto “inmediato” de todas las

²⁰ **Tarjeta Alimentar:** es un complemento de ingresos destinado al gasto alimentario de los hogares perceptores de la Asignación Universal por Hijo (AUH) con niños/as de hasta 6 años (o niños con discapacidad sin límite de edad) o perceptores de Asignación Universal por Embarazo (AUE). **Ingreso Familiar de Emergencia (IFE):** el IFE fue un pago de \$10.000 dirigido a las personas de 18 a 65 años desocupadas, trabajadores/as de la economía informal o moncontributistas de las escalas inferiores. **Programas de transferencias monetarias condicionadas** (AUH, AUE, PROGRESAR) y otros programas de capacitación y empleo. **Pensiones no contributivas:** se incluyen pensiones por invalidez, pensiones para madres de 7 hijos o más y pensiones por vejez.

políticas de transferencia de ingresos aplicadas en el 2020 se estima en 17,9 pp. en la reducción de la tasa de indigencia y de 9,2 pp. para la tasa de pobreza. El autor también concluye que el efecto “inmediato” de las distintas políticas ha sido significativamente más intenso entre la población que reside en hogares del estrato económico ocupacional marginal y bajo integrado.

5.2. La Pobreza en Hogares con NNA desde una mirada cualitativa. Resultado de las entrevistas en diálogo con las estimaciones de la PM .

La información primaria cualitativa que se describe a continuación permite profundizar el conocimiento respecto a la realidad que viven los hogares con NNA de la periferia de la ciudad y ahondar en el acceso a los derechos sociales que no pueden identificarse a través del análisis cuantitativo. Estos datos brindados por las y los entrevistados se triangulan con las estimaciones propias de la pobreza multidimensional en Mar del Plata presentadas en el apartado anterior y con los datos obtenidos por otros estudios que analizan la misma problemática a nivel nacional e incluso en otras regiones del país.

5.2.1. Presentación de las y los entrevistados

Las entrevistas se realizaron a informantes claves en asentamientos y villas precarias de la periferia de Mar del Plata. Según el Registro Público Provincial de villas y asentamientos precarios (RPPVAP), creado en el marco de la Ley 14449, en 2016 en el Partido de General Pueyrredón había 26 Villas²¹, en las cuales vivían 2928 familias, y 62 asentamientos precarios²² que nucleaban 3701 familias.

²¹ Villas “Urbanizaciones o autourbanizaciones informales producto de ocupaciones de tierra urbana vacante o de la afectación de tierras fiscales por el Estado para asentar a las familias provisoriamente, cuyas características son tramas irregulares (no son barrios amanzanados sino organizados en intrincados pasillos), viviendas construidas con materiales precarios, alta densidad poblacional, escaso o nulo espacio verde e infraestructura autoprovista.”

²² Asentamientos precarios “Barrios informales con trazados urbanos que tienden a ser regulares y planificados, y que generalmente (aunque no de modo excluyente) cumplen algunas de las siguientes características: son decididos y organizados colectivamente, los ocupantes buscan legitimarse como propietarios, las viviendas tienen algún grado de firmeza y su ubicación puede encontrarse en tierras degradadas.”

Las y los entrevistados desarrollan actividades en los barrios: Nuevo Golf, Villa de Paso, El Martillo, Libertad y Malvinas Argentinas y La Herradura. Se puede observar en el mapa siguiente la localización de estos barrios.



Las entrevistas se realizaron entre los meses de diciembre del año 2020 y febrero del 2021. A continuación se realiza una breve presentación de cada uno de las y los entrevistados, sus datos personales, el barrio al cual pertenecen, con referencias poblacionales y condiciones de infraestructura, y el rol y actividades que cumplen las y los entrevistados en cada organización –Recuadro 3-. Los mismos fueron convocados por el método bola de nieve²³ y en función de sus roles en las redes comunitarias de esos barrios.

²³ Técnica utilizada en la investigación cualitativa, y sobre todo para la realización de entrevistas individuales. Una vez identificadas las primeras personas que serán entrevistadas, mediante estas se consiguen otros contactos, y así, hasta completar la muestra o representatividad y la cantidad de informantes necesaria (Crespo y Salamanca, 2007).

Recuadro 3: Entrevistados, organizaciones que representan y características básicas de los barrios donde desarrollan actividades.

Lucila Riccilo, con formación en trabajo social. Lucila es voluntaria de la Asociación Civil Adelante, dentro de la misma se desarrolla como coordinadora del equipo de Villa de Paso desde 2019. Adelante es una organización sin fines de lucro que se desarrolla en la ciudad de Mar del Plata, conformada por un equipo de jóvenes voluntarios. Su fin es la promoción social y colaboración con aquellos asentamientos de gente humilde, barrios carenciados que se encuentran en la periferia de nuestra ciudad. A lo largo de estos últimos años, Lucila ha trabajado intensamente en el territorio de la Villa de Paso en contacto constante con las familias que viven en la misma, a través de la Sede de Adelante ubicada en Sarmiento 4306. La Villa de Paso ubicada en el Barrio San Carlos, está delimitada por las calles Paso, Las Heras, Larrea y Alsina. En 2016, según RPPVAP, estaba conformada por 75 viviendas. De acuerdo a la información brindada por Lucila en la entrevista, la villa está compuesta por unas 85/90 familias que viven concentradas en 4 manzanas, las cuales en muchos casos están conformadas por personas provenientes del interior del país.

Flavia Cordeiro, referente del comedor “Alma del niño” ubicado en el barrio La Herradura. Casada, 4 hijos, ama de casa y encargada del comedor que se desarrolla en su propio hogar. El barrio La Herradura se encuentra ubicado en la zona oeste de la ciudad, delimitado por las calles Salvador Viva, AV. Colon, Av. Hector Tarantino y ruta 226. El RPPVAP lo define como un asentamiento precario en el cual en 2016 había unas 400 viviendas. El comedor surgió a fin del año 2017 en respuesta a las necesidades y vulnerabilidad que veían Flavia y su marido, Pablo, en los niños y niñas del barrio cuando en diciembre cerraban las escuelas e iglesias. Al principio comenzó como una ayuda alimentaria y recreación por esos meses de verano, pero luego con el pasar del tiempo se terminó creando un espacio de contención y asistencia alimentaria durante todo el año, con atención entre 3 y 4 veces por semana, asistiendo a más de 30 familias del barrio.

Samanta Musi, con formación en Trabajo Social. Actualmente coordinadora del equipo de Casa Caracol del barrio Libertad/ Malvinas Argentinas y parte de la ONG Sol de Mayo. Esta organización comenzó como un Centro Preventivo Local de Adicciones (CEPLA), luego la realidad social del barrio generó que se diversificaran las tareas, llamándose hoy en día “Casa Caracol”. Trabaja principalmente con población joven y adolescente aunque tiene una perspectiva comunitaria. Si bien el objetivo inicial del dispositivo era la prevención y asistencia en consumos problemáticos promoviendo los derechos de jóvenes, hoy trabaja en otras áreas como educación, deporte y trabajo. Previo a la pandemia, con todas las actividades funcionando, trabajaban con 400/500 personas por semana entre comisiones de Fines, escuela y talleres. Según el RPPVAP se identificaron en 2016, unos 10 asentamientos precarios en el barrio Libertad y barrio Malvinas Argentinas, donde se ubicaban unas 430 viviendas. El territorio comprendido por estos dos barrios en la zona oeste de la ciudad, se encuentra delimitado por la Av. Libertad, Av. Fermin Errea, Rio Negro y Av Arturo Alió.

Antonella Godoy, con formación en Trabajo Social. Ella realizó las prácticas correspondientes a su carrera durante los últimos 3 años en el barrio El Martillo. Éste se encuentra ubicado en el sector sudoeste de la ciudad de Mar del Plata, delimitado por la Avenida Fortunato de la Plaza, Avenida Peralta Ramos, William Morris, y Pehuajó. De acuerdo con el último relevamiento barrial realizado por los estudiantes pertenecientes al “Proyecto Polar” en el año 2016 (Crespo et al., 2019), se registraron un total de 982 casas. En dicho informe se hace la distinción de subdivisiones dentro del territorio donde se denotan claras diferencias respecto a la infraestructura y tipología de las viviendas. Por un lado la zona denominada por los habitantes como “15 de enero”, que surge a partir de la relocalización de la Villa de Paso como consecuencia del Plan IX-Dignidad en el año 2005, caracterizada por casillas y viviendas de materiales precarios. Por otro lado, el sector más antiguo del barrio delimitado por las Av. J.P. Ramos, Génova, William Morris y Friuli cuenta con construcciones de estilo americano y chalets, los cuales cuentan con instalaciones de servicios tales como agua, luz y gas.

Joaquín Pedre, secretario del equipo de Nuevo Golf de la ONG Adelante y parte del equipo del Centro de Encuentro Comunitario Nuevo Golf. Desde 2019 trabaja en este barrio en el sector sur de la ciudad, delimitado por la Av. Mario Bravo, calle Gianelli, Bosch y Luis Sandrini. Originalmente comenzó trabajando en el Comedor Dulces Sonrisas que actualmente, con la llegada del Estado al barrio, se convirtió también en un Centro de Encuentro Comunitario dependiente de la Provincia de Buenos Aires. Según el RPPVAP este barrio se define como un asentamiento precario, y en 2016 nucleaba unas 700 viviendas. Según un relevamiento propio del CEC a comienzos del 2020, se encontraban asistiendo a una población de alrededor de 1400 personas, distribuidas en 355 hogares, de los cuales 300 aproximadamente residían en el barrio Nuevo Golf y los restantes en barrios aledaños.

En el anexo 1 se incluye el guión de entrevista

La posibilidad de contar con información de la oferta de servicios, como los ofrecidos por estas organizaciones, permite, por un lado, identificar privaciones que las estadísticas no alcanzan, y por el otro enriquece el conocimiento acerca de los activos con los que cuentan las familias de barrios periféricos de la ciudad, para lograr comprender la situación en la que viven los hogares con NNA más carenciados.

Los resultados de las entrevistas se presentan teniendo en cuenta las diferentes dimensiones de la pobreza multidimensional anteriormente detalladas. De esta forma se analiza la información más relevante brindada por cada entrevistado sobre cada una de las dimensiones

5.2.2. Vulneraciones en el derecho a la educación

Si bien los resultados del análisis cuantitativo de la EPH son alarmantes, mostrando que en promedio, durante los años estudiados, el 35% de los hogares con NNA poseían vulnerado el derecho a la educación considerando tanto el nivel educativo

de los adultos como la asistencia y el rezago educativo de los menores, la realidad relatada por las y los entrevistados en los barrios periféricos de la ciudad, es aún más preocupante.

La Ley 26.061 reconoce el derecho de todos los NNA a la educación pública y gratuita, Sin embargo, esto no está garantizado en toda la ciudad debido a la escasa disponibilidad de instituciones educativas en los barrios y las dificultades en su acceso, cuestión que no es posible detectar con la EPH pero que repetidamente fue mencionado durante las entrevistas al contextualizar la realidad que viven las familias con NNA.

En particular, de los cinco barrios analizados, dos de ellos (La Herradura y Nuevo Golf) no cuentan con establecimientos educativos de ningún nivel. Las y los entrevistados, referentes de estos barrios, resaltan la gravedad de esta situación ya que implica que los NNA deban trasladarse fuera del barrio para acceder a la educación. Según sus relatos, esto genera un importante índice de ausentismo, principalmente en época invernal o de lluvias.

Las y los entrevistados coinciden en que muchos de los NNA van solos a la escuela, ya que sus padres trabajan y el traslado es un problema cuando tienen que caminar muchas cuadras solos, o a cargo de los hermanos mayores y sobre todo en tiempos invernales y mal clima. Los bajos ingresos de las familias reducen las posibilidades del uso del transporte público cuando las adultas, en tanto son referenciadas las madres mayormente, acompañan a sus hijos a la escuela. En los barrios El Martillo, Libertad, Malvinas Argentinas y Villa de Paso hay establecimientos educativos, aunque sin las adecuadas condiciones y la asistencia escolar también es reducida.

Justamente, el ausentismo por parte de los NNA a la escuela se presenta como un grave problema que se encuentra presente en todos los barrios. Si bien a los datos de la EPH dieron cuenta de que este indicador es el menos vulnerado de la dimensión educación, a través de las entrevistas se puede comprender con mayor profundidad esta problemática. Las y los 5 entrevistados coinciden en que la mayoría de los niños y niñas asisten al nivel primario, aunque con problemas en la regularidad. Esta situación se agrava en el nivel secundario. Tuñón (2020) describe, a partir de datos de la EDSA para el total del país – a nivel urbano-, que la escolarización en la primaria es casi plena. Por otro lado calcula que un 34%, en 2019, de las y los adolescentes no asistía a la escuela secundaria o lo hacía con sobre-edad. Según la Dirección de Información y Estadística Educativa de la Argentina (2018) la tasa de repitencia en el nivel secundario para el

2016 era del 10,9% mientras que la tasa de abandono interanual fue del 10,5%, esto indica que 1 de cada 10 alumnos abandona sus estudios secundarios. Para ese mismo año, la tasa de egreso del nivel alcanzó el 47,1%, lo que implica que más de la mitad de los alumnos que inician su escolaridad secundaria, no egresan. A su vez, solo el 23,8% egresó a término.

Las y los entrevistados de La Herradura y Nuevo Golf expresan niveles de desatención por parte de adultos responsables de los hogares respecto a la educación de los NNA. Joaquín (Nuevo Golf) manifiesta *“los nenes que no asisten a la escuela en general son los que más solos están, solos en el sentido de que los padres los dejan solos en las casa siendo chiquitos, mientras trabajan, a cargo de hermanos de 7-10 años”*.

A través de las entrevistas se buscó indagar acerca de las causas detrás de la importante deserción escolar observada en los barrios, en tanto, siguiendo a Sen (2000), la falta de acceso a la educación representa un límite en las capacidades de NNA para la libre toma de decisiones, reduciendo sus alternativas de elección para lograr un bienestar pleno. A partir de los relatos, las causas pueden asociarse a, estrategias de inclusión al trabajo como estrategias de supervivencia de los hogares ya sea para el mercado o como trabajo reproductivo en el hogar, sobre todo el cuidado de hermanos menores, y escasos planteos de sus proyectos de vida a futuro. También surgen problemáticas de adicciones.

Las siguientes citas son claras para fundamentar esto:

- *“Hay graves problemas de ausentismo, algunos dejan porque comienzan a hacer changas con los padres. [...] primario generalmente van y ya a secundario no. Yo te diría que un 70% de los adolescentes no asisten a la escuela a grandes rasgos”* (Lucila, Villa de Paso).

- *“Una de las problemáticas más fuertes del barrio son el ausentismo y la deserción escolar. [...] En general la deserción se asocia a que tienen que empezar a trabajar en la adolescencia, en la secundaria. No tengo datos sobre la cantidad de alumnos que no terminan sus estudios pero si tengo certeza de que hay mucha deserción”* (Antonella, El Martillo).

- *“En primaria en general hay asistencia, ya en el último año de primaria se empiezan a notar las primeras bajas, les empieza a costar. Después en secundaria sí, es notoria la deserción, los últimos años ya son muy poco los chicos en las aulas. Muchas veces esto tiene que ver con situaciones laborales,*

situaciones de tareas reproductivas de cuidado que tienen que sostener en las casas, a veces también por no tener la educación como un proyecto de vida, eso también tiene que ver” (Samanta, Libertad y Malvinas Argentinas).

Flavia (La Herradura) hace mucho hincapié en la gravedad de la situación de los NNA que no asisten a la escuela: -“*Cartonean, juntan chatarra, revisan la basura, salen con sus papas, hay otros que ya están en la droga. [...] ese nene tiene que estar en la escuela.*”

Otro problema presente es la repitencia, situación que, según la EPH afectaba alrededor del 16% de los hogares con NNA en el 2020. Tuñón (2020) estima para los espacios urbanos en el país, donde alrededor de un 8,7% de los estudiantes de la primaria tiene sobre-edad en este trayecto. Las y los entrevistados coinciden que en los barrios donde intervienen, la realidad supera a los porcentajes mencionados.

También surge en varias de las entrevistas la baja calidad educativa que reciben los NNA, lo cual en los relatos queda visible a la hora de pasar de año a pesar de no haber incorporado los contenidos correspondientes. Esto fue expresado de forma concreta:

-“*La mitad de los chicos más o menos han repetido años, pero también pasa que muchos pasan de grado por el tema de simplemente asistir, como suelen ir, son regulares, suelen pasar de año y nosotros en el apoyo escolar notamos que aunque pasaban de año los contenidos no estaban*” (Lucila, Villa de Paso).

-“*Si, hay chicos que han repetido y otros que no pero los hacen pasar por lastima*” (Flavia, La Herradura).

Esta última entrevistada agrega una arista de análisis adicional, que involucra a la presencia/ausencia del Estado como condicionante para estos magros resultados educativos: “*Llega 6to y se los sacan de encima, porque hay un Estado ausente, no hay un Estado que se fije realmente porque un nene no va al colegio*”.

Por otro lado, otros referencian a los esfuerzos y acompañamiento de las escuelas para evitar la repitencia aunque con dificultades:

-“*Si, es común que los chicos repitan. Pasa, la verdad es que la escuela intenta que no, hace un acompañamiento, hacen esfuerzo con módulos, otras mesas, el esfuerzo está pero bueno a veces es inevitable igual*” (Samanta, Libertad y Malvinas Argentinas).

En este punto, los y las entrevistadas dan cuenta del apoyo de instituciones de la sociedad civil. Éstas acompañan a los NNA en su desempeño escolar, mediante la

generación de espacios de apoyo escolar. Ninguno de los esfuerzos metodológicos de medición o estimación de la pobreza multidimensional logran rescatar estas particularidades que ofrece el territorio, activos con los que pueden contar las familias para evitar las privaciones sobre el derecho a la educación. Al respecto expresan lo siguiente:

-“Por suerte ahora los chicos de la ONG vienen y dan apoyo escolar pero bueno antes era yo la que los ayudaba. Los nenes necesitan ayuda, necesitan atención, los padres por el nivel bajo que tienen no los pueden ayudar y otros directamente no les interesa. [...] Los nenes acá vienen y se sientan, se concentran, acá nunca ven violencia ni gritos. En sus casas probablemente no tienen el espacio, la tranquilidad para hacerlo” (Flavia, La Herradura).

-“Nosotros cuando llegamos al barrio, lo primero que hicimos fue recorrer y hacerles entrevistas a las familias. Y lo primero que demandaron la mayoría de las familias era que les faltaba apoyo escolar. La mayoría de los padres no tienen ni el primario completo por lo que se les dificulta mucho poder ayudar a los niños. Es más algunos padres no saben ni leer ni escribir” (Lucila, Villa de Paso).

-“Es muy usual que nos pidan apoyo escolar, muchísimo. En el CEC brindamos apoyo antes y ahora durante la pandemia también” (Joaquín, Nuevo Golf).

También se le pregunto a las y los entrevistados sobre el nivel educativo alcanzado por las y los adultos de las familias del barrio, y si bien los datos de la EPH muestran que, por ejemplo, para el segundo trimestre del 2019 el 19,9% de los hogares con NNA no tenían al menos un adulto que haya completado el nivel educativo que determina la legislación correspondiente, la realidad observada en estos barrios es aún más preocupante. Las y los entrevistados coinciden en que la gran mayoría de los adultos no tiene el nivel secundario completo, e incluso una gran proporción de ellos tampoco han finalizado el nivel primario.

Esto trae aparejado consecuencias para estas familias de barrios periféricos, las cuales no se visibilizan a través del análisis cuantitativo. La falta de educación limita tal como expresan las y los entrevistados, en problemas de acceso a puestos de trabajo. Esta cuestión particular se aborda en el apartado de la dimensión relativa al Trabajo. En todos los casos, rescatan que hay un importante porcentaje de adultos interesados en retomar sus estudios, de hecho muchos de ellos se encuentran anotados en planes como el “Fines” –véase recuadro 4- para poder concluir con el nivel primario y secundario. En

muchos casos se les dificulta sostenerlo, debido a la carga laboral, pero la iniciativa existe.

Por otro lado, se indagó acerca de la educación durante el último año de pandemia, cómo se vieron afectadas las familias con NNA ante la cancelación de clases presenciales. En todos los casos es clara la preocupación por el desarrollo del último año lectivo, de lo relatado por

las y los entrevistados se puede destacar el rol activo de las escuelas en estos barrios en el aspecto alimenticio ya que se repartían bolsones de alimentos todas las semanas o cada 15 días. Gracias a ello se mantuvo el contacto con las familias en la mayoría de los casos, también junto a los alimentos se entregaban módulos para que los alumnos realicen en sus hogares.

Los riesgos de desvinculación se condicen con la problemática de la escasa conectividad para acceder a la educación de forma virtual, sobre todo en los barrios de la periferia de la ciudad. Los datos de la Encuesta Rápida realizada por UNICEF (2020) a nivel nacional en abril del 2020, muestran que el 18% de los y las adolescentes no contaban con acceso a Internet en sus hogares, un porcentaje que se incrementa al 21% entre estudiantes de escuelas estatales y que afecta al 28% de los jóvenes entre 13 y 17 en hogares destinatarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH). Asimismo, el 37% de los encuestados afirmaba que no disponía de una computadora o tableta para realizar sus tareas escolares, aumentando al 44% de los estudiantes de establecimientos estatales y al 53% de quienes perciben la AUH. Es en este punto donde se presentan los mayores conflictos para nuestro territorio, los 5 referentes coinciden con que en casi ningún caso las familias cuentan con acceso a internet o computadoras, por lo que les resulto casi imposible poder continuar con sus estudios de forma virtual. No se realizaron clases virtuales, sino que únicamente se les enviaban módulos para que los NNA completen de manera autónoma.

A continuación se especifican algunos de los comentarios más descriptivos de la situación de los NNA respecto a la educación en pandemia:

Recuadro 4: El Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (Plan “FinEs”)

Es un programa educativo argentino llevado adelante por el gobierno nacional a partir del año 2008 con presencia en todas las jurisdicciones del país. Plan “FinEs” surge como una alternativa pedagógica presencial, para jóvenes y adultos que no han podido iniciar y/o concluir sus estudios primarios y secundarios. Al mismo se accede a través de las Sedes FinEs en organismos públicos nacionales, provinciales o municipales; sindicatos; empresas; fundaciones; asociaciones civiles; asociaciones de fomento, etc. (En, Centros de Adultos, Escuelas secundarias comunes y Colegios para Adolescentes y Adultos, etc.).

Fuente: Ministerio de Educación.

-“Tuvimos una entrevista con una de las escuelas del barrio y nos decían que hay una clara desigualdad en el acceso al internet y mucha dificultad para contactarse con las familias” (Antonella, El Martillo).

-“Claramente no es lo mismo y no hay acceso de parte de todos equitativamente, pero con los módulos de alguna manera se pudo lograr que los chicos hicieran algunas cosas y entregaran y después se hizo mucho acompañamiento desde lo alimenticio” (Samanta, Libertad y Malvinas Argentinas).

-“Cero, todo cero este año. En el barrio es demasiado que tenemos luz, nada de internet. Acá a veces ni te llegan los 220 de voltaje entonces se dificulta [...] La escuela tampoco se preocupó...” (Flavia, La Herradura).

Ante un contexto donde padres y madres tienen bajos recursos educativos, se enfrentan a largas jornadas laborales, las y los niños tampoco cuentan con un espacio físico suficiente para poder realizar sus tareas, y escaso o nulo acceso a internet, atravesar el año lectivo ha sido complicado para estas familias. Esta situación puntual deja al descubierto la importancia de considerar la interdependencia entre los distintos derechos a los cuales no acceden estas familias a la hora de analizar la multidimensionalidad de la pobreza. Las experiencias relatadas por las y los referentes barriales denotan frustración por parte de las familias, en algunos casos, percibiendo a este último año como prácticamente perdido a nivel educacional. Las palabras de Lucila reflejan esta situación:

-“Los temas no se desarrollaban, solo se daban cuadernillos. Se notaba la dificultad para realizar tareas por sus propios medios. En el caso de la ayuda telefónica de los maestros se dificultaba porque tenían un único teléfono para toda la familia entonces el caso de que tienen 4 o 5 hijos era la madre la que estaba recibiendo el mensaje de todos los hijos y aquellos que salían a trabajar entonces la realidad es que el mensaje al nene le llegaba tarde. Y al no poder ayudarlos los padres, se dificulta mucho el desarrollo de los módulos.[...] Los niños del barrio no cuentan con acceso a una computadora, y los padres nunca habían cumplido el rol de educar o ayudar a sus hijos, y empezaron a darse cuenta de que no podían ayudarlos, se dio un proceso de frustración en ellos. La ayuda no se la pudieron brindar, la situación los supero y muchos tomaron la actitud como que el año ya estaba perdido. La situación los desbordaba porque

no tienen las herramientas. Además en las casas no cuentan con libros o algún material que el chico pueda leer” (Lucila, Villa de Paso).

Finalmente a lo largo de las entrevistas también quedó de manifiesto el sentido y el rol que ocupa la escuela en el territorio y para las familias con NNA. Por un lado, están aquellos referentes que perciben a la escuela como un espacio de contención, a la cual muchas familias acuden ante conflictos, y reconocen cierta articulación por parte de las instituciones educativas con otras instituciones barriales. La falta de vinculación y contacto cotidiano con docentes como consecuencia de la suspensión de clases presenciales, describe UNICEF (2020), hace más difícil que NNA puedan solicitar ayuda frente a situaciones de violencia o agresión en el hogar o bien que los casos puedan ser detectados y denunciados por quienes tienen contacto cotidiano con ellos como es el caso de los docentes. Este último año escolar, las y los entrevistados reflexionan, ha tenido consecuencias negativas sobre las familias con NNA en estos barrios, ya que no han podido contar con esta contención por parte de las escuelas, que suelen tener un rol activo:

-“En el barrio la verdad que hemos podido articular bien, nos han llamado de la escuela por situaciones particulares, a veces vinculadas al consumo. Hay un dialogo importante al respecto” (Samanta, Libertad y Malvinas Argentinas).

-“Sé que este año también las escuelas han participado en los comité barriales como para ayudar a las familias, la contención por ese lado esta” (Antonella, El Martillo).

-“La escuela es la primera institución a la que asisten ante un problema, es la que tienen más presente y recurren por todo a ella. A veces esas demandas superan a la escuela y ellos ramifican los pedidos con otras instituciones.[..] Al ser la escuela un lugar de contención, el impacto de la pandemia fue bastante negativo. No solo porque no recibieron la formación sino también por el rol social que cumplía la escuela porque los padres por un lado dejaban tranquilos a los nenes y podían ir a trabajar, ahora los chicos pasan un montón de horas solos. Y además en cuanto a situaciones de riesgo o vulnerabilidad de los nenes, en la pandemia están más expuestos ya que el colegio no toma conocimiento por no tener trato cotidiano”. (Lucila, Villa de Paso).

Por otro lado, la experiencia de Flavia en La Herradura la lleva a tener una visión mucho más crítica respecto al rol social de la escuela en su barrio. En su opinión

la escuela esta “ausente en todo sentido”, y amplía su descontento con el Estado en general. Al respecto expresa lo siguiente:

-“Ven al nene golpeado y les importa tres carajos. A ver, no estoy culpando a la escuela, capaz ellos hablan con quién corresponde, pero quien tiene que actuar no lo hace. Sea por donde sea, el mensaje se queda. Es un estado ausente al niño, el niño esta desamparado. Esa es la realidad grave. El niño está viviendo entre 4 paredes con un monstruo, no puede gritar, no puede hablar porque nadie lo va a escuchar, el Estado no lo escucha.”.

En resumen, a través de los relatos recopilados de las entrevistas se puede afirmar que el derecho a la educación no solo es fundamental en sí mismo, sino también un derecho habilitante para ejercer otros derechos, así como también la fuerte interrelación existente entre la educación y otras dimensiones. Siendo la educación un derecho fundamental al cual deben acceder todas las personas, la información que se presenta demuestra una realidad aún más alarmante en los barrios periféricos de la ciudad, que los datos brindados por la EPH para el aglomerado Mar del Plata. No solo es preocupante el alto porcentaje de NNA que no asiste a las escuelas y su bajo rendimiento, sino también la falta de instituciones educativas en el territorio que limitan el acceso a la educación de estos niños. Se destaca de las entrevistas, datos aportados respecto a las causas y consecuencias de estos procesos en los NNA, información enriquecedora para comprender la problemática. También es importante resaltar el bajo nivel educativo alcanzado por las y los adultos de estos barrios, y las consecuencias que ello trae para las familias con NNA. El contexto de pandemia y la consecuente educación virtual ha dejado al descubierto la falta de capacidad por parte de los padres y madres para acompañar a sus hijos e hijas en los procesos educativos, así como también la desigualdad en el acceso a internet y dispositivos electrónicos existentes en la ciudad. En este punto es importante destacar la importancia de que el Estado aplique soluciones estratégicas para asegurar el acceso a herramientas tecnológicas y canales de información a todos los NNA, para poder garantizarles de forma igualitaria el acceso a la educación virtual durante la pandemia. El Estado tiene la obligación de garantizar la efectividad de los derechos reconocidos por la CDN sin discriminación, entre los cuales se encuentra el acceso a la educación en igualdad de oportunidades, para que todos los NNA logren su desarrollo integral y pleno. Al mismo tiempo se observa la importancia del rol social que cumplen las instituciones educativas no solo en la enseñanza de los

NNA sino también en su cuidado y contención, rol que debe reforzarse en las instituciones de nuestra ciudad para garantizar la protección de los NNA.

5.2.3. Vulneraciones en el derecho de acceso a información y deporte

El derecho de acceso a la información es otra de las dimensiones presente en algunos de los estudios que se consideraron y la EPH no releva y que, sin duda, es uno de los puntos que han tomado más relevancia durante la pandemia y que ha sido analizado por diversas investigaciones (Tuñón, 2020; Salvia et al., 2021; Observatorio Argentinos por la Educación, 2021). Debido a su importancia se consultó a los y las referentes respecto al acceso, por parte de las familias con NNA en los barrios a computadoras, internet, biblioteca y teléfono. Existen fuentes, sobre todo relevamientos dispuestos por gremios docentes, que relevan la accesibilidad de docentes y estudiantes a la conectividad, según SADOP (2020), el 72 % de NNA tienen dificultades para completar tareas y el 63% de los docentes comparten los dispositivos para trabajar con algún familiar. Por otro lado, el Observatorio Argentinos por la Educación (2020) realizó un informe en el que afirma que la continuidad de la educación de forma virtual puede garantizarse solo si cada NNA cuenta con una computadora y con banda ancha (más de 20 ,Mbps de internet), donde el uso de dispositivos compartidos compromete la disponibilidad de tiempo en que los alumnos pueden llegar a dedicar a la realización de tareas. Los datos recaudados a través del relevamiento realizados en barrios populares por el Observatorio Argentinos por la Educación (2021), muestran que el 80,3% de los estudiantes de barrios populares de la Argentina necesitan compartir los dispositivos que utilizan para conexión educativa con otros miembros de la familia y que estas conexiones son mayormente por medio de un teléfono celular (79,2%) y que solo un bajo porcentaje lo hace por medio de una PC o notebook. Estos datos alarmantes se replican en la periferia de la ciudad de Mar del Plata.

Según los relatos de las y los entrevistados, el acceso a una computadora e internet en los hogares con NNA es prácticamente nulo en todos los casos. Estos afirman que casi ninguna de las familias tiene computadora ni internet en sus hogares, lo que implica claramente un impedimento a la hora de acceder a la educación virtual, obstaculizando el acceso igualitario de los NNA a sus derechos. No obstante, sí es usual que al menos un integrante de la familia posea un teléfono móvil. De hecho ésta ha sido la única herramienta disponible para continuar con la educación virtual durante la

pandemia, de acuerdo a las exposiciones, cuestión ya desarrollada en la dimensión educación. En los barrios Libertad y Malvinas Argentinas y en El Martillo existen puntos digitales a los cuales acuden las personas para poder acceder a la conexión de internet, aunque en ningún caso hay espacios con computadoras de libre acceso al público. Sin embargo, distintas instituciones públicas ofrecen capacitaciones de alfabetización digital e informática, como ocurre en los barrios Libertad y Malvinas Argentinas, Nuevo Golf y El Martillo.

En cuanto a la presencia de bibliotecas en los barrios, en ninguno de los 5 territorios estudiados existe una biblioteca pública. Los y las entrevistadas resaltan la inquietud e interés que expresan los NNA a la hora de leer o escuchar cuentos. *”Hay interés de los nenes en leer libros, pero al no saber muchos leer de corrido hace que se pierda ese interés. Cuando uno se pone a leerles, te prestan toda atención. Son más a la escucha que a la lectura, pero por un tema de dificultad”* dice Lucila (Villa de Paso). Flavia (La Herradura) comenta al respecto: *“A los nenes les encantan las historias, acá les leemos, les contamos”*.

Por último se indagó respecto a la realización de deportes por parte de los NNA de los barrios. Según la ley 26061, los NNA tienen derecho a la recreación, esparcimiento, juegos recreativos y deportes. Las respuestas en este punto han sido muy alentadoras ya que, en todos los casos, las y los entrevistados han expresado un alto interés por parte de los NNA para realizar deportes. Principalmente se encuentran en los barrios canchas de fútbol públicas y clubes a los cuales asisten los niños y niñas para practicar este deporte. Por ejemplo Samanta (Libertad y Malvinas Argentinas) cuenta que *“El deporte es algo que les gusta hacer, muchos informalmente en las canchitas del barrio otros por ahí en clubes barriales o se acercan al polideportivo que tiene muchísima demanda del barrio”*-

Las privaciones en el espacio de la actividad física y el deporte pueden no solo afectar la salud física sino también tener efectos emocionales e intelectuales (Tuñón, 2020), por lo que los espacios comunitarios para hacer deporte y recrearse tienen un rol imprescindible en los barrios carenciados de la ciudad ya que son los áreas en las cuales los NNA pueden realizar actividad física y sociabilizar con sus pares, conocer otros entornos, referentes y obtener otros aprendizajes.

5.2.4. Vulneraciones en el acceso a la salud

Los trabajos relevados sobre PM incluyen como indicadores de esta dimensión el acceso a las consultas médicas de los NNA y a las vacunas así como también los niveles de cobertura médica (Tuñón y González, 2013; Paz et al.,2017; Tuñón et al., 2015 ; Arévalo y Paz, 2006). Si bien en el análisis cuantitativo de la EPH se pudo observar las carencias en el acceso a una cobertura médica por parte de las familias con NNA, los restantes indicadores quedaron por fuera de este análisis así como también la realidad de los barrios periféricos en cuanto a la cercanía y acceso a instituciones de salud pública, las entrevistas permitieron profundizar estos temas.

Tanto el barrio Nuevo Golf como La Herradura no cuentan con un Centro de Atención Primaria para la Salud (C.A.P.S), por lo que los vecinos deben trasladarse unas 40 cuadras o más, para asistir al C.A.P.S correspondiente a su zona programática.

-“Nosotros vamos a la salita de Ameghino, quedará a unas 40 cuadras. Nosotros porque tenemos auto pero no es muy accesible para la gente del barrio” (Flavia, La Herradura).

Si bien los restantes barrios sí cuentan con un C.A.P.S en el territorio, la percepción de las y los referentes barriales respecto a su atención varía. El principal conflicto, de acuerdo a los y las entrevistadas, con estos centros de salud es la escasez de profesionales y disponibilidad de turnos. Resaltan la cotidianidad de largas filas a horas de la madrugada para conseguir un turno, la falta de personal e insumos, como también la imposibilidad de los hogares para acceder a la medicación correspondiente. Según Bonfiglio (2020), en el 2019 el 18,9% de los hogares a nivel nacional no accedieron a medicamentos y el 21,1% a la atención médica necesaria. Al respecto los y las entrevistadas opinan:

-“El barrio libertad cuenta con C.A.P.S , la verdad que está bastante equipado hay un equipo de profesionales recontra valioso.[..]”(Samanta, Libertad y Malvinas Argentinas).

-“La gente de Villa de Paso siente que se les dificulta el acceso al sistema de salud. Por ahí acceden a la consulta profesional pero no a los recursos de después. Capaz se detecta la enfermedad que tengan pero después el tratamiento que les indican para ellos es inaccesible, entonces tienden al abandono del tratamiento. Resulta insuficiente” (Lucila, Villa de Paso).

-“Por lo que he hablado con las familias, el C.A.P.S funciona pero como que falta atención horaria. A uno de los C.AP.S del municipio móviles, los sacaron. Entonces se debilitó, pero bueno, en el CEC también se ha hecho plan de vacunación, fueron odontólogos entonces como que lo que no está en la salita capaz se reparte en las demás instituciones. Pero también estaría bueno que se refuerce la atención en la salita. El acceso al hospital es complicado ante urgencias por no haber una línea directa de colectivo” (Joaquín, Nuevo Golf).

-“Tenes que ir más o menos a las 3 de la mañana para agarrar un turno. Es un caos. No es suficiente, dan 10 turnos. Y si vas al regional ni te atienden. El sistema de salud es malo pero bueno si tenés una urgencia o algo voy. Pero no funciona bien, es la única salita que atiende 5 o 6 barrios aledaños” (Flavia, La Herradura).

-“Lo que tiene el C.A.P.S es que en los últimos años hubo muchas quejas porque había guardias una sola vez a la semana y falta personal y tienen que hacer fila como desde las 6 am y nos los atienden.[..] Las familias asisten al C.A.P.S más que nada porque les queda muy lejos otros centros y no pueden acceder al boleto de colectivo para ir. Asisten pero dentro de las posibilidades que les da el C.A.P.S también”(Antonella, El Martillo).

A pesar de estos obstáculos en el funcionamiento, en los relatos se destaca la importancia de su presencia en los barrios, lo que permite a las familias sin movilidad propia o sin capacidad económica para traslados al Hospital, acceder a algún tipo de atención primaria. Una de las entrevistadas lo describe de esta forma:

-“He tenido urgencias, he ido a la guardia y me han atendido excelente pero tiene esa pequeña grieta del tema de turnos que no son suficientes. Estaría de 10 tener una salita en este barrio, un jardín, escuela... hay muchos niños” (Flavia, La Herradura).

También las y los entrevistados hacen referencia a la vacunación de los NNA, que según ellos, gracias a la condición de obligatoriedad de las mismas para poder cobrar la Asignación Universal por Hijo (AUH), las y los niños cuentan con las vacunas correspondientes al calendario.

-“Lo que ayuda a que los padres acudan con los chicos a los controles, ha sido lo de la asignación, para mí eso fue clave fue un derecho que permitió que los chicos vayan anualmente a hacerse un control médico que antes no ocurría, lo mismo con la vacunación y el DNI “(Samanta, Libertad y Malvinas Argentinas).

-“Tienen cierta cercanía a los centros así que pueden acceder fácilmente. También al pedirse las vacunas para cobrar la asignación, las tienen al día. No sé si hacen chequeos generales anuales, pero si los temas de vacunación o emergencias sí, recurren” (Lucila, Villa de Paso).

A su vez, en varias entrevistas surge el hecho de que en general las familias acuden a los centros de salud ante situaciones graves, y no así por otras consultas de poca urgencia, lo que pone al descubierto la vulnerabilidad en la que se encuentran principalmente los NNA respecto a su salud:

-“Si hay algunas situaciones medio graves en general acuden, a veces nos pasa de encontrarnos con chicos que no, que vemos que tienen situaciones medio complejas de salud y que no los están llevando y ahí son algunos vecinos o contención del barrio que está atento a estas situaciones para intervenir” (Samanta, Libertad y Malvinas Argentinas).

-“También es muy difícil que los padres lleven a los nenes, yo acá muchas veces hago de enfermera, pediatra, medica clínica, todo. Más o menos al tener que presentar las cosas en el ANSES lo básico, una vez por año. pero sino tiene que ser muy extremo el accidente de un nene para que lo lleven” (Flavia , La Herradura).

Otra información relevante obtenida a través de las entrevistas es que la gran mayoría de las familias de estos barrios no cuentan con ningún tipo de cobertura médica, sino que utilizan el sistema de salud público.

Según el estudio realizado por Tuñón (2020) utilizando los datos de la EDSA, en el 2019 más del 50% de los niños/as entre 0 y 17 años del país dependían del sistema estatal de salud porque no tenían coberturas alternativas a través de obra social, mutual o prepaga.

Por otro lado, a nivel local según los datos de la EPH, el 39,6% de los hogares con NNA en el segundo trimestre del 2020 contaban con algún integrante sin cobertura médica La realidad de los barrios periféricos de la ciudad no coincide con estos valores, al respecto Samanta comenta:

-“De este análisis que habíamos hecho²⁴ solamente un 7% estaba trabajando en relación de dependencia y tenía acceso a una obra social, muy poquita gente” (Samanta, Libertad y Malvinas Argentinas).

²⁴ La entrevistada menciona resultados de un relevamiento llevado adelante por la ONG en el año 2017.

Los relatos de los y las entrevistadas permiten comprender de forma más acabada la realidad respecto al acceso a la salud vivida por las familias de los barrios periféricos de la ciudad. Principalmente se detecta la ausencia del Estado en cuanto a la disponibilidad de establecimientos de salud en la periferia de la ciudad, y también la falta de capacidad de los C.A.P.S existentes para canalizar toda la demanda por parte de las familias de estos barrios. En cuanto a la salud de los NNA, se rescatan los programas de vacunación en los barrios y la obligatoriedad de las mismas para recibir transferencias del Estado como la AUH. En este punto es necesario señalar que, de acuerdo al compromiso asumido con la CDN, el Estado Argentino debe asegurar la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria necesaria, ya que los NNA tienen el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de enfermedades. El acceso a la cobertura médica por parte de las familias con NNA, 39,6% de hogares con NNA con este derecho vulnerado según la EPH (2020), presenta carencias aún mayores de acuerdo a los relatos de los y las entrevistadas, quienes afirman que casi el total de la población de los barrios no cuenta con ningún tipo de cobertura. Por último, surge de los datos brindados por la entrevistas, la dificultad de acceso a tratamientos que involucren medicamentos por parte de estos hogares si los mismos no son brindados gratuitamente por los centros de salud. Todos estos indicadores de vulnerabilidad en la salud, constituyen factores de riesgo adicionales en el contexto de pandemia por COVID-19 y que exigen ser considerados a la hora de diseñar e implementar políticas de salud pública a nivel local.

5.2.5. Vulneraciones en el acceso a la alimentación

Si bien la alimentación es un derecho fundamental y habilitador de otros derechos para todas las personas y específicamente para la población infantil, y está estrictamente relacionada con el derecho a la salud, en el análisis cuantitativo no fue posible incorporarlo por la inexistencia de datos al respecto. Por consiguiente, a la hora de realizar las entrevistas se indagó puntualmente sobre la situación alimentaria de las familias con NNA, la necesidad y acceso a asistencia alimentaria en los barrios, el estado nutricional de los NNA y la dieta a la que acceden los integrantes de los hogares.

La falta de acceso a una buena alimentación es un problema presente en todos los barrios, la cual se ha visto agravada durante el último año de pandemia. En concreto, las y los entrevistados hacen referencia a la necesidad diaria, por parte de la gran

mayoría de las familias, de asistencia alimentaria de comedores barriales, los cuales se han ido incrementando notablemente en los últimos años. Las y los referentes barriales relatan identificar de manera cotidiana a niños y niñas mal nutridos debido a la imposibilidad de acceder a los alimentos adecuados como leche o las proteínas necesarios, variable que es estudiada en análisis de pobreza multidimensional infantil como el de Paz et al. (2017), quienes obtienen resultados para el 2012 donde el 22,4% de los niños/as argentinos tenían privación respecto a su nutrición. Si bien la asistencia alimentaria a través de comedores barriales hace que las familias logren tener su plato de comida, la calidad y variedad de sus dietas resulta incompleta, de acuerdo a los y las entrevistadas. Datos a nivel local muestran que para principios del año 2020, según el Instituto de Investigación Social, Económica y Política Ciudadana (ISEPCi), cerca de mitad de las niñas y los niños que asistían a comedores y merenderos de General Pueyrredón llegaban a ellos con malnutrición infantil (Muñoz, 2020).

A causa de la pandemia, los y las referentes perciben que la demanda de alimentos se ha incrementado de manera notable por parte de las familias que han visto reducidos sus ingresos. Muñoz (2020) a través de entrevistas realizadas a los coordinadores de Comités Barriales de Emergencia, señala que en marzo del 2020 existían cerca de 200 comedores y merenderos en Mar del Plata, llegando en septiembre de este mismo año a un total de 369. Asimismo, como resultado de la Encuesta Rápida realizada por UNICEF (2020) para medir el impacto de la pandemia por COVID-19, se obtuvo que el 45,3% de los hogares ubicados en villas y asentamientos manifestaban haber dejado de consumir algún alimento por limitaciones en el ingreso.

Al respecto, se detallan algunos de los comentarios de las y los entrevistados:

-*“Durante la pandemia recibimos mucha demanda de alimentos, de hecho tuvimos que empezar a entregar alimentos nosotros también porque había una situación complejo”* (Samanta, Libertad y Malvinas Argentinas).

-*“Si bien en este barrio en general logran completar con dos comidas al día, la calidad de los alimentos que comen no es la adecuada o necesaria para un buen desarrollo”* (Lucila, Villa de Paso).

-*“En los últimos años se incrementaron un montón los comedores y merenderos. Y ahora con la pandemia se triplico la población que necesita de ellos, la mayoría de los habitantes del barrio asisten a alguno de los comedores. La mayoría necesita la asistencia alimentaria”* (Antonella, El Martillo).

Las y los referentes cuentan que se percibe el hambre que tienen los niños y niñas a la hora de asistir a los espacios en los que trabajan. Incluso sus relatos describen también la percepción de éstos al manifestar tener hambre o no haber comido por un largo tiempo. La vulneración en el derecho a la alimentación en la infancia, considerado por la CDN, puede ser en gran medida irreversible, ya que la mal nutrición en esta etapa de la vida puede destruir el crecimiento y desarrollo de los NNA, limitando el acceso a oportunidades a lo largo de la vida (CEPAL, 2016). En concreto, estas son alguna de las experiencias de los entrevistados:

- *“Hay un déficit en ese sentido terrible, muchos nenes pasan hambre. Me pasó la primera vez que fui al barrio, Joel me dijo, a las 16 :30, que no comía desde el día anterior que había venido al comedor”* (Joaquín, Nuevo Golf).

- *“Se nota mucho, cuando vienen los lunes.. comen 3 veces más. 3 tazas de café con leche o chocolatada por nene “* (Flavia, La Herradura).

En particular, Flavia también observa en el Barrio La Herradura casos de padres y madres de familias que se encuentran inmersos en consumos problemáticos de sustancias, lo cual, de acuerdo a la entrevistada, genera una inadecuada distribución y uso de ingresos en el hogar afectando la alimentación de los NNA.

- *“... empeñan la única garrafa de gas que tienen para comprar droga, imagínate el hambre de los nenes. Vemos muchos vicios en los padres, los ves todo el día fumando bebiendo y los nenes muertos de hambre, gastan la plata en lo que les gusta a ellos.[..] La realidad es que vemos casos de padres que son capaces de dejar sin comer a sus hijos”* (Flavia, La Herradura).

Aquí también queda reflejada la multidimensionalidad y complejidad de la problemática de la pobreza y la necesidad de políticas integrales para su abordaje. Ninguno de los antecedentes analizados, focalizados en generar índices, permiten profundizar en estas problemáticas sociales, dejándolas invisibles para quienes deben diseñar políticas públicas.

La inseguridad alimentaria en los barrios periféricos de la ciudad es un hecho presente, que se ha profundizado severamente durante el 2020 como consecuencia del cierre de actividades y restricción de circulación por el COVID-19 que impactó fuertemente sobre aquellos hogares con inserciones laborales precarias, quienes perdieron la capacidad de poder satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Las experiencias rescatadas de las entrevistas reflejan la gravedad de la situación alimentaria en estos barrios, donde los propios habitantes perciben la falta de alimentos en su día a

día con la consecuente necesidad, en constante aumento, de asistencia alimentaria por parte de instituciones barriales. Específicamente, la vulneración en el acceso a una alimentación adecuada para los NNA representa un riesgo irreversible para esta población en situación de pobreza multidimensional, la cual tiene un mayor impacto a largo plazo.

5.2.6. Vulneraciones en el acceso al saneamiento adecuado

A la hora de hablar de las condiciones de saneamiento en los barrios surgieron distinciones de acuerdo a sectores y antigüedad en el emplazamiento de algunos barrios. De los relatos de los y las entrevistadas surge la siguiente descripción: En los barrios Libertad y Malvinas Argentinas se observan dos realidades. Por un lado la zona más antigua que cuenta con agua de red pública, cloacas, energía eléctrica y baños particulares en las viviendas. En cambio, el sector denominado “el bajo” no accede a las cloacas, ni red de gas. Las conexiones a la red pública de agua son ilegales, así como las de electricidad, y es común que varias viviendas compartan un mismo baño. En el Barrio El Martillo ocurre algo similar, la “parte vieja” cuenta con agua de red pública, cloacas y gas, pero existe otro sector “más nuevo” donde el acceso a estos servicios no está presente, y la situación de saneamiento de las viviendas es muchos más vulnerable.

Si bien se desprende de los datos de la EPH analizados, que el derecho a un saneamiento es el que menor carencias presenta (6,5% de hogares con NNA con vulneración en la dimensión para el 2019), mostrando una mejora en los años analizados, los relatos que surgen de las entrevistas aquí realizadas reflejan una realidad distinta en la periferia de la ciudad.

Los barrios La Herradura y Nuevo Golf tienen una situación de saneamiento más homogénea y crítica. Al tratarse en su gran mayoría de asentamientos, las viviendas no cuentan con cloacas, ni agua de red pública. Tampoco hay red de gas natural, se utilizan garrafas en todos los casos y los baños en general son compartidos y precarios. Las y los entrevistados describen las condiciones de saneamiento de la siguiente manera:

-“Todo lo que son asentamientos no tienen agua de red, usan pozos muy precarios.[..]La mayoría tienen algo que cumple la función de baño, pero no puedo decirte que las condiciones son las mejores” (Joaquín, Nuevo Golf).

-“Hay partes del barrio por las que no pasa el agua, y muchos tienen conexiones clandestinas. Lo mismo pasa con la luz, también tuvieron que poner

nuevos palos por el crecimiento del barrio.[..] Con la electricidad tenemos un problema de que solo llegan 170 w, que no te sirve de nada. Gas natural no hay en ninguna parte del barrio y lo mismo con las cloacas, todo con pozo. Que se rebalsan constantemente.[..] Las casas cuentan con baños precarios, pero sin arrastre de agua, muchas veces se defeca directamente arriba del pozo, tipo letrinas” (Flavia, La Herradura).

La realidad en la Villa de Paso es totalmente distinta a las anteriormente mencionadas ya que este asentamiento se encuentra ubicado dentro del Barrio San Carlos, el cual cuenta con la instalación de todos los servicios. El relato en este caso, expone la gran desigualdad en el acceso a los servicios presente en la Villa de Paso, y la percepción de los propios habitantes respecto a la misma. Lucila (Villa de Paso) cuenta cómo el Estado es consciente y responsable, desde su punto de vista, de la grave situación de saneamiento que viven las familias

-“Esta parte del barrio no cuenta con cloacas, el resto de San Carlos sí pero en esas manzanas no se hicieron porque hay una resistencia del Municipio a que siga la villa ahí y que siga creciendo, entonces ellos consideran que cuanto mayor confort y servicios les brindan se va a ampliar más. Entonces no hacen las instalaciones. [..] Acá pasa algo muy loco, que es que ellos a una cuadra tienen dignidad, saben lo que es una vivienda digna, [..] Y psicológicamente eso debilita un montón” (Lucila, Villa de Paso).

A continuación tomamos las palabras de Lucila (Villa de Paso) para describir la situación de saneamiento que se vive en el barrio:

-“La conexión precaria de agua hace que se contamine el agua. Es por eso también que no tienen agua caliente.[..] Las familias usan pozos, [...] los comparten entre todos. Si un pozo se rebalsa adentro de una habitación, contamina el resto de los pozos y las viviendas. Tampoco hay gas de red ni medidores de luz legales, todos están colgados de los postes de luz pública.[...] Es normal que los hogares compartan baño los mismos cuadrantes de una familia generalmente uno solo posee el baño y el resto comparte ese. O hacen un baño afuera. El baño en realidad es únicamente un inodoro apoyado cerca al pozo, no cuentan con arrastre de agua. Tiran agua con un balde. Los baños no son individuales, ni siquiera las habitaciones son individuales. Únicamente no se, un 10% tendrán su casa con su familia”.

En este punto cabe destacar la amplia discordancia que se presenta respecto a los datos de la EPH, según los cuales para el segundo trimestre del 2020 tan solo el 7,4% de los hogares con NNA del aglomerado no contaban con el saneamiento adecuado. Los relatos anteriormente citados visibilizan una realidad mucho más compleja para estos barrios. A su vez, según los datos de la EPH en el 2020 el 1,9% de los hogares con NNA no disponían de acceso al agua por red pública, nuevamente la realidad de estos barrios discrepa totalmente con los datos oficiales.

También se les preguntó a las y los entrevistados acerca de las consecuencias de estas condiciones de saneamiento sobre la vida de las familias y los NNA. Joaquín (Nuevo Golf) considera que es mucho más complicado el ritmo de vida para las familias del barrio Nuevo Golf, y se hace difícil que los NNA puedan desarrollarse y tener una vida “normal” bajo estas condiciones. Por otra parte, Lucila (Villa de Paso) reflexiona respecto a las consecuencias que tiene el inadecuado saneamiento sobre todos los aspectos de la vida de las familias, destacando la interrelación entre los distintos derechos a los que deben acceder las personas. *“Las condiciones en las que viven las familias tienen impacto en el contagio de enfermedades, educación, les condiciona la vida laboral, el futuro, los limita y la alimentación también. Además del impacto psicológico de no acceder a los servicios básicos.”*

La pobreza se encuentra también asociada a la imposibilidad de gozar de diversos satisfactores especiales provistos por el Estado como el acceso a servicios, que son considerados fundamentales por constituir derechos humanos (CONEVAL, 2014). Puntualmente los barrios periféricos de la ciudad de Mar del Plata aquí analizados, presentan un importante déficit en el saneamiento. Cómo explican los y las entrevistadas, el impacto que tienen estas carencias sobre la vida de los hogares y específicamente sobre los NNA es de carácter multidimensional, afectando el acceso a otros derechos esenciales de estas personas. El acceso a un saneamiento adecuado es un derecho humano relacionado con la dignidad humana al cual toda las personas deben acceder, independientemente de la escasez local de recursos (Altimir, 1979). Para poder mejorar la calidad de vida de estos hogares es imprescindible un fuerte proceso de inversión pública que se focalice en la instalación de servicios básicos en los barrios periféricos de la ciudad, especialmente en redes de gas, agua y cloacas.

5.2.7. Vulneraciones en el acceso a una vivienda digna

En esta dimensión también surgen las distinciones realizadas en cuanto al saneamiento por las y los entrevistados. Existe diferencia en los barrios respecto de las viviendas más antiguas, que llevan años en los barrios y aquellas más recientes que generalmente se tratan de construcciones precarias. Tanto en El Martillo, Libertad y Malvinas Argentinas como La Herradura se presentan estas disparidades. En estos barrios hay viviendas de ladrillo o cemento con techos, piso y ventanas, que con el pasar de los años las familias han podido ir mejorándolas. En cambio, también existe un gran porcentaje de viviendas definidas como precarias, en las cuales predominan materiales como chapa, madera, nylon y pisos de tierra.

Samanta (Libertad y Malvinas Argentinas) comenta al respecto: *“Hay como distintos espacios en el barrio marcados donde se van notando la diferencia de pobreza estructural y de los años en el barrio”*

Por último Antonella (El Martillo) comenta que *“Las casas del lado nuevo son más precarias en la construcción. Hay algunas que son de los planes que si son de cemento y las demás, un gran porcentaje, son de chapa o de madera con ventanas de nylon, muy precarias”*.

En cuanto al estado de las viviendas en los barrios Nuevo Golf y Villa de Paso, las y los referentes barriales detectan una situación muy grave de precariedad en los materiales de construcción. Lucila (Villa de Paso) comenta que *“La mayoría son de madera y chapa, son tipo casillas. Piso de tierra o cemento base. Y después hay algunas de ladrillo pero son súper chiquitas, con un espacio único cuadrado, con ladrillos que algunos han llegado a revocar. Sin ventanas y sin aberturas.”* Similares descripciones se realizan respecto a la situación en Nuevo Golf. Joaquín comenta al respecto *“Las viviendas son muy muy muy precarias, chapas, palos, todo sin terminar, muy precario. Sin piso, es tierra como de escombros, piedra.”* Toda estas experiencias relatadas sobre la situación crítica que se vive en la periferia, disienten con los resultados obtenidos por la EPH, que únicamente cubre áreas urbanas, según la cual en 2018 el 10,5% de los hogares con NNA presentaban carencias en los materiales de la vivienda, viéndose casi duplicado este valor hacia el 2020 (20,6%).

Otras de las variables que se analiza en relación al acceso de familias con NNA a una vivienda digna es el hacinamiento crítico, situación en el cual viven muchas de las familias con NNA de los barrios periféricos, y que la EPH subestima (según esta fuente

sólo el 2,4% de los hogares con NNA vivían con ese problema en 2020). En todos los casos, las y los entrevistados denotan la existencia de esta problemática en cada uno de los barrios, en muchos casos de extrema gravedad. A continuación se mencionan algunos de los comentarios más descriptivos de las condiciones en las que viven las familias y sus impresiones:

- *“Es muy normal que vivan más de 3 personas por cuarto, en todos los casos. Es horrible, primero porque no hay espacio personal, que afecta el desarrollo de todos. Sin dudas vivir así es muy complicado”* (Joaquín, Nuevo Golf).

- *“En un mismo domicilio, en un terreno digamos a veces tenemos que viven 14 familias, ellos cuentan como vivienda propia del grupo familiar un cuadrante, una habitación que sería el lote que ellos usurparon.[..] No cuentan con una cama por persona, en general lo que hacen es poner varios colchones [...] duermen todos juntos en una misma habitación. La casa es la habitación. La cocina, la cama al lado, todo en un mismo cuadrante. Son muy bajitas las casas también, te da impresión meterte[...]. Vos de afuera no lo ves, no ves que hay tantas mini casitas”* (Lucila, Villa de Paso).

- *“Son familias muy numerosas y viven varias generaciones en la misma casa, mucha gente. Hubo un caso muy conocido de una casa que se inundó en la que vivían 26 personas”*. (Antonella, El Martillo).

También se indagó acerca de la tenencia de los terrenos donde viven las familias en estos barrios ya que los datos brindados por la EPH al respecto eran insignificantes, y todos los entrevistados coinciden que en la mayoría de los casos la situación de titularidad de los terrenos es irregular. Joaquín (Nuevo Golf) comenta al respecto *“Son todos terrenos ocupados, se compran y venden terrenos entre ellos pero todos sin escritura.”* Este relato se repite en todos los barrios.

La presencia de basurales es una problemática que se encuentra latente en todos los barrios analizados, según la EPH para el 2019 el 5,4% de los hogares con NNA vivían en zona de basural. El servicio de recolección de residuos es otra de las grandes ausencias estatales en estos barrios, invisibilizado también en los estudios cuantitativos de la pobreza. Los y las referentes de La Herradura, Libertad y Malvinas Argentinas, El Martillo y Nuevo Golf cuentan que la recolección se realiza únicamente en algunas de las calles asfaltadas que limitan los barrios, pero el camión no ingresa al resto del territorio. Esto provoca que las familias arrojen la basura en terrenos baldíos, creándose

basurales que tienen un alto impacto negativo sobre la vida de los habitantes. Algunos de los comentarios más relevantes son los siguientes:

-“En la parte “vieja” si hay recolección por las calles principales. En la otra parte que no entran, primero ponían de excusa que no entraban porque no había cestos, pero ahora que los vecinos pusieron los cestos en las esquinas tampoco pasan” (Antonella, El Martillo).

-“Acá se acostumbra a tirar la basura a la calle. [...] nosotros hace como dos años que pedimos un contenedor para tirar. Pedimos por mes fácil 1 o más, son 2000 pesos por mes, un montón. Es una ausencia del Estado obviamente” (Flavia, La Herradura).

Lucila (Villa de Paso) también hace énfasis y demuestra su indignación respecto a la decisión del Municipio en cuanto a la recolección de residuos y basurales en la Villa de Paso:

-“Si bien hay recolección de residuos en el barrio, hay un montón de micro basurales que se conforman por el tipo de trabajo que realiza la población.[...] También por como construyen las casas, suelen recolectar residuos de otros barrios y los llevan para ver si les son útiles y lo que no, lo descartan. Y también porque otros barrios van ahí y desechan sus residuos. El tema es la decisión del Municipio, porque los terrenos que hay micro basurales nadie los usurpa, son terrenos que limitan la villa. Esos terrenos que están en esquinas, Sarmiento, Alsina y Vieytes. Es una decisión del municipio no sacar esos micro basurales porque sino va a estar usurpado. Y esto es dicho por sus palabras literal, [...] nos dijeron que no limpiaban porque no quieren que se amplíe la villa. Los mismos vecinos de San Carlos son los que denuncian cuando la misma gente de la Villa de Paso hace jornadas de limpieza, cuando ven que cortan el pasto presuponen que van a tomar el terreno y el municipio viene y les dice que no pueden limpiar”.

El entorno físico en el que habitan las persona y puntualmente la vivienda tiene un papel fundamental en la calidad de vida de los hogares con NNA, y las privaciones a nivel de la vivienda implican consecuencias que atraviesan multidimensionalmente los diferentes derechos de las personas. En un contexto de pandemia como en el que nos encontramos, estas carencias implican dificultades para cumplir el aislamiento preventivo, e impiden la correcta continuidad de las actividades escolares a distancia, entre otras. Los materiales precarios con los cuales se construyen las viviendas en la

periferia de la ciudad y los entornos contaminados por basurales, junto con el hacinamiento en el que viven las familias y la ilegalidad en la tenencia de las viviendas, representan un riesgo latente para los hogares con NNA. La falta de representatividad que implican los datos oficiales de la EPH respecto a la realidad vivida en algunos barrios de Mar del Plata en cuanto a las carencias en las viviendas, puede llevar a negligencia a la hora de diseñar políticas públicas para los hogares más carenciados.

5.2.8. Vulneraciones respecto al cuidado

Si bien el cuidado no ha sido incorporado en ninguno de los estudios de pobreza multidimensional relevados, en las entrevistas fue un tema que, si bien estaba pautado en el guion, surgió de manera espontánea. Mediante sus relatos, los y las entrevistados han dejado a la vista la problemática existente en estos barrios respecto a las tareas de cuidado en los hogares con NNA, y como afecta transversalmente las diferentes dimensiones analizadas.

En primer lugar, a la hora de indagar respecto a la composición de las familias con NNA de los barrios la respuesta predominante fue la de familias compuestas en su mayoría por hogares monoparentales con jefatura femenina, es decir, madres solas a cargo de sus hijos. Lucila (Villa de Paso) explica que *“En la mayoría de los casos la jefa de hogar es la mujer. En algunos casos es porque el hombre sale a trabajar y en otros es porque son madres solteras. Predomina la familia de una mujer con entre 4 y 6 hijos.”*

Por otra parte, a lo largo de las entrevistas han surgido algunas experiencias relatadas por las y los entrevistados acerca de la realidad compleja que se viven en los barrios en relación a las tareas de cuidado de los NNA con una fuerte desigualdad por género. Según Cutuli y Aspiazu (2015) las prácticas de cuidado en manos de mujeres o entre hermanos con segmentación por género, históricamente han estado asociadas a las escasas alternativas para el cuidado que tienen los hogares más vulnerables con acceso a trabajos no registrados, como es el caso de los hogares con NNA aquí estudiados. Al respecto las y los entrevistados comentan:

–“Acá hay una realidad de que las nenas se hacen cargo de sus hermanos, acá los niños no son niños, son adultos. Nenas de 10/12 años que cuidan a 3 hermanos, estas nenas cumplen el rol de papas, hacen la comida. Nosotros acá

intentamos hacer actividades que los saquen de ese rol, que puedan disfrutar”.

(Flavia, La Herradura)

-“Generalmente las familias son madres y los chicos, y en algunos casos los padres están presentes pero siempre las tareas de cuidado recaen sobre las mujeres. Pasa mucho en especial cuando las madres tienen que salir a trabajar y no tienen con quien dejar a los más chiquitos, los hijos más grandes asumen esa responsabilidad de cuidado o otras mujeres de la familia, abuela , tía pero por lo general son mujeres” (Samanta, Libertad y Malvinas Argentinas).

-“En su mayoría son familias extendidas y generalmente los nenes a cargo de abuelos y muchos nenes que se cuida entre ellos” (Antonella, El Martillo).

A través de las entrevista se evidencia la gravedad de la situación que se vive en estos barrios respecto a división en las tareas de cuidado. No solo se demuestra la desigualdad de género a la hora de realizar tareas de cuidado entre hombres y mujeres que componen un hogar, sino también la existencia de NNA que ejercen este tipo de tareas, las cuales vulneran muchos de los derechos sociales aquí analizados. Cabe destacar como, según los relatos de las y los entrevistados, esta cuestión atraviesa a todas las dimensiones estudiadas. A su vez, el *shock* social y económico de la pandemia del COVID-19 y las políticas de aislamiento social implementadas tuvieron un impacto negativo sobre la organización social del cuidado. La suspensión de las clases presenciales en escuelas y centros de primera infancia generaron un incremento de la demanda de cuidado en las familias con NNA (CEPAL, 2020). Según el estudio realizado por Actis Di Pasquale et al. (2020) durante la fase 2 de la ASPO, en Mar del Plata, el 73,5% de los encuestados que convivía con personas dependientes (NNA, adultos mayores o personas con discapacidad) dedicaba más horas que antes a la realización de tareas domésticas y de cuidados. Las diferencias entre géneros fueron evidentes, dado que es mayor el porcentaje de mujeres (80%) que el de varones (68,3%) que en ese momento dedicaba mayor tiempo a este tipo de tareas. Esta información dimensiona la necesidad de medidas por parte del Estado que regulen las tareas de cuidado y garanticen los derechos tanto de las mujeres como de los NNA que las realizan.

5.2.9. Vulneraciones por situaciones de violencia e inseguridad

Las entrevistas permitieron reconocer situaciones de violencia e inseguridad en los barrios. Ambas problemáticas afectan el bienestar de los NNA, por lo que cabe incorporarlas en el análisis de pobreza desde la perspectiva de derechos. Las mismas son de difícil captación, por lo que quedan invisibilizadas e indudablemente requieren de atención para comprender la realidad que viven las familias y específicamente el impacto sobre los NNA en los barrios periféricos de la ciudad. De acuerdo a la información recopilada de las entrevistas, estas situaciones se encuentran generalmente relacionadas con el consumo de drogas y alcohol. Las y los referentes se han expuesto acerca de estas problemáticas, a continuación se describe en forma resumida la información recopilada.

En relación con la inseguridad de los barrios, las y los entrevistados han asegurado que en general existen ciertos “códigos” entre las personas propias de los barrios, es decir que usualmente no se producen hechos delictivos entre ellos, pero si está presente la problemática como en todos los barrios (Samanta, Libertad y Malvinas Argentinas) . Sin embargo, a menudo ocurren enfrentamientos o disputas entre bandos por cuestiones relacionadas con la venta y consumo de drogas. Lucila comenta de la Villa de Paso:

“En el barrio hay muchos narcos, hemos localizado como 3 en solo 4 manzanas. Las situaciones de inseguridad se producen por competencia entre ellos. [...] Los nenes siempre están dando vuelta en la calle, es un peligro. [...] Muchas familias con las que trabajamos en la sede viven de robar pero no roban dentro del barrio. Cuando roban dentro del barrio es por situaciones extremas, deberle plata al narco, por ejemplo”.

Joaquín también relata la situación del Nuevo Golf:

“Nuevo Golf es un barrio muy inseguro, primero porque ni hay luz a la noche y porque hay un montón de droga circulando y eso lleva a la inseguridad. Yo he escuchado tiros estando ahí de día, imagínate.. [...] Hay personas que venden en todos lados, y eso no solo trae conflictos de acercarle droga a los nenes de chiquitos sino también muchas veces disputas, tiros”.

Estos relatos dejan al descubierto la problemática de consumo problemático y las consecuencias que tiene la misma sobre las familias con NNA, variable que no es

incorporada en los estudios de pobreza multidimensional, pero que sin duda tiene impacto sobre el bienestar de la población del barrio. Las y los entrevistados detectan una alta presencia de consumo en adultos, siendo usual que los NNA comiencen a consumir a temprana edad. Concretamente a continuación se detallan algunas de sus experiencias:

-“Yo te digo que 8 familias de 10 en este barrio tienen problemáticas de drogas, alcohol y violencia. [...] Hay nenes que son soldaditos, como sus padres, los padres los mandan a que repartan la droga como si fuera un trabajo. Lamentablemente tengo nenes de 13 años que se drogan, le roban la droga a los padres que consumen, sea cualquier cosa marihuana, cocaína.. Los mismos pibes venden, se lo fuman.” (Flavia, La Herradura).

-“Hay mucha droga, los vecinos por lo general ya saben quién vende, quien produce y quien consume. [...] El consumo se da en todas las franjas etarias, muchos más en adolescentes y en jóvenes. El inicio por lo general se da a los 13/14 años” (Samanta, Libertad y Malvinas Argentinas).

-“Hay mucho consumo, yo creo que el 95% de las familias están atravesadas por el consumo. Y la droga que circula es de la más fuerte.[...] Entre los 11 y los 13 es donde a mayoría de los chicos arranca con el consumo, porque en las casas consumen, es más, los padres los presionan para que suceda. Es algo naturalizado en la casa. [...] Es de fácil acceso, cruzan la calle y la tienen, lo venden ahí. Muchas veces los mismos padres los mandan a comprar” (Lucila, Villa de Paso).

También se observa un alto nivel de violencia en los hogares con NNA, al respecto las y los entrevistados detectan la presencia de violencia de género e intrafamiliar. En muchos casos la violencia se encuentra naturalizada cuentan las y los referentes, por lo que las víctimas minimizan el problema y no se realizan las denuncias correspondientes, existiendo, además, falta de información al respecto:

-“Hay violencia de género, muchísima, en la mayoría de las familias se da. Creo que como pasa en la mayoría de los barrios vulnerables, el machismo es muy fuerte y eso lleva situaciones de violencia de género que se naturalizan. Muchas veces nosotros lo notamos y las mujeres lo naturalizan. Te lo cuentan como un hecho cotidiano en general ante el incumplimiento de algo que atiende al rol de la mujer y en otras ocasiones son por ex parejas que siguen acosando a la mujer. [...]”(Lucila, Villa de Paso).

-“Violencia familiar y de genero e intrafamiliar hemos detectado un montón de casos y hemos tenido familias o mujeres que se han acercado a consultar cómo hacer, o vecinos o parientes que veían estas situaciones y no sabían cómo acompañar en el proceso” (Samanta, Libertad y Malvinas Argentinas).

-“Hay muchísima violencia familiar. Ellos saben que esta la posibilidad de denunciar, pero es como un barrio donde se vive en el siglo pasado, como que no quiero decir que este normalizada la violencia pero no se llega a la denuncia. Desde el CEC nosotros denunciemos situaciones, pero que salga desde las mujeres o los niños es complicado” (Joaquín, Nuevo Golf).

Carril (2020) afirma que el contexto de pandemia y el consecuente confinamiento agravan las circunstancias en las que se produce la violencia en los hogares ya que el encierro en lugares reducidos exacerba los ánimos y los motivos que permiten que la violencia se ponga de manifiesto. Según datos del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación aumentaron un 25 % las comunicaciones diarias a la línea 144 por violencia de género y violencia doméstica durante el ASPO (Muñoz, 2020). Las y los entrevistados también han detectado un importante aumento de situaciones de violencia en los hogares con NNA durante el aislamiento. Antonella comenta que:

-“Ahora con la pandemia se le puso más el ojo a la violencia de género, es más en el comité hay un área de genero que esta como dando información de que hacer etc.. dicen que se incrementaron las denuncias como en un 50% en el barrio”. (Antonella, El Martillo).

La experiencia de algunos entrevistados en relación al sistema de protección a las mujeres y niños en situaciones de violencia no ha resultado positiva. UNICEF (2019) identificó, a través de las entrevistas a referentes de la comunidad en todo el país, que los servicios en materia de protección integral enfrentan desafíos de institucionalización, escasez de herramientas y recursos (tanto materiales como humanos) para responder oportunamente ante situaciones de vulneración de derechos. Las experiencias en los barrios periféricos de la ciudad coinciden:

-“Las denuncias en muchos casos se hacen, de hecho muchas veces el Materno Infantil es donde detectan estas situaciones, tienen un muy buen equipo ahí. El tema es luego el seguimiento, el sistema argentino no está preparado para hacerles el correcto seguimiento a las mujeres post denuncia y garantizarle a la mujer, la víctima, que eso no va a volver a ocurrir” (Lucila, Villa de Paso).

-“Yo creo que, a mí las veces que me toco, el Estado ha querido, el sistema de denuncias contra violencia de genero por ahí funciona mejor que todo el resto, pero al niño no se lo contiene, no se lo sigue. A la madre más o menos se la sigue. Pero al nene no, está desprotegido totalmente, no hay seguimiento ni en el colegio, ni de asistente social, nadie del Estado”(Flavia, La Herradura).

Finalmente se indagó acerca de la situación concreta de los NNA, qué consecuencias sufren y cuál es su percepción a la hora de desarrollarse en ámbitos violentos. Las y los referentes barriales coinciden en que el resultado de vivir en un ambiente donde se naturaliza la violencia y el maltrato tanto verbal como físico, como método disciplinario, repercute en la conducta y desarrollo de los NNA. En efecto, se detectan constantemente NNA violentos y víctimas de violencia en estos barrios periféricos. Las experiencias de las y los entrevistados sobre esta problemática son las siguientes:

-“La gran mayoría de los nenes son violentos. Más que nada son así porque es algo habitué en ellos, sus padres lo hacen con ellos, se crían en ese entorno de violencia. Se crían normalizando eso que no es para nada normal.” (Joaquín, Nuevo Golf).

-“Los nenes no expresan tanto el tema de la violencia porque hay un tema, en las familias se trasmite que no hay que hablar de eso. Los nenes más chicos lo tienen naturalizado y lo comentan más como : Mi papa me empujó, me pegó, me arrastró y por eso tengo tal marca. También tenemos casos de chicos violentos, que eso da cuenta de que hay situaciones de violencia dentro de la casa” (Lucila, Villa de Paso).

-“Suele pasar también que se utilice maltrato verbal sobre todo hacia los chicos, el grito el reto suele estar presente” (Samanta, Libertad y Malvinas Argentinas).

-“Yo me doy cuenta porque a los nenes los conozco, como cambian de una semana a otra y sabes que algo les paso y lloran—yo obvio lo noto “ (Flavia, La Herradura).

Los NNA tienen el derecho de vivir en un ambiente libre de violencia donde puedan disfrutar del pleno y efectivo ejercicio de sus derechos y garantías, según la CDN. El sistema de Promoción y Protección de Derechos del Niño es el garante para promover, prevenir, asistir, proteger, resguardar y restablecer los derechos de un niño o

niñas, cuando la amenaza o violación de derechos sea consecuencia de necesidades básicas insatisfechas, carencias o dificultades materiales, laborales o de vivienda.

La violencia intrafamiliar es un problema de salud pública que repercute a nivel físico, psicológico y social sobre las personas y específicamente sobre los NNA, problemática presente en la periferia de la ciudad y la cual se vio aún más agravada en el contexto de confinamiento por COVID-19 (Villalba, 2021). Según los relatos anteriormente detallados de los y las entrevistadas, el consumo problemático de sustancias, en todos los grupo etarios, es una de las causantes del entorno violento e inseguro en el que se vive en estos barrios, el cual se encuentra naturalizado por sus habitantes. Todas estas problemáticas que influyen en el ámbito en el cual se desarrollan los NNA, deben ser motivo de atención para las autoridades, siendo crucial la implementación de campañas de concientización e información respecto a la violencia y los mecanismos de denuncias. El problema del desempleo y las preocupaciones de las jefas y jefes del hogar, incrementan el riesgo de maltrato hacia los NNA, y el clima anímico de los hogares tiende a ser negativo, lo que requiere particular atención a la hora de diagramar políticas para la protección de los NNA (UNICEF, 2019). Es de suma importancia la consideración de estas causantes a la hora de diagramar políticas públicas, que llevan a la frustración y derivan en situaciones de violencia y consumo problemático de sustancias.

5.2.10. Vulneraciones por problemáticas laborales de adultos y Trabajo Infantil

Los resultados obtenidos mediante las entrevistas respecto a la situación laboral de los habitantes de estos barrios han sido notablemente más crítica que las recaudadas por la EPH. Si bien el análisis cuantitativo arrojó un nivel de desempleo para los hogares con NNA a nivel local del 17,8% para el 2019 y empleo precario del 14,7% para ese mismo año, las experiencias relatadas por los y las entrevistadas denotan que la problemática laboral es mucho más compleja en estas zonas periféricas. Según UNICEF (2019) las principales problemáticas en las familias en situación de vulnerabilidad son el desempleo y la precarización del mercado de trabajo. De las entrevistas aquí realizadas se puede inferir la existencia de una alta tasa de desempleo en los barrios analizados, y la predominancia de empleos precarios y changas. También se destaca la dificultad de conseguir trabajo para las personas que viven en estos barrios, produciendo

una situación crítica de desaliento en ellos. Estas descripciones son similares en todas las entrevistas. Estos son algunos de los relatos:

-“Cuando realizamos el informe, solo un 7% del empleo era en blanco, los demás había un 50% que estaban sin empleo buscando trabajo, y después muchas personas que realizan changas, que tienen emprendimientos, que trabajan por su cuenta o en negro. y bueno algunas mujeres que se auto perciben como amas de casa” (Samanta, Libertad y Malvinas Argentinas).

-“Hay muchísimo desempleo, 41% según los datos que relevamos en 2019. Hay mucha gente que nada los motiva, renunciaron a seguir buscando, están desalentados. Hay mucha gente que necesita trabajo, pero hay como una renuncia al progreso.[..] Los trabajos en general son precarios, la información que recaudamos era de un 53% de trabajo no registrado siendo un 20% las changas y solo un 5% de trabajo formal. Los trabajos informales que tienen son temporarios, entran y salen o trabajan 14 horas”(Joaquín, Nuevo Golf).

“El desempleo es alto, hay gente que realmente no logra conseguir o mejorar su condición y siempre se encuentra estancada en los mismos empleos con poco ingresos, precarios todos en negro, changas... cortar pasto, limpiar una casa, en el puerto fileteando. Nada de forma estable, esporádica, empleo temporales. Muchos en recolección también, en paralelo como complementando otros ingresos. “(Lucila, Villa de Paso).

Según la experiencia de las y los referentes barriales, la situación laboral de estas familias con NNA se vio gravemente afectada durante la pandemia, principalmente debido a que en su mayoría, se tratan de changas o empleos con modos de contratación no permanentes. Dato que se condice con la información obtenida de la EPH, donde el desempleo en el 2020 aumentó al 32,7% de los hogares con NNA, y los hogares con empleos precarios disminuyeron en casi 10 puntos porcentuales, ya que fueron los primeros empleos en perderse como consecuencia de la ASPO. Al respecto Samanta (Libertad y Malvinas Argentinas) cuenta que:

-“Al ser la mayoría de los empleos temporarios e informales, la mayoría estuvieron durante la pandemia sin trabajar. Aquellos que estaban en negro, los que estaban realizando changas o emprendimientos también no podían salir, no podían salir a producir, vender, hacer actividades. Luego cuando se empezó a flexibilizar un poco pudieron empezar a trabajar, pero sí. este contexto, a una población con esas situaciones económicas, las opaca mucho”.

Antonella (El Martillo) también asegura que la comparación que realizaron con su equipo respecto al 2019, denota un importante aumento del desempleo en el barrio, causado principalmente por los empleos informales y no registrados que tenían los habitantes. Asimismo Joaquín (Nuevo Golf) y Lucila (Villa de Paso) coinciden en que las changas son las formas de empleo más afectada durante el último año de pandemia.

El análisis realizado por Actis Di Pasquale et.al. (2020) para la ciudad de Mar del Plata sobre la fase 2 de la ASPO, ratifica la situación descrita por las y los referentes barriales, donde se afirma que el mercado de trabajo de la ciudad ya se encontraba deteriorado y segmentado con un elevado porcentaje de informalidad previo a la pandemia. Según GrET (2020) la población ocupada en el primer trimestre de 2020 se encontraba conformada por un 56,6% de empleo informal y un 43,3% de empleo formal.

Con las entrevistas se buscó profundizar más allá de los índices de desempleo y empleo informal, para intentar comprender las causas y consecuencias que tienen este tipo de problemáticas, y como afecta la inseguridad y precariedad de las inserciones laborales a las familias con NNA. De esta forma se les preguntó a las y los entrevistados los motivos y situaciones que ellos perciben que les impiden a las personas mejorar su situación laboral.

Se pudieron detectar diferentes circunstancias. La principal causa a la que hacen alusión las y los entrevistados es que, frente a un contexto local con escasez de puestos disponibles, el bajo nivel educativo alcanzado por parte de los y las adultas de estos barrios, se posiciona como uno de los principales factores determinantes a la hora de acceder a un trabajo en el mercado formal, lo cual, una vez más, refleja la naturaleza individual e interdependiente de todos los derechos humanos. Al respecto las y los entrevistados expresan lo siguiente:

-“No acceden a mejores trabajos porque no tienen el nivel de educación, no tienen una mejor vivienda porque no tienen buenos ingresos, lo mismo en la alimentación, es un círculo” (Lucila, Villa de Paso).

-“El nivel educativo afecta muchísimo en sus vidas, más que nada por su situación laboral. El no tener un estudio te lleva a hacer trabajos informales, insalubres, con mucha carga horaria, o ni siquiera poder acceder a ese tipo de trabajos. Muchos de los padres trabajan en las pesqueras, son trabajos súper explotadores, 14 horas trabajando y por eso muchos nenes andan solos, se hace cargo un hermano mayor”(Joaquín, Nuevo Golf).

A la problemática propia de un mercado de trabajo que no ofrece puestos de trabajo suficientes, y de baja calidad, se suman, además de la exigencia de formación, otras discriminaciones. Lucila (Villa de Paso) destaca que quienes han estado en prisión o han sufrido adicciones no logran ser contratados. *“Eso también es porque el sistema está mal, el que estuvo preso no se lo reinserta y realmente salen con las mismas herramientas que entraron, sabiendo robar. Salen con más bronca, deprimidos y terminan nuevamente robando.”*

La misma entrevistada resalta que la falta de movilidad propia y herramientas limita el acceso a ciertos trabajos. Cuenta el caso de Roberto quien consiguió trabajo en blanco de parquero en Rumenco:

”El sacrificio que hace él para ir sabemos que a largo plazo no va a ser posible sostenerlo. Él se va de la Villa de Paso a Rumenco todos los días en bicicleta, son 40 km. Sabemos que si este verano no logra comprarse una moto, va a dejar de trabajar”

Finalmente, las entrevistas permean una percepción común acerca de una supuesta tensión entre la intención de obtener puestos de trabajo formales, con el acceso a transferencias monetarias provistas por el Estado. Tanto Lucila (Villa de Paso) como Flavia (La Herradura) hacen referencia al cobro de planes del Estado y que ello condiciona la oferta de trabajo en blanco por parte de las familias con NNA. Por ejemplo Lucila (Villa de Paso) cuenta que desde la ONG Adelante lograron articular un proyecto con la consultora Bayton , la cual les presenta semanalmente trabajos que son temporales, algunos con posibilidad de quedar efectivos para las personas de la Villa de Paso. Pero al ser trabajos en blanco, al ingresar pierden los planes estatales. De esta forma, cuando les ofrecen esos puestos de trabajo, las familias elijen quedarse con los planes y no con el trabajo formal (sin considerar los beneficios sociales que implica el empleo en blanco): *“Ellos con los planes tienen mucho ingreso de dinero. El IFE fue una gran traba para los trabajos formales, era mucha plata para ellos entonces elegían quedarse con eso y la tarjeta alimentar. Es una entrada que recibís sin realizar ningún trabajo”*.

Relacionado con las causas de la problemática laboral surge la necesidad de incentivar a las personas de los barrios en la formación de oficios, como herramienta para insertarse en el mercado laboral, de forma independiente. Flavia (La Herradura) desde su rol en el barrio, hace años que vienen soñando junto a su marido poder hacer un lugar en su casa donde tener talleres de oficio *“formar a la gente para que pueda*

trabajar”. Ella cuenta que constantemente están motivando a las madres que no tienen trabajo a comenzar con emprendimientos de cocina, confección de prendas de vestir, huertas entre otros. Además, Antonella destaca la presencia de muchos emprendedores y ferias de emprendedores en el barrio El Martillo.

Por último se indagó acerca del trabajo en NNA, variable medida en otros trabajos de pobreza infantil y siendo reconocido por la CDN el derecho de los NNA a estar protegidos contra la explotación económica. Según Tuñon (2020), utilizando datos de la EDSA, el 14,7% de la población de 5 a 17 años realizaba trabajos domésticos intensivos o económicos en el mercado en el 2019. Ante ésta pregunta durante las entrevistas, se obtuvieron en todos los casos respuestas similares, el trabajo en adolescentes se encuentra naturalizado ante la necesidad de salir a ganar dinero para ayudar en sus hogares.

- *”Hay menores que trabajan, muchos en la construcción en general. Ellos ni siquiera se plantean si está bien que tengan que trabajar, directamente tienen que hacerlo, pero sí en muchos casos dejan la escuela por trabajar. Lo tienen naturalizado, es lo que tienen que hacer”*(Joaquín, Nuevo Golf).

Samanta (Libertad y Malvinas Argentinas) agrega *“Hay jóvenes de 16/17 años que ya tienen sus familias, tienen algún hijo y bueno tienen que salir a trabajar para poder mantener a sus bebés”*. Por otra parte Lucila (Villa de Paso) comenta la situación de algunos NNA de la Villa de Paso que acompañan a sus padres en tareas de recolección o venta ambulante, para que no se queden solos en la vivienda. Lo cual lo detecta como un *“obstáculo más para acceder a la educación, es una pérdida de tiempo más”*:

Si bien en el último año, como consecuencia del aislamiento por la pandemia de COVID-19, la situación respecto al acceso al trabajo se desmejoró notoriamente, como se observa tanto en la fuente primaria como secundaria de datos aquí analizadas, la problemática respecto a esta dimensión data de hace tiempo. El mercado de trabajo de la ciudad de Mar del Plata se caracteriza por presentar un importante deterioro en los últimos años, con una constante destrucción neta de puestos de trabajo y un elevado porcentaje de informalidad (GrET, 2020). Según los datos brindados por las y los entrevistados, esta problemática es aún más aguda en los barrios periféricos de la ciudad, donde el nivel de vida de las familias con NNA se ve comprometido por la precariedad de las inserciones laborales existentes y el desempleo. Surge de los relatos anteriormente detallados, el impacto que tiene tanto el bajo nivel educativo alcanzado,

como los antecedentes y el escaso acceso a herramientas de trabajo por parte de adultos de estos barrios a la hora de buscar empleos formales, en un mercado con escasa demanda de los mismos. También se resalta la presencia de NNA que trabajan como una vulneración en sus derechos que representa un factor determinante para la presencia de pobreza multidimensional. Todos estos indicadores deben ser considerados a la hora de estudiar la pobreza para poder diagramar políticas específicas que ataquen eficientemente esta problemática. Y puntualmente el Estado debe trabajar para erradicar el trabajo infantil y limitar toda forma de trabajo legalmente autorizada cuando impidan o afecten el proceso evolutivo de los NNA (Ley 26390).

5.2.11. Ingresos

Se puede afirmar, como conclusión de la información que surge a través de las entrevistas, que la capacidad económica de las familias con NNA influye directamente sobre el acceso a los demás derechos de los hogares. Si bien ya se expuso, a través de los datos de la EPH, que es alto el porcentaje de familias con NNA que no disponen del ingreso suficiente para adquirir los bienes y servicios en el mercado para cubrir la canasta básica total y la canasta básica alimentaria determinada por el INDEC, con las entrevistas se buscó comprender de manera más concreta cuál es la situación de las familias en estos barrios respecto a los recursos monetarios tanto de ingresos laborales como de las transferencias estatales.

Primero, se indagó respecto a si el dinero que obtienen los hogares en concepto de trabajo les es suficiente para cubrir sus necesidades básicas. En este punto, los cinco entrevistados coinciden en que no es suficiente, y que las familias con NNA han visto disminuido notoriamente sus ingresos a raíz de la pandemia y la consecuente pérdida de puestos de trabajo, tema anteriormente analizado. Según el estudio realizado por Actis Di Pasquale, et al. en el segundo trimestre del 2020, como consecuencia de la ASPO en Mar del Plata, un 31,7% de los encuestados no percibía ingresos laborales y un 23% ganaba menos de lo habitual, situación que, según las experiencias relatadas por los y las entrevistadas, se agrava en la periferia de la ciudad.

Por un lado, las y los entrevistados hacen referencia a cómo influye la precariedad de los trabajos a los que acceden las familias a la hora de percibir ingresos. *“Al no tener la mayoría trabajos estables, los ingresos son temporales”* (Lucila, Villa de Paso). Aunque también otra causante nombrada fue lo numerosas que son las

familias y las tareas de cuidado que deben ejercer los padres y madres. *”Yo creo que no, a veces por la cantidad de personas que están en un mismo hogar se complejiza mucho más la situación. Por ahí es el padre o la madre que trabaja y el otro se queda con los chicos y bueno eso complejiza la situación al ser tantos”* Samanta (Libertad y Malvinas Argentinas).

Los y las entrevistadas transmiten algunas de las percepciones de las familias con NNA frente a la dificultad de cubrir sus necesidades básicas y las estrategias desplegadas. Lucila (Villa de Paso) describe la importancia de la ayuda comunitaria entre familias del barrio de la siguiente manera:

–“Viven el día a día, te diría que a medio día viven y te lo manifiestan. Por eso también es tan importante el lazo comunitario, todos están en la misma situación. El vecino de al lado sabe cuándo a uno le falta y se da esto de unirnos, lo que yo tengo, lo que vos tenes y cocinamos algo en conjunto para que los nenes coman”.

En cuanto a las transferencias desde el Estado, las y los referentes afirman que la gran mayoría, por no decir el total de la población de estos barrios, recibe uno o más de uno, variable que no se midió en el análisis cuantitativo y que es de suma relevancia para dimensionar y comprender la pobreza. Según los datos relevados por la EDSA, hacia el 2019, 3 de cada 10 hogares de la Argentina percibían algún tipo de programa social, y con la llegada de la crisis económica como consecuencia de la pandemia estos números se magnificaron alcanzando al 47,3% de los hogares del país en el 2020 (Salvia et al., 2021). La AUH, Tarjeta Alimentar, Ingreso Familiar de Emergencia y Tarjeta Municipal y Provincial, son las transferencias enumeradas por las y los entrevistados como las que más cobran los hogares con NNA, viéndose ampliamente incrementado la demanda en el contexto de pandemia. Si bien estos ingresos son *“abundantes para lo que ellos están acostumbrados”* (Lucila, Villa de Paso), todos coinciden en que a pesar de que son de gran ayuda, no son suficientes para cubrir todas las necesidades de los hogares con NNA, resaltando la cantidad numerosa de integrantes en cada familia. *“La mayoría se mantiene con esos planes y buscan comida de un lado al otro, ya saben que día dan comida en cada lado”* Flavia (La Herradura).

Como se demuestra, tanto a través de los datos recaudados de la EPH como las experiencias relatadas por las y los entrevistados, la situación respecto a los ingresos en la periferia de la ciudad es severa, viéndose profundizada esta tendencia negativa de los últimos años como consecuencia de la pandemia por COVID 19 en el 2020. Los

hogares con NNA de estos barrios no perciben los ingresos necesarios para satisfacer las necesidades de sus integrantes y se encuentran en constante vulneración al acceso del resto de sus derechos esenciales. Si bien la ayuda a esta población a través de diversos programas de transferencias económicas del Estado o asistencia alimentaria de la comunidad, es amplia y abarca a la gran mayoría de los hogares de estos barrios, la demanda de las mismas refleja la vulneración de esta población respecto a otros derechos esenciales, como el empleo, la salud y alimentación. Las intervenciones estatales son necesarias y ayudan a los hogares con NNA, como hacen referencia los y las entrevistadas, pero no resuelven el problema estructural de la pobreza a largo plazo, para lo cual se requieren políticas sociales y económicas que abarquen el conjunto de derechos multidimensionales.

6. Conclusiones

En esta tesis, se realiza la estimación de la pobreza, desde un enfoque multidimensional y de derechos, para los hogares con NNA del aglomerado Mar del Plata, para los segundos trimestres de los años 2018, 2019 y 2020 con los datos disponibles en EPH. Estos resultados se completan con información primaria cualitativa, obtenida mediante entrevistas en profundidad a referentes de organizaciones sociales de barrios periféricos de la ciudad, con el propósito de conocer desde una mirada multidimensional las dificultades de acceso a diferentes derechos humanos por parte de las familias con NNA.

A través de los resultados aquí obtenidos y la bibliografía citada, se concluye que la pobreza afecta en mayor medida a los hogares en los que habitan NNA, lo que reafirma la trascendencia de incorporar de forma explícita, al análisis de la pobreza, a los NNA como población objetivo y considerar sus necesidades específicas.

Tal como se desarrolló y quedó demostrado en esta investigación, el enfoque de ingresos no permite captar la complejidad de la problemática y puntualmente las particularidades de la pobreza en la infancia. Por lo tanto es imprescindible el análisis de la pobreza desde una mirada multidimensional y de derechos, para comprender la realidad de hogares con NNA del aglomerado Mar del Plata en cuanto al acceso de bienes y servicios y otros derechos sociales garantizados por las leyes de promoción y protección de derechos de los NNA (Ley Nacional 26.061 y Provincial 13.298) y en los puntos declarados en los ODS.

En particular, los resultados obtenidos a través de la EPH muestran cómo la población del aglomerado en situación de pobreza multidimensional, esto es, hogares con NNA que presenten pobreza por ingresos y carencias en al menos uno de los siguientes derechos sociales: educación, salud, saneamiento, vivienda y trabajo, ha aumentado de manera exponencial en los últimos años, llegando, en el segundo trimestre del 2020, a ser más de la mitad de los hogares con NNA (52,8%) los que se encontraban en esta situación. En las estimaciones resalta que, durante los años estudiados (2018,2019 y 2020), se profundizó la pérdida de acceso a derechos sociales, pasando de ser el 15,1% de los hogares con NNA los que presentaban 3 o más carencias sociales en 2018, al 23,8% en el 2020.

Tal como se ha mencionado a lo largo de este documento, la medición cuantitativa de la pobreza multidimensional aquí realizada, presenta algunas limitaciones provenientes de los datos utilizados. La EPH, al no haber sido diagramada para medir la pobreza multidimensional, deja por fuera la posibilidad de observar privaciones relativas a todos los derechos sociales necesarios para su correcto análisis. A su vez, el relevamiento de esta encuesta en el aglomerado Mar del Plata, no alcanza la periferia de la ciudad, donde la falta de infraestructura y servicios aumenta las vulnerabilidades. Por lo tanto, en esta tesis se implementó la triangulación con datos cualitativos, obtenidos a través de entrevistas en profundidad a referentes barriales de la periferia de la ciudad. La información primaria resultó central y adicionó la percepción de referentes barriales en barrios populares, respecto a la dificultad en el acceso a diferentes derechos de los hogares donde habitan NNA.

Se destaca de las entrevistas, datos aportados respecto a carencias relacionadas con la alimentación, violencia e inseguridad, cuidados, e información y deporte. La realidad descrita por las y los entrevistados, considerando las causas y consecuencias de los procesos intervinientes, reflejan una situación en la periferia de la ciudad mucho más severa. Los resultados obtenidos también demuestran cómo la pandemia por COVID-19 y las medidas de aislamiento asociadas a su prevención y contención, han profundizado desigualdades sociales ya existentes, relativas al acceso a los diferentes derechos sociales, especialmente para los NNA. Finalmente, resulta evidente la interdependencia entre los distintos derechos sociales fundamentales.

Por un lado, los objetivos planteados al comienzo de la investigación han sido cumplidos. Por otro, las hipótesis iniciales fueron verificadas parcialmente. Los resultados obtenidos mediante el análisis cuantitativo de la EPH, demuestran que la cantidad de hogares con NNA en situación de pobreza multidimensional (52,8% en 2020), es menor que la cantidad de hogares con NNA pobres mediante el método de línea de pobreza (57,7% en 2020). Esto se debe a que, para la medición de la PM, se considera la privación simultánea en los ingresos y al menos un derecho social. Sin embargo, a la hora de profundizar en el análisis de las carencias por derechos sociales, se encuentra que para el 2020, el 62% de los hogares con NNA tenía vulnerado al menos un derecho social. Esto implica que, a través de la medición de la pobreza mediante el enfoque monetario, queda invisibilizado el acceso por parte de los hogares a derechos humanos fundamentales para su bienestar.

Respecto a la segunda hipótesis, si bien el análisis cuantitativo permite concluir que los derechos más vulnerados, durante los años estudiados, fueron los de educación, salud y trabajo, los datos aportados por las y los entrevistados permiten discernir en este punto. Desde una mirada cualitativa, se puede afirmar que la cantidad de hogares con NNA en situación de pobreza multidimensional es ampliamente mayor que la reflejada por los datos de la EPH, dado que se captó información de espacios no alcanzados por esa encuesta. Asimismo se confirma una mayor intensidad en las carencias de los derechos sociales, su interrelación y similar ponderación o relevancia de cada uno de ellos. Por lo cual, no es posible diferenciar, y no tiene sentido hacerlo, sobre cuál de ellos requiere mayor atención o es más importante.

Toda la información aquí expuesta debe ser considerada a la hora de diseñar e implementar políticas específicas con intenciones de un abordaje integral de las problemáticas que sufren los hogares con NNA, La ciudad requiere políticas sociales y económicas que abarquen el conjunto de derechos que deben ser garantizados para todas las personas de forma igualitaria.

En el diseño inicial de esta tesis se había planteado realizar entrevistas a múltiples actores de los barrios periféricos, que posteriormente no pudieron llevarse a cabo por la situación epidemiológica. Para futuras investigaciones se considera importante implementar entrevistas a familias, tanto a adultos responsables como a NNA que puedan relatar en primera persona su percepción respecto a su propio bienestar.

7. Fuentes consultadas

Bibliografía

- Actis Di Pasquale, E. (2018). Las tasas básicas del mercado de trabajo. Conceptos y formas de cálculo. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/2874/>.
- Actis Di Pasquale, E.; Barboni, G.; Florio, E.M.; Ibarra, F. Leonel & Savino, J.V. (2020). El impacto del aislamiento social preventivo y obligatorio por COVID-19 sobre el trabajo, los ingresos y el cuidado en la ciudad de Mar del Plata. *Trabajo y Sociedad*, 21(35), 83-108. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/3366/>
- Actis Di Pasquale, E. & Gallo, M. E. (2020). La reconfiguración del mercado de trabajo de Mar del Plata en tiempos de cambio macroeconómico (2011-2019). *FACES*, 26(55), 9-34. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/3378/>
- Alkire, S. (2005). *Valuing freedoms: Sen's capability approach and poverty reduction*. Oxford University Press, USA. Disponible en: <https://shortest.link/oGj>
- Alkire, S. & Foster, J. (2007). Counting and Multidimensional Poverty Measures. *Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI) Working Paper 7*.
- Altimir, O. (1979). La dimensión de la pobreza en América Latina. E/CEPAL/L.180. Santiago de Chile. Disponible en <http://hdl.handle.net/11362/32250>
- Arévalo, C., & Paz, J. (2016). Pobreza en la Argentina. Privaciones múltiples y asimetrías regionales. Documento de Trabajo, Ielde. Disponible en: <https://www.academica.org/carla.arevalo/5>
- Atucha, A.J & Labrunée, M. E. (2014). Los trabajadores escondidos: método de inclusión de la ocupación faltante en las mediciones del Producto Bruto Geográfico de General Pueyrredón. *Trabajo y Sociedad*, 17 (22), 417-436. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/1966/>
- Beccaria, L., & Maurizio, R. (2020). Los impactos inmediatos de la pandemia: cuando la diferencia es entre quienes continúan percibiendo ingresos y quienes lo perdieron. *Alquimias Económicas*. Disponible

- en: <https://alquimiaseconomicas.com/2020/04/24/los-impactos-inmediatos-de-la-pandemia-cuando-la-diferencia-es-entre-quienes-continuan-percibiendo-ingresos-y-quienes-lo-perdieron/>
- Beccaria, L. & Minujin, A. (1985). Métodos alternativos para medir la evolución del tamaño de la pobreza. INDEC. Disponible en: https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/4si11_6.pdf
- Boltvinik, J. (2014). América Latina, de la vanguardia al rezago en medición multidimensional de la pobreza. In Boltvinik, J...[et al]. *Multidimensionalidad de la pobreza: propuestas para su definición y evaluación América Latina y el Caribe* (pp. 23-74). Buenos Aires. CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20131204115049/Multidimensionalidad.pdf>
- Bonfiglio, J. I. (2020). La pobreza más allá de los ingresos: nuevo informe sobre pobreza multidimensional 2010-2019: Introducción de datos fundados en un Enfoque de Derechos [en línea]. *EDSA Serie Agenda para la Equidad 2017-2025*, Documento de trabajo. Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA). Universidad Católica Argentina. Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/9521>
- Bonfiglio, J. I., Salvia, A. y Vera, J. (2020). Empobrecimiento y desigualdades sociales en tiempos de pandemia: informe de avance. Pontificia Universidad Católica Argentina. ODSA. Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/10217>
- Carril, M. P. (2020). Violencia de género en el contexto de pandemia. Una obligada reflexión sobre la eficacia de los mecanismos de seguimiento a víctimas de violencia. *Difusiones*, 18(18), 47-58. Disponible en: <https://revistadifusiones.net/index.php/difusiones/article/view/222/284>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Santiago, Naciones Unidas. Disponible en; <http://hdl.handle.net/11362/40668>
- CEPAL (2020). Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina”, *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2020/153), Santiago. Disponible en:https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46453/1/S2000784_es.pdf

- CEPAL/UNICEF (2014), *Guía para estimar la pobreza infantil: Información para avanzar en el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes*. Santiago de Chile. Disponible en: <https://dds.cepal.org/observatorio/>
- Conconi, A. (2011). Pobreza multidimensional en Argentina: ampliando las medidas tradicionales por ingresos y NBI. Serie Documentos de Trabajo, Documento de Trabajo, (90). La Plata. Disponible en: <https://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/2017/05/doc90.pdf>
- Conconi, A. & Ham, A. (2007). Pobreza multidimensional relativa: Una aplicación a la Argentina. *Documento de trabajo CEDLAS 57*. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/3616>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2014). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (segunda edición). México, DF. Disponible en: <http://ru.economia.unam.mx/id/eprint/104>
- Cortés, F. (2014). La medición multidimensional de la pobreza en México. In Boltvinik, J...[et al]. *Multidimensionalidad de la pobreza: propuestas para su definición y evaluación América Latina y el Caribe* (pp. 99-126). Buenos Aires. CLACSO. Disponible en : <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20131204115049/Multidimensionalidad.pdf>
- Crespo Blanco, C.& Salamanca Castro, A. (2007): El muestreo de la Investigación cualitativa. Departamento de Investigación de FUDEN. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7779030>
- Cutuli, R. & Aspiazu, E. (2015). Las políticas de cuidado infantil en Argentina. Aportes para su clasificación y evaluación. In Lanari, M. E. y Hasanbegovic, C., (Eds.), *Mujeres de Latinoamérica. El presente en veintidós letras* (pp. 339-371). Mar del Plata. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/2407/>
- Dirección de Información y Estadística Educativa (2018). Informe Educativo Nacional. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/informes>

- Duclós, S. (2017). Desafíos para la medición de la pobreza multidimensional en Argentina. Indicadores no monetarios de pobreza: avances y desafíos para su medición. *Santiago: CEPAL.* Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/44095>
- Esquivel, V., Faur, E. & Jelin, E. (Eds.).(2012).*Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado.* Buenos Aires, Argentina. Disponible en: https://argentina.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/LAS_LOGICAS_DEL_CUIDADO_INFANTIL.pdf
- Espíndola, E., Sunkel, G., Murden, A. & Milosavljevic, V. (2017). Medición multidimensional de la pobreza infantil, Una revisión de sus principales componentes teóricos, metodológicos y estadísticos. CEPAL y UNICEF. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/41214>
- Feres, J. C., & Mancero, X. (2001). El método de las necesidades básicas insatisfechas y sus aplicaciones en América Latina. *Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos.* Santiago de Chile: División de Estadística y Proyecciones Económicas, *CEPAL-ECLAC.* Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence=1
- Fernández, S. (2015). La responsabilidad parental en el Código Civil y Comercial ¿cuánto de autonomía progresiva? Construyendo equilibrios. *Suplemento Especial Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Familia: filiación y responsabilidad parental.* Buenos Aires, La Ley, 181 -196. Disponible en: https://www.scba.gov.ar/leyorganica/ccyc30/pdfley/Fernandez_La_responsabilidad_parental.pdf
- Gasparini, L, Tornarolli, L & Gluzmann P. (2019) *El desafío de la pobreza en Argentina. Diagnósticos y perspectivas.* Buenos Aires: CEDLAS, CIPPEC, PNUD. Disponible en: <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2019/07/El-desafio-de-la-pobreza-en-Argentina.pdf>
- González, F. A. I., & Santos, M. E. (2018). Las Múltiples Dimensiones de la Pobreza: Posadas en el contexto de la Argentina Urbana. Universidad Nacional de

Misiones. Facultad de Ciencias Económicas. Disponible en:
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/91744>

Gordon, D., Nandy, S., Pantazis, C., Townsend, P., & Pemberton, S. A. (2003). *Child poverty in the developing world*. Policy Press. Disponible en:
<https://shortest.link/oJ6>

GrET (Grupo Estudios del Trabajo) (2017). Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredón. Informe de coyuntura macroeconómica. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar>

GrET (2018). Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredón. No. 23. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata

GrET (2018). Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredón. Informe de coyuntura macroeconómica. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata

GrET. (2019). Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredón, (25). Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

GrET. (2019). Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredón. N° 26, Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

GrET. (2020). Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredón. N° 28, Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

GrET. (2020). Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredón. N° 31, Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

GrET. (2021). Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredón. N° 32, Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

Groisman, F., & Sconfienza, M. E. (2014). Una aproximación al desaliento laboral en Argentina. *Cuadernos del CENDES*, 31(87), 87-106. Disponible en:
http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S101225082014000300005&script=sci_arttext&tlng=en

- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). EPH Bases usuarias de Hogares y Personas. 2dos trimestres de 2018, 2019 y 2020. Disponible en: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos>
- INDEC (1997) ¿Cómo se mide el desempleo? Disponible en: <https://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/4/metempleo1.pdf>
- INDEC (2018). Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2018. Informes Técnicos, Vol. 2, N°188. ISSN 2545-6768. Condiciones de Vida, Vol. 2 N°12. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Institucional-Indec-InformesTecnicos>
- INDEC (2019). Encuesta Permanente de Hogares Diseño de Registro y Estructura para las bases preliminares Hogar y Personas. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Institucional-Indec-Methodologias>
- INDEC (2019). Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2019. Informes Técnicos, Vol. 3, N°182. ISSN 2545-6636. Condiciones de Vida, Vol. 3 N°13. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Institucional-Indec-InformesTecnicos>
- INDEC (2020). Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2020. Informes Técnicos, Vol. 4, N°181. ISSN 2545-6636. Condiciones de Vida, Vol. 4 N°13. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Institucional-Indec-InformesTecnicos>
- Labrunée, M.E. & Florio, E.M. (2019). Las familias con niño/as y adolescentes frente a los cambios en el mercado de trabajo en Mar del Plata Bátan (2010-2018). Estimaciones a partir de datos oficiales disponibles. En *14 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/3211/>
- Labrunée, M.E. & Gallo, M.E. (2005). Informalidad, precariedad y trabajo en negro. Distinción conceptual y aproximación empírica. *Realidad Económica*, (210), 60-76. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/397/>
- Lacaze, M. V., Atucha, A. J., Bertolotti, M. I., Gualdoni, P., Labrunée, M. E., López, M. T., & Volpato, G. (2014). Producto Bruto Geográfico del Partido de General

- Pueyrredón, 2004-2012. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
 Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/2135/>
- Larrú Ramos, J.M.L. (2016) Medición multidimensional de la pobreza: estado de la cuestión y aplicación al ODS-1. *Revista internacional de cooperación y desarrollo*. 3(1); 4-34. Disponible en: <http://www.revistas.usb.edu.co/index.php/Cooperacion/article/view/2540>
- Ley Nacional 26.061. Protección integral de los Derechos de niños, niñas y adolescentes. 2014. CDD 343.071. Disponible en: http://www.jus.gob.ar/media/3108870/ley_26061_proteccion_de_ni_os.pdf
- Ley Provincial 13.298. De la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los niños. 2011. Decreto Reglamentario 300/05. Disponible en: http://abc.gob.ar/primaria/sites/default/files/ley_provincial_de_la_promocion_y_proteccion_integral_de_los_derechos_de_los_ninos_ndeg13.298.pdf
- Marradi, A., Archenti, N. & Piovani. J.(2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Emecé. Disponible en: <https://desarrollomedellin.files.wordpress.com/2017/03/marradi-a-archenti-n-piovani-j-2007.pdf>
- MECON y UNICEF (2021). Desafíos de las políticas públicas frente a la crisis de los cuidados. El impacto de la pandemia en los hogares con niños, niñas y adolescentes a cargo de mujeres. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/ Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (DNEIyG), Buenos Aires. Disponible en: hogares_pandemia_final_29.04.pdf (argentina.gob.ar)
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2018), Educación Secundaria, Informe Cuantitativo. Anexo de Actualización Datos RA 2017. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005536.pdf>
- Minujin, A., Delamónica, E., & Davidziuk, A. (2006). Pobreza infantil: conceptos, medición y recomendaciones de políticas públicas. *Cuaderno de Ciencias Sociales 140*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica Costa Rica. Disponible en: <http://equidadparalainfancia.org/wp-content/uploads/2017/05/POBREZA-INFANTIL.pdf>

Moledda, M., Gallo, J., Malvica, R. & Mellia, C. (2019). Taller de Práctica Integrada Nivel II- Proyecto Polar, Sub Proyecto “El Martillo” Informe Final 2019. Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Muñoz, M.A. (2020). Impacto territorial de las políticas de articulación local implementadas en el contexto del COVID19 en barrios populares del partido de General Pueyrredón: capacidad de respuesta a las necesidades emergentes y propuestas para su fortalecimiento. Primer Informe. Octubre 2020. Programa de articulación y fortalecimiento federal de las capacidades en Ciencia y Tecnología COVIDFH-UNMDP y MINCYT. Disponible en: <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/xmlui/handle/123456789/895>

Nussbaum, M. & Glover, J. (1995). *Women, Culture and Development: a study of human capabilities*. Oxford: Clarendon. Disponible en: <https://books.google.es/books?id=YbPmCwAAQBAJ&lpq=PP1&ots=MAjK7jz oEx&dq=Women%2C%20Culture%20and%20Development%3A%20a%20stud y%20of%20human%20capabilities%2C%20&lr&hl=es&pg=PR1#v=onepage&q=Women,%20Culture%20and%20Development:%20a%20study%20of%20hu man%20capabilities,&f=false>

Observatorio Argentinos por la educación (2020). ¿Cuántos estudiantes tienen acceso a Internet en su hogar en Argentina?. Disponible en :https://cms.argentinosporlaeducacion.org/media/reports/ArgxEdu_Conectividad_Coronavirus_.pdf

Observatorio Argentinos por la educación (2021). Conectividad y dispositivos: actividades escolares de los alumnos de barrios populares durante la interrupción de clases presenciales. Disponible en: <https://cms.argentinosporlaeducacion.org/media/reports/informe-conectividad-y-dispositivos.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2007). Resoluciones aprobadas por la Asamblea General durante su sexagésimo primer periodo de sesiones. Volumen I, *Resoluciones, Suplemento* No.49 A/61/49. Disponible en: <https://research.un.org/es/docs/ga/quick/regular/61>

- Paz, J. A., Beccaria L., Born D., Minujin, A. Waisgrais S. & Fernández A.L. (2018) Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en Argentina. UNICEF Argentina. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/4156/file/Pobreza%20monetaria%20y%20privaciones%20no%20monetarias%20en%20Argentina.pdf>
- Paz, J. A. Waisgrais, S., & Curcio, J. (2017). Medición y análisis multidimensionales del bienestar y la pobreza en niñas, niños y adolescentes en Argentina (No. 17). Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE) - Universidad Nacional de Salta - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Disponible en: http://economicas.unsa.edu.ar/ielde/archivos/docTrabajo/items_upload_WPIelde_Nro_17.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1997). Informe sobre Desarrollo Humano 1997. Mundi- Prensa. Madrid.
- Rosenbluth, G. (1994). Informalidad y pobreza en América Latina. *Revista de la CEPAL*. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11941>
- Sagua, M. & Sabuda, F. (2015). ¿Territorios jóvenes en una comuna envejecida a nivel poblacional? Las recientes dinámicas de crecimiento demográfico asociadas al hábitat en la ciudad de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredón. 1991-2001-2010. En Lucero, P. (2015). *Atlas de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredón II: problemáticas socio-territoriales contemporáneas*. Mar del Plata: EUDEM. Disponible en: <https://doi.org/10.18682/jcs.v0i7.619>
- Salvia, A., Bonfiglio, J., Robles, R., & Vera, J.(2021). Efectos de la pandemia COVID-19 sobre la dinámica del bienestar en la Argentina urbana. Una mirada multidimensional acerca del impacto heterogéneo de la crisis tras una década de estancamiento económico (2010-2020). *Documento Estadístico– Barómetro de la Deuda Social Argentina - 1ª ed.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2021/2021-OBSERVATORIO-DOCUMENTO-POBREZA-MULTIDIMENSIONAL-6M.pdf>

- Salvia, A., & Poy, S. (2020). Impacto social de las medidas de aislamiento obligatorio por COVID19 en el AMBA: informe de avance. Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/10213>
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., Valencia, S. M., & Torres, C. P. M. (1998). *Metodología de la investigación* (Vol. 1). México, DF: Mcgraw-hill.
- Santos, M. E., Villatoro, P., Mancero, X. & Gerstenfeld, P. (2015). *A Multidimensional Poverty Index for Latin America*. OPHI Working Paper No 79. University of Oxford. Oxford, UK. Disponible en: <https://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/OPHIWP079.pdf>
- Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*, 8va. ed., Bogotá: Planeta.
- Sindicato Argentino Docentes Particulares (SADOP). (2020). Encuesta Nacional “Contanos para cuidarte”. Un primer análisis de resultados. Departamento de CYMAT. Secretaria Gremial SADOP NACIÓN. Disponible en: <https://sadop.net/wp-content/uploads/2020/05/Encuesta-Contanos-para-cuidarte.-An%C3%A1lisis-de-Resultados.pdf>
- Sobrino, J. (2015). Medición y determinantes de la pobreza en las principales ciudades de México. *La situación demográfica en México 2015*. Disponible en: http://www.omi.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2705/1/images/08_medicion.pdf
- Strauss, A., & Corbin, J. M. (1997). *Grounded theory in practice*. Sage. London, UK.
- STPP/UNICEF (Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de El Salvador/Fondo de las Naciones Unidas para la infancia) (2015), *Percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre su bienestar: ¿Apostando por el futuro de El Salvador*. El Salvador. Disponible en: <https://www.unicef.org/elsalvador/media/1126/file/Percepciones%20de%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20sobre%20su%20bienestar.pdf>
- Torrado, S. (1981). Estrategias familiares de vida en América Latina: la familia como unidad de investigación censal, Parte I. *Notas de población*. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12641>

- Tuñón, I. (2020): Condiciones de vida de las infancias pre-pandemia COVID-19. Evolución de las privaciones de derechos 2010-2019. Documento estadístico. Barómetro de la Deuda Social Argentina. Serie Agenda para la Equidad (2017-2025). Buenos Aires. Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/10267>
- Tuñón, I., & González, M. S. (2013). Aproximación a la medición de la pobreza infantil desde un enfoque multidimensional y de derechos. *Revista Sociedad y Equidad, Universidad de Chile*, 30-60. Disponible en: <https://www.aacademica.org/ianina.tunon/56.pdf>
- Tuñón, I., Poy, S., & Coll, A. (2015). Pobreza y derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en la Argentina urbana, 2010-2014. *Ponencia presentada en XIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Salta*. Disponible en: http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Tu--n_Poy_Coll_-v2-.pdf
- UNDP & OPHI (2019) Global Multidimensional Poverty Index 2019. Illuminating Inequalities. Disponible en http://hdr.undp.org/sites/default/files/mpi_2019_publication.pdf
- UNICEF (2005). Estado Mundial de la Infancia 2005: La infancia amenazada (Vol. 2005). Fondo de las Naciones Unidas para la infancia. Nueva York, USA. Disponible en: https://www.unicef.cl/centrodoc/pdf/estados/sowc05_sp.pdf
- UNICEF (2006). Convención sobre los Derechos del Niño. UNICEF Comité Español. Madrid. Disponible en: <http://repositorio.mides.gub.uy:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1858/C%20ONVENCIO%20SOBRE%20LOS%20DERECHOS%20DEL%20NI%20C3%91O.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- UNICEF (2019) Los efectos de la situación económica en la niñez y adolescencia en Argentina. Una aproximación cualitativa. Informe. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/informes/efectos-situacion-economica-ninez-adolescencia-argentina>
- UNICEF (2020). Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población. Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana. INFORME SECTORIAL: EDUCACIÓN. UNICEF Argentina.

Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/8056/file/Covid19-EncuestaRapida-InformeEducacion.pdf>

UNICEF (2020). La pobreza y la desigualdad de niñas, niños y adolescentes en la Argentina. Efectos del COVID-19. Informe Pobreza - COVID-19. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/8096/file/COVID-19:%20La%20pobreza%20y%20la%20desigualdad%20de%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20en%20la%20Argentina..pdf>

UNICEF/CEPAL (2010). *Pobreza infantil en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/1421>

Villalba, C. G. Z. (2021). Violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento por COVID 19: Una revisión sistemática. *Perspectivas Metodológicas*, (21). Universidad Nacional de Lanús. Disponible en : <http://revistas.unla.edu.ar/epistemologia/article/view/3605/1757>

Wagle, U. (2002). Volver a pensar la pobreza: definición y mediciones. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (171), 18-33. Disponible en: <https://shortest.link/oG1>

Sitiografía

Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios (RPPVAP)

<http://181.171.117.68/registro/publico/>

Anexo 1: guion de las entrevistas

ENTREVISTA A REFERENTES BARRIALES

INTRODUCCIÓN

- Presentación
- Breve explicación acerca del objetivo de la entrevista y explicación acerca del concepto de pobreza multidimensional
- Aclaración sobre la grabación de la entrevista y la no existencia de respuestas correctas o incorrectas. Lo que se pretende con este dialogo es conocer la percepción y vivencias del entrevistado acerca de las condiciones en las que viven las familias con NNA del barrio respecto a las diferentes dimensiones analizadas.
- Aclarar la confidencialidad de la entrevista

PRESENTACIÓN

- Contame un poco de vos, ¿cómo te llamas?, ¿Cuántos años tenes? ¿En qué barrio vivís? ¿Cuál es tu rol en el barrio? ¿Cómo vienen llevando la cuarentena?
- ¿Que nos podes contar del barrio? ¿Cómo definirías la vida en este barrio? ¿Cómo fue tu acercamiento a este barrio? ¿Cuál es tu rol en este barrio?(para saber si es vecino, si es militante, trabajador del Estado)

INFRESTRUCTURA DEL BARRIO

- ¿Qué instituciones estatales podemos encontrar presentes en el barrio? Y cuales ausentes?(Salita, Escuela, Destacamento policial, oficinas públicas etc)
- ¿Hay plazas? ¿En qué condiciones están? ¿ Los NNA los usan?

- ¿Cuál es el estado de las calles del barrio? ¿Considera que hay que mejorarlas?
- ¿Hay luminaria suficiente en el barrio?
- ¿Funciona el transporte público en el barrio? ¿Es suficiente? ¿Es necesario más líneas y recorridos?
- ¿Qué consideras que le falta al barrio?
- Entre las instituciones presentes, ¿se asisten entre ellas, trabajan en conjunto para acompañar a las familias? ¿Podes contar experiencias que conozcas? ¿Organizar actividades? ¿De qué tipo? ¿Con qué frecuencia? ¿Las familias asisten, aprovechan estas iniciativas?

ACCESO A DERECHOS

1) *EDUCACIÓN*

- Respecto al barrio

¿Hay escuela primaria y secundaria en el barrio?

Si no hay ,¿A qué distancia esta la escuela más cercana? ¿Hay transporte público desde aquí para llegar?

Que nos podes contar de la escuela más cercana.. ¿En qué condiciones edilicias se encuentra? ¿Tiene servicio de comedor para que los niños coman en la institución?

- Con respecto a los **niños, niñas y adolescentes** del barrio, en términos generales (en la normalidad, sin contexto covid)

¿Consideras que la gran mayoría de ellos asiste a la escuela?

De no ser así, ¿Por qué piensas que no asisten, que consideras que hace que esto ocurra?

¿Los adolescentes suelen terminar sus estudios? De no ser así, ¿a qué edad es común que dejen la escuela?

¿Es normal que los chicos repitan años en la escuela?

¿Es usual que los niños necesiten apoyo escolar extra?

¿Qué puedes observar que pasa con los NNA que no asisten a la escuela?

¿La escuela representa un espacio de contención para los niños y familias que viven situaciones críticas?

- En cuanto a **adultos**, padres y madres de los NNA del barrio

En términos generales, ¿cuentan con el nivel secundario completo? Quienes no hayan completado, ¿crees que se encuentran interesados en hacerlo?

De no ser así, ¿Consideras, de acuerdo a tu experiencia, que esto trae consecuencias a la hora de mantener sus condiciones de vida familiares o de conseguir trabajo?

¿Hay planes de escolarización para adultos en el barrio?

- En la actualidad, con este contexto de pandemia

¿Los NNA del barrio, han podido continuar con su educación de manera virtual? ¿Las escuelas han trabajado para que esto pueda suceder? ¿Brindaron herramientas desde la escuela para continuar con el aprendizaje?

¿Se realizó asistencia alimentaria mediante las Escuelas durante la pandemia?

¿Consideras que los niños del barrio cuentan con las herramientas y el acceso a la tecnología como para poder continuar con los estudios de manera virtual?

¿Qué rol cumplen los padres en este contexto pueden ayudar a sus hijos a estudiar desde sus casas? ¿Tienen las herramientas?

Desde tu rol en el barrio, ¿has podido ayudar respecto a este tema? ¿Sabes de algún espacio que lo haya hecho?

¿Cuál es tu opinión respecto a este año sin educación presencial. ¿Cómo crees que impacto puntualmente en tu barrio?

2) ***SALUD Y ALIMENTACIÓN***

- Salud en el barrio

¿Cuenta el barrio con Salita o C.A.P.S? Si es así, ¿cómo calificarías la atención en la misma? ¿Turnos, insumos?

Si el barrio no cuenta con atención médica, ¿a qué distancia se encuentra la Salita más cercana?

¿Cuánto se demora en transporte público hasta el hospital más cercano? ¿Cómo perciben las familias del barrio la atención médica gratuita en el hospital?

¿Cuál es la percepción de las familias acerca del rol del Estado en el barrio, respecto a al sistema de salud?

¿Qué crees que hace falta mejorar respecto a la salud en el barrio

¿Las personas del barrio acuden a la asistencia sanitaria siempre que lo necesitan?

- Salud de los NNA del barrio

¿Cómo es en términos generales, la salud de los NNA del barrio?

¿Cómo calificarías el acceso a la salud de los NNA en el barrio y por qué?

¿Concurren los niños periódicamente al médico para los controles correspondientes a sus edades? ¿Cuentan con las vacunas correspondientes?

¿Cuentan con cobertura médica?

Los niños con discapacidades, ¿reciben la atención médica necesaria?

- Alimentación

¿Observas situaciones de familias o niños que expresan estar pasando hambre por falta de dinero para comer? De ser así, ¿Cuan cotidiana es esta situación en el barrio?

¿Observas en el barrio casos de desnutrición infantil? ¿Cómo los identificas a estos casos? De ser así, ¿Por qué crees que existen los mismos? ¿Qué comportamiento de los padres observas en este aspecto?

¿Tenes algún registro o percepción de cuantas comidas hacen las familias que vos asistís en el día? Además de la que uds proveen

¿A cuántas familias asistís vos, en este espacio, con ayuda alimentaria?

3) **SANEAMIENTO**

- **Situación del barrio**

¿El barrio cuenta con agua de red pública? De no ser así, ¿qué sistema utilizan en su mayoría las familias?

¿El barrio cuenta con cloacas? De no ser así, ¿qué sistema utilizan en su mayoría las familias?

¿El barrio cuenta con acceso a la red de gas? De no ser así, ¿qué sistema utilizan en su mayoría las familias?)

¿Los hogares cuentan con baño? ¿Es usual que más de un hogar comparta el mismo baño?

¿Las casas del barrio, en su mayoría cuentan con energía eléctrica?

¿Las casas del barrio, en su mayoría cuentan con acceso a la red gas?

¿Podrías describir las consecuencias de estas ausencias (si es que las hay) que vos observas, sobre el desarrollo de las familias y los NNA?

¿Observas que la no disponibilidad de agua corriente o cloacas afecta la salud de las familias?

¿Hay recolección de residuos en el barrio?

En este contexto de pandemia, ¿crees que la ausencia o falta de acceso de alguno de estos servicios representa un riesgo o aumenta la posibilidad de contagio en el barrio?

4) **VIVIENDA**

- **Situación del barrio.**

¿Existen zonas de basural cercanas o en el barrio?

¿El barrio se encuentra en zona inundable?

En términos generales, ¿las viviendas del barrio, se encuentran en terrenos propios o son ocupantes no formales de los mismos?

¿Cómo describirías las construcciones de las viviendas en el barrio? ¿Qué tipo de construcción predomina en el barrio?

¿De qué se componen generalmente los techos, paredes y pisos de las viviendas?

¿Existe hacinamiento en las viviendas? Es decir viven más de 3 personas por cuarto habitable

¿Cómo describirías que viven (respecto a las condiciones de su vivienda) las familias?

¿Puedes indicar implicancias sobre la salud o condiciones de los NNA que viven en ellas?

- Situación COVID.

¿Crees que la existencia de situaciones de hacinamiento y condiciones habitacionales precarias dificultaron el cumplimiento de la cuarentena en el barrio?

5) ***VIOLENCIA E INSEGURIDAD.***

¿Consideras que este barrio es un barrio inseguro? ¿Por qué?

¿Qué situaciones de inseguridad son cotidianas en el barrio?

¿Hay presencia de droga en el barrio?

En cuanto a violencia familiar ¿Existen muchos hechos de violencia de género en los hogares? ¿Son denunciados?

¿Y violencia hacia los niños?

¿Se evidencian situaciones de niños agresivos? ¿Por qué crees que ocurren estas situaciones?

6) ***TRABAJO y TRABAJO INFANTIL***

- Situación del barrio

¿Cuál es la situación que observas, en términos generales en el barrio, respecto al empleo? ¿Hay mucho desempleo? ¿La gente se encuentra buscando activamente trabajo?

¿Los trabajos que tienen los jefes de los hogares, son estables? ¿Informales? ¿Cómo podrías describirlos?

¿Se agravó esta situación con la pandemia?

- Trabajo infantil

¿Conoces a niños del barrio menores de 17 años que trabajen? ¿Desde qué edad trabajan los NNA? ¿Qué trabajos realizan, y por qué crees que lo hacen?

7) **INFORMACIÓN, ESTIMULACIÓN y TIEMPO LIBRE**

- Situación del barrio y las familias

¿Hay biblioteca en el barrio?

La escuela del barrio, ¿cuenta con biblioteca? ¿Con sala de computación? ¿Internet?

Las familias del barrio, en general, ¿cuenta con teléfono, computadora e internet?

Los niños del barrio, ¿suelen leer libros?

Los niños del barrio, ¿practican deportes? ¿Dónde?

¿Que suelen hacer los niños en su tiempo libre?

¿Es común que en los hogares los adultos utilicen el maltrato físico y/o verbal como forma disciplinar?

8) **RECURSOS MONETARIOS**

- Situación del barrio

Según tu experiencia con las familias del barrio, ¿el dinero que obtienen en los hogares en concepto de trabajo, les es suficiente para cubrir sus necesidades?

¿Muchas familias del barrio reciben ayuda estatal? ¿Les es suficiente este dinero para cubrir sus necesidades? ¿Qué subsidios son los que reciben?

¿Se vieron agravadas estas situaciones a raíz de la pandemia? ¿Pudieron acceder las familias a los planes que surgieron durante la pandemia?

Agradecimiento por el tiempo brindado para la entrevista.